LA PRENSA

AÑO XVI—NUMERO 4506 | BUENOS AIRES, MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 1884 | DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana, Pasco 308. n4v9

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece para criar en su casa, Entre Rios 303. n4v7

ARMAZON DE VIDRIERA SE VENde, Cuyo 75. n4v7

APRENDIZA, SE NECESITA UNA para camisas y calzoncillos en casa particular, se le dará sueldo, ocurrir San Juan 264. n4v7

AMA DE LECHE, SE OFRECE una, con leche fresca y sana, tiene recomendaciones, es italiana, calle Segunda Temple 25. n4v7

AGENCIA DE LOTERIA, SE VENde una muy barata; ocurrir calle San Martin 608. o4v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE una vasca española, con leche abundante, Rivadavia núm. 1109. n4 v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, de nacionalidad española, con leche fresca y abundante, calle Chile 24. n4 v7

A LOS ESTUDIANTES, SE ALQUIlan piezas con pension, amuebladas ó sin muebles, á precios módicos; para tratar Belgrano 433. n4v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana con abundante leche de 8 meses y muy sana, tiene recomendaciones; calle Moreno 749. n4v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca, y con recomendaciones, para criar en su casa ó afuera, calle Paraguay 631 ó Garantias 742. n4 v7

A LOS BARBEROS, SE VENDE UNA barberia que tiene buena clientela y por poco capital, paga un alquiler módico, en la calle Defensa 79, darán razon. n4 v7

ALMACEN Y FONDA, SE VENDE uno de poco capital, con gran comodidad para familia, alquiler módico y paraje central: para tratar Tucuman 267. n4v7

ALERTA, SE VENDE UNA FONDA café, billar y posada, está establecida en un mercado muy central, con buena clientela; para tratar Tucuman 267. n4v7

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece una, con leche fresca de 15 dias, muy abundante; para criar en su casa, Tacuari 623. n4 v9

ALTO! TERRENO SE VENDE UNO en la calle Rioja entre Venezuela y Méjico empedrada y con tramway, 23 varas de frente por 57 de fondo, cercado y con vereda de piedra; ocurrir Cangallo 880. n4v14

ALERTA, SE VENDE UNA contrata de 5 años, de una modesta casa de inquilinato con 40 piezas y dos casitas más, dá de ganancia al mes libre 118 ps. m|n; para tratar Tucuman 267. n4v7

ATENCION, SE VENDE UNA CONfitería, café y billar, establecida en un club, muy central, sin pagar alquiler ni gas, etc., por ausentarse su dueño; para tratar Tucuman 267. n4v7

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ra española, Alsina 126, hay colocacion para cocineros, mozos de hotel en la campaña y capital, mozos de confitería, dependientes, cadetes de tienda y todo servicio, arte, industria y profesion, peones, cigarreros, con buenos sueldos, Alsina 126. n4 v5

AL PUBLICO Y A MIS ACREEDOres, prevengo que el negocio de confitería, café y restaurant, que tengo establecido en la calle de la Victoria núm. 11 y 13, lo he vendido á D. José Giacomeli, quien ha tomado ya posesion del negocio, siendo de mi cuenta el activo y pasivo hasta el dia 31 de Octubre ppdo., y en lo futuro de cuenta del Sr. Giacomeli—*Lorenzo Carrone.* n4 v12

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador Público—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, calle Tucuman 108 altos. n4 v4d

COCINERA SE NECESITA, calle de Santa-Fé 137. n4 v7

COCINERA ESTRANGERA CON cama se necesita, Piedad 778. n4v7

COCINERA, SE NECESITA PARA corta familia, en la calle Larrea 116. n4 v12

COCINERA, CON CAMA, SE necesita una, Bolivar núm. 100 (altos). n4 v7

CAJISTAS, SE NECESITAN 3, MAIpú 532. n4 v7

COCINERA, SE NECESITA, VENEzuela 274. n4 v7

COSTURERAS Y ARMADORAS, SE necesitan en la calle Victoria 465. n4 v8

COCINERA Y JARDINERO, SE NEcesitan para la campaña, Piedras 184. n4 v8.

COCINERA CON CAMA, 20 á 24 nacionales de sueldo; se necesita, Chacabuco 378. n4v7

COCHERO PARA EL CAMPO, CERca de la ciudad, se necesita, para tratar Piedad 131, de 11 á 3. n4 v7

COCINERO, REPOSTERO y PASTElero, con recomendacion, se ofrece para casa de familia. Ocurrir Córdoba 150. n4v7

COCINERA Y MUCAMA, con buenos informes, se necesita, Piedad 648 (bajos) n4v7

COCINERO, SE NECESITA UNO EN la calle Rivadavia 258; es inútil se presente sino es del oficio. n4 v8

COCINERA ó COCINERO Y MUCAma, calle Lorea 23, que tengan recomendaciones, se necesita. n4v7

COCINERA FRANCESA, QUE sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones, se necesita, en la calle 25 de Mayo 168. n4 v8

CLASES COMERCIALES Y UNIVERsitarias, se dan lecciones particulares. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. n3v6

CAJISTA, SE NECESITA UNO BUEno para trabajo de obras en la Tipografía La Argentina, Florida 151, se le pagará buen sueldo. n4 v6

CORSET A JOUR, EL MAS USADO en Paris para la estacion de verano se acaba de recibir un gran surtido por el último paquete; fábrica de corset, calle Florida 255. n4v0

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, se prefieren vascas españolas, ó si no un matrimonio, el hombre para cocinero y la mujer para mucama, para tratar Belgrano 623. n4 v7

CAYETANO LIMA, QUE VIVIA EN Zárate en una estancia hace 10 meses, su hermana Manuela que vive en la Ensenada desea tener noticias de él. n4 v7

COCINERO PARA FONDA, SE NEcesita uno, que sea bien práctico en el oficio, siendo escusado se presente sino es así; se le pagará buen sueldo. Tambien se necesita un peon de cocina que sea formal. Solis 372. n4 v7

CARRUAGE, UNA HERMOSA VICtoria completamente nueva y de forma muy elegante, se alquila por mes con buenos caballos y buenas guarniciones; ocurrir á la gran caballeriza Balcarce 68, á toda hora. n4v7

CASA SE ALQUILA UNA, CON contrata larga propia para inquilinato, sita calle Piedad núms. 1363 y 1365, tiene 18 varas de frente por 48 de fondo, las llaves en la esquina, para tratar quinta Polidoro Coulin, de la puerta de la penitenciaria la segunda casa para afuera. n4 v6

CLUB BUENOS AIRES, POR RESOlucion de la C. D. de este centro, se hace saber á los señores sócios que el dia 21 del corriente tendrá lugar el baile con que se conmemora el segundo aniversario de su instalacion. Los señores sócios que deseen obtener invitaciones para familias podrán solicitarlas desde el dia 10 hasta 48 horas, antes del baile. n4 v21

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS de teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil, dictadas por un contador, segun los métodos mas modernos en pocas lecciones. Preparacion de alumnos de 1o, 2o, 3o, 4o, 5o, y 6o año del colegio Nacional, segun el nuevo plan de estudios por un licenciado en ciencias; se preparan alumnos en poco tiempo para la escuela militar, naval y Santa Catalina. Se enseñan con perfeccion los idiomas inglés, francés, aleman, latin, italiano y castellano, calle Gral Lavalle núm 189 (altos.) n4 v20

DEPENDIENTE DE FARMACIA, se necesita, calle Belgrano y Jujuy. n4v7

DELANTALES DE GOMA, KELLY ó hijos, 624 Suipacha. n4v9

DEPENDIENTE PARA la campaña con buenas recomendaciones, se ofrece uno, ocurrir Callao 522. n4 v12

DOS MUCHACHOS DE 12 á 15 años, con buenas recomendaciones, se necesitan en la sombrereria Cangallo esquina á Maipú. n4v7

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE precisa uno para todo trabajo, que conozca bien el ramo, calle de Santa-Fé núm. 328 esquina de Cerrito se prefiere que sea Español y tenga buenas recomendaciones. n4 v8

DEPENDIENTE DE ALMACEN que sea práctico y dé garantías de su buena conducta, se necesita uno, de 16 á 20 años, Suipacha 510 darán razon. n4v7

EN LA CALLE CORRIENTES 57 hay colocacion para mucama y cocinera, y se alquilan dos piezas para hombre solo en el primer piso. n4 v8

ESENCIA de LIMON y de NARANJA, por mayor, Kelly ó hijos, 624 Suipacha. n4v9

EN UNA CASA DE FAMILIA SE alquilan 2 cuartos amueblados, calle Corrientes 81, altos. n4v14.

ESCUELA NAVAL Y MILITAR, SE preparan alumnos para ingreso, Liceo preparatorio Mercantil, Belgrano 301. n4 v6

EN LA FERRETERIA Y PINTUREria calle Rivadavia 740 se necesitan un dependiente y un muchacho de 14 á 15 años. n4v7

Enseñanza COMERCIAL. EN POCAS lecciones se enseña la teneduría de libros por partida doble. Liceo Preparatorio Mercantil Belgrano 301. n4v6

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, se ha mudado calle Corrientes 441. Consultas de 1 á 3. p. m. n4 v4d.

HILVANADORAS, Y UNA APRENdiza maquinistas se necesitan, en la camiseria calle Estados Unidos 341, esquina Lima. n4 v11

HOSPITAL Y CONSULTORIO OFtalmológico gratuito de la Sociedad de Beneficencia, Médico Director: Dr. D. Pedro F. Roberts, se ha trasladado á la calle General Lavalle 622, hora de consulta: de 3 á 4 p. m. n4v9

LICEO PREPARATORIO MERCANtil, Belgrano 301, se reciben pupilos, medios pupilos y externos. Hay clases nocturnas. n4 v6

LIBRETA ENCONTRADA, HA sido hayada una libreta perteneciente al Banco de la Provincia con el nombre de Miguel Malfino, será entregada en la calle San Juan 657. n4v7

MUCHACHA DE 12 á 14 años, se necesita, Cuyo 61. n4v7

MUCAMO, SE NECESITA EN LA calle Suipacha 460. n4v7

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CErrito núm 472. n4 v7.

MUCHACHO DE 16 á 18 años, se precisa para mucamo, Victoria 567. n4 v7

MUCAMO, CON RECOMENDACION se necesita uno, Suipacha 420. n4v7

MUCAMA Y UN MUCHACHO, SE necesitan, calle de Moreno 843. n4 v7

MUCHACHO PRACTICO EN EL ramo de almacen, se necesita uno, Cuyo 1229. n4v8

MATRIMONIO, SE NECESITA uno para la campaña; ocúrrase Florida 385. n4v8

MUCHACHO DE 12 á 14 años, se necesita, Gral Lavalle 210, páganse 200 ps n4 v7

MUCHACHO DE 11 á 12 años se necesita uno para el despacho de bebidas, Alsina 582. n4v7

MUCAMA SE NECESITA PARA EL servicio de un matrimonio, con informes de su conducta; Montevideo 75. n4 v7

MUCAMA, EN LA CALLE Suipacha 314, se necesita una, con buenas recomendaciones. n4 v6

MUCHACHO, SE NECESITA en la escribania de Gobierno, Aduana, bajo la escalera principal. n4v7

MAYORDOMO, SE OFRECE UNO para un establecimiento de campo; calle General Lavalle 651, daran razon. n4 v10

MUCAMO INTELIJENTE, CON buenas recomendaciones, se necesita, calle Piedad núm 572. n4v7

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 13 á 14 años, con recomendaciones, Cerrito 218. n4 v7

MUCAMA, CON BUENAS recomendaciones, se necesita, Gral Lavalle 210, altos, páganse 400 ps. n4 v6

MUCAMA Y UNA MUCHACHA PAra cuidar un niño, se necesita en la calle Cerrito 485. Plaza Libertad. n4 v7

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 15 años, para cuidar un caballo, ocurrir calle Jujuy 150. n4 v7

MUCAMO, SE NECESITA, EN LA calle Belgrano 196, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. n4v7

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, de 15 á 20 años, para todo servicio en una casa de comercio, se prefiere español, Belgrano 470. n4 v7

MUCHACHO DE 12 á 14 años se necesita, para aprendiz de confitería, Buen Orden 645, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. n4 v7

MOSTRADOR DE BOTICA, se vende uno con asiento de nogal, con nueve cajones y dos vidrieras de caoba con espejo; para tratar Piedad y Callao, Botica. n4v8

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, se necesita Belgrano 363. Es para el Saladillo, estacion Roque Perez, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. n4 v7

MATRIMONIO SE NECESITA UNO el marido para trabajar de quintero y la mujer para cocinera, se le pagará buen sueldo, ocurrir Maipú 190. n4 v7

MATRIMONIO VASCO ESPAÑOL recien llegado, desea ocuparse en cualquier negocio ó para cuidar alguna casa particular, informarán Belgrano 362, Farmacia del Cisne. n4 v7

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, de 14 á 16 años, para el servicio general de la casa, se prefiere italiano ó español y con recomendacion, calle de Caceros núm 380, almacen Peninsular n4 v7

MUJER SOLA Y UNA MUCHACHA para cargar un chiquito de pocos meses, se necesitan, para una corta familia; ocurrir calle de Belgrano 1159, desde las 10 de la mañana para adelante. n4 v7

MATRIMONIO PARA LA campaña, se necesita, el hombre para jardinero y la mujer para la cocina y cuidado de la casa, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, Rivadavia núm 113. n4 v7

MOLINO A VAPOR, SE ARRIENDA el conocido por Del Norte, en San Nicolás de los Arroyos, con todos sus enseres. Está situado sobre el Rio Paraná, donde pueden atracar los buques de Ultramar, y calle de por medio de la estacion de carga del ferro-carril del Oeste. Para tratar, calle Perú núm. 209. n4 v12

Niñera, SE NECESITA, Méjico 494. n4 v8

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, ó bien medio, Rivadavia 1200. n4 v7

OFICIALES CARPINTEROS, SE necesitan, Moreno 256, 3er patio. n4v8

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA uno bueno; calle 25 de Mayo 185. n4v7

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE necesitan, Suipacha 363 (bajos.) n4 v7

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno en la calle Libertad 642, Cinco Esquinas. n4v8

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno ó un medio oficial jóven; calle Santa Fé 200. n4v8

OFICIALES CARPINTEROS con bancos y herramientas se necesitan, carpintería Victoria 806. n4v8

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA en la sastrería Bolivar 146, se le pagará buen sueldo. n4v8

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES en calzado de señora se necesitan, zapateria argentina Zeballos 17. n3v7

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno para todos los dias y otro para Sábados y Domingos, se le pagará buen sueldo, Chacabuco 155. n4 v7

OFICIAL ZAPATERO, SE PRECISA calle Bolivar núm. 259, por mes, se le pagará buen sueldo, es inútil se presente sino sabe trabajar bien. n4 v11

OFICIAL SASTRE. SE NECESITA uno ó dos, para trabajar de pompié, por mes, en la sastrería calle Esmeralda núm. 185. Es inútil que se presenten sinó conocen bien su oficio. Se les pagará bien. n4 v7

PEON, SE NECESITA uno, Cuyo 630. n4v7

PAPEL AZUL, COLOR FIRME, para soda, Kelly ó hijos, 624 Suipacha. n4v9

PAPEL COLORANTE, 5 n. RESMA Kelly ó hijos, 624 Suipacha. n4v

PUERTAS Y VENTANAS, SE VENden muy baratas en la carpintería, Victoria 806. n4v8

PELUQUEROS, SE VENDEN TODOS los útiles de una peluquería en conjunto ó por separado, y un armazon, Cuyo 75. n4 v7

PIEZAS AMUEBLADAS Y sin muebles, se alquilan baratas, calle 25 de Mayo núm. 211. n4 v4d

PRECEPTORA QUE SEPA INGLES y piano para ir al campo á enseñar unas niñas, se necesita, calle Chile núm. 284. n4 v11

PEONES PARA TAMBO, SE NECEsitan dos, que sepan su obligacion, Venezuela 841, se prefieren españoles, para tratar á toda hora. n4 v7

PAPEL DE OFICIO, 8 n. RESMA Kelly ó hijos, Suipacha 624. n4v9

PEON CABALLERIZO QUE SEPA bien su obligacion, se necesita, en la caballeriza Balcarce 68, se le pagará buen sueldo. n4v7

PARA LA ESTACION EN QUE VAmos á entrar, las señoritas y damas argentinas no deben usar mas corset que el corset á jour, última novedad, cuyo único depósito es en la fábrica de corset, calle Florida 255. n4 v9

PROFESORA DE PIANO, UNA SEñora estranjera, se ofrece para dar lecciones de piano y solfeo, sea á domicilio ó en su casa particular; Cerrito 480 —Tambien iría á pueblos de campo siempre que hubiere mas de dos lecciones. n4 v7

PIANISTA, SE NECESITA un buen tocador de piano para un vapor, escusado presentarse no siendo competente, se paga buen sueldo con buen trato. Ocurrir á toda hora del dia, Juncal 809. n4 v7

QUINTERO ITALIANO, SE NECEsita uno, Avenida Santa Lucía 35. n4 v9

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL saloneir en la peluquería Cangallo 380. n4 v8

SIRVIENTA SE NECESITA, VICTOria 486. n4 v7

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS depósito Piedad 405, Domingo Sapene. n4 v7

SIRVIENTE, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita una en la calle Belgrano 203 n4 v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para un matrimonio solo, Zeballos 580. n4 v9

SE NECESITA UNA BUENA oficiala planchadora, calle Perú núm 440 n4v7

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Buen Orden 396. n4v7

SE NECESITA UNA PERSONA PAra ocupacion de escritorio, Corrientes 249. n4v7

SIRVIENTA, SE NECESINA UNA con recomendaciones, en la calle Rivadavia 97. n4v7

SE OFRECE UNA COCINERA CON ó sin cama, Zeballos 395, de 1 á 2 de la tarde n4 v7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, para criar en su casa, darán razon, Perú núm 337. n4 v7

SE PRECISA UNA MUCHACHA ó muchacho de 12 á 15 años, calle Perú 504. n4 v8

SIRVIENTA, PARA UNA CORTA familia, se necesita una se le pagará buen sueldo, calle Corrientes 243 n4 v7

SE NECESITAN, BUENAS OJALEras para camisas, hilvanadoras y maquinistas, Buen Orden 75, camisería Sud Americana. n4 v7

SE NECESITA UN PEON CON BUEnas recomendaciones, se le pagará buen sueldo, Buen Orden 129 n4 v11

SE NECESITA, CON RECOMENDAcion, un medio peon jóven, fabrica de camisas Belgrano 540. n4 v7.

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola sin cama, no saldrá al campo, Independencia núm. 100, cuarto 34 n4 v8

SE NECESITA UN PEON PARA servicio de fonda, que sea jóven, dirijirse Cochabamba núm 544 y Salta n4 v7

SE OFRECE UN DEPENDIENTE de confitería para la campaña y la ciudad, muy práctico en el ramo, Victoria 588. n4 v7

SE PRECISAN DOS OFICIALES Y un dependiente por la sastrería Lorea 64; Rivadavia. n4 v11

SE VENDE LA HERRERIA DE LA calle de Buen Orden 511; su dueño la vende por ausentarse del pais. n4v10

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, con buenas recomendaciones, calle Corrientes 81, altos. n4 v14.

SIRVIENTA DE 13 á 14 años, se necesita con buenos informes de su conducta; ocurrir Cuyo 635. n4 v7

SE ALQUILAN PIEZAS EN LA CAlle Méjico 49, para tratar en la misma calle núm. 47. n4 v7

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años para el servicio de un matrimonio, Florida 105, altos. n4 v7

SE NECESITA UN MOZO DE almacen con recomendaciones, Lavalle 844, esquina Rodriguez Peña. n4v8

SE NECESITAN SEIS APRENDICES sastre, calle Estados Unidos 135, preguntar por Cecilio. n4v8

SE NECESITA, UN ASISTENTE DE cocina y un muchacho de 12 á 15 años, calle Méjico 511. n4v8

SE NECESITA UN DEPENDIENTE que sea práctico en el ramo de almacen, Lima núm 413, esquina Independencia n4 v8

SE NECESITA UN jóven DE 16 á 18 años, para el servicio de un escritorio, dirijirse á esta imprenta, bajo sobre á las iniciales E. P. n4 v7

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA, para hombre solo, hay aguas corrientes y agua, casa muy higiénica y silenciosa, calle Artes 436. n4v7

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, para el servicio interior de una casa de familia, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, ocurrir Avenida Alvear 137. n4 v7

SE NECESITA PARA TRABAJAR en pomos un buen cerrador, y algunos rotuladores. Arenales 791 y 795 ó Larrea 611; perfumería P Vinet. n4 v7

SE OFRECE UNA Sra. PARA CUIdar una casa, tiene buenas recomendaciones, para verla de 7 a. m. á 12, calle Independencia núm. 543. n4 v9

SE VENDE, UNA FONDA SITA EN la calle Rivadavia 1035, su dueño la vende por ausentarse del pais; para tratar en la misma á toda hora del dia. n4v8

SE NECESITA UN MATRIMONIO ó dos mujeres, cocinera y planchadora, escusado se presenten sin recomendaciones, Santiago del Estero 156, bajos. n4 v7

SE VENDE UNA YUNTA DE CAballos sainos negros, diestros para carruage, y muy trotadores para verlos, Piedad 504 y tratar Rivadavia núm 376. n4 v7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para la ciudad ó campaña, en uno de los pueblitos cercanos, tiene buenas recomendaciones. Ocurrir calle de la Paz, núm. 15, á toda hora del dia. n4v8

SE ALQUILA LA CASA CALLE TUcuman 551, tiene doce habitaciones, gas, aguas corrientes, algibe, jardin y todas las comodidades necesarias. Para verla pedir la llave en la casa inmediata, núm 553. n4 v9

SE OFRECE UN OFICIAL ZAPATEro, para cualquier punto de la campaña, sabe su obligacion, tanto en cosido y claveteado de madera, para tratar calle de Alsina núm 580, último patio, cuarto núm 29. n4 v8

SE VENDE UNA máquina DE fierro fundido como para noria, para panaderos etc, etc con su correspondiente caballo, manso y de andar Su dueño dará ambas cosas baratas, por tener que ausentarse su dueño del pais, ocúrrase Garay 188, á toda hora del dia. n4 v7

SE VENDE LA CASA CALLE Segunda Callao ó sea Melo núm 20, á veinte varas del Boulevard Callao con 10 vs de frente y 63 de fondo, con tres piezas hechas á la moderna un gran galpon empedrado y entrada para carruage, para tratar en la misma casa á toda hora. n4 v12

SE OFRECE UNA FAMILIA HONrada vascos franceses, para cuidar alguna casa durante la ausencia de los patrones, sin ningun interés, dándoles la comodidad para vivir, teniendo buenas garantías de haber estado de caseros, desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la noche, Ayacucho 220, pieza núm 12. n4 v0

UNA Sra FORMAL Y CON EXELENtes recomendaciones, ofrece sus servicios para cuidar una casa en la ciudad, en el caso de retirarse sus dueños ó inquilinos á la campaña, ocurrir calle Libertad núm 570. n4 v9

UN CABALLERO Inglés, DESEA alquilar una pieza amueblada en una casa de familia, situada en Belgrano ó en sus inmediaciones tomaría tambien pension, dirijirse A. H., casilla correo núm 448. n4v7

UNA FAMILIA DECENTE, NECEsita para el 15 de Noviembre próximo venidero, una casa compuesta de 5 á 6 habitaciones y cuyo alquiler no esceda de 40 á 45 ps. m|n oro, radio calle Europa, Juncal, Los Pozos ó Rio Bamba. Dirijirse por escrito al Sr. De Bock, calle Salta 108. n4 v7

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Cochabamba 382. n3 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, Méjico 990. n1v6

ALQUILANSE MAGNIFICAS piezas, Talcahuano 37, altos, 2o piso. o16 v31

AMA DE LECHE SE PRECISA CON buenas recomendaciones, para ir á Mercedes, Ocurrir Belgrano 601. n1v5

AMA DE LECHE SE NECESITA para criar en la casa de la ama, ocurrir calle de Alsina 895. o1 v5

ALQUILASE una ESPLENDIDA pieza amueblada con pension, en casa de familia Belgrano 433, daran razon. n1v4

AMA, SE OFRECE UNA, DE LECHE fresca, italiana, calle Independencia núm 284. o31v4

APRENDIZ ENCUADERNADOR ó fotógrafo se necesita, en la calle de Buen Orden núm. 404. Fotografía. o31v4

AMA, SE OFRECE UNA DE LECHE entera para criar en su casa, darán razon, Chile 24. o31 v4

AMA DE CRIA SE PRECISA UNA para casa de los padres, Tacuarí 57, 1er piso. o31v4

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca y abundante para criar en su casa, Rivadavia 1701. o28 v7n

A LOS DEPENDIENTES, LA TEneduría de libros por partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Mercantil, Belgrano núm 301 n1v4

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece con leche fresca, sana con informe médico y con buenas recomendaciones, Uruguay 280 n1v5

APRENDIZA y OFICIALA MODISTA y una sirvienta que sea estrangera, se necesitan en la calle de Corrientes 382, (altos,) preguntar por la modista. o31v4

AVISO AL PUBLICO QUE SE LUStran, se componen y se encajonan muebles, trabajo garantido y á precios módicos, ocurrir á la calle Cangallo 75. o7 v7n

ATENCION. SE VENDEN COMO **200 cajones, grandes en su mayor parte, aparente para muebleria, ferretería ó registros, para tratar Moreno 109, de 12 a m. adelante.** n2 v4

A LOS TENEDORES DE MAQUINAS se encuentran surtido de válvulas y rubinetes de control para manómetros, segun la ordenanza Municipal, ocurrir en el depósito central de F Schwarz y Hno Cangallo 101 n v4

AL COMERCIO, LA CASA de negocio de Fernando Dominguez, se traslada á la nueva casa en la calle de Chacabuco num 204 entre Moreno y Belgrano Buenos Aires, 27 de Octubre 1884 F. Dominguez. o2 v3n

ATENCION, LAS MEJORES COCInas económicas las mas durables y mas baratas son las que vende desde hace 12 años el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato o5 v5n

ABRIENDO, EN BELGRANO, frente á la estacion Saavedra Nuñez se arrienda un terreno de 40 vs, de frente por 65 de fondo, condiciones ventajosísimas, para tratar Piedras 260. o22 v22n

AL INMIGRANTE, SE COMPRA Y se vende, toda clase de muebles nuevos y usados menages completos, se va á domicilio, al contado; calle de General Lavalle 368 (antes Parque) entre Artes y Suipacha. o21 v1n

ALMACEN, SE VENDE UNO QUE tendrá de capital 25000 ps. m|c. mas ó menos muy central, con comodidad para familia, paga de alquiler 750 ps. m|c., para tratar Tucuman 267. o28v4

ALERTA SE VENDE UNA contrata de 5 años, de una hermosa casa de vecindad, tiene 7 casitas y una para negocio, que dá libre de ganancia al mes 12 pesos m|n. para tratar Tucuman 267. o28 v4

Albañil UN OFICIAL albañil DESEA encontrar una colocacion en la campaña para construir alguna estancia u otro establecimiento análogo tiene recomendaciones y conoce bien el oficio, calle Artes 588, cuarto num. 15, altos n2v8

AL señor RAFAEL URBINA SE LE pide que envie á buscar 22 pares cañas de bota que su oficial núm 177 tiene á su disposicion, pues de lo contrario se verá obligado á venderlas para pagarse su trabajo y rescatar el dinero que tiene en su poder como fianza. n1v5

ARRENDAMIENTOS VARIOS lotes de campo en el 9 de Julio, Azul, Ouquen, Saladillo, Territorios nacionales y nuevos partidos de la Provincia (secciones II, III y IV) buenos pastos y aguadas permanentes.—Los interesados pueden ocurrir á Pico y Gomez, Piedad 109. o25 v5n

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

A LOS PROPIETARIOS Y albañiles. no se olviden que en la calle Lima 348, hay gran surtido de puertas y ventanas, nuevas y usadas, persianas de cadena y colosías de pino y de cedro. carretillas de mano, todo á precios módicos. No se olviden, Lima 348. o7 v7n

ARTICULOS DE NIQUEL GRANIto americano, teteras, lecheras, confiteras, soperas, bandejas, fuentes con tupa, mantequeras, etc, recien recibidos en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. o5 v5n

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ra. Española calle Alsina num 126, se ofrecen cocineros, mucamos, mucamas, porteros, matrimonios, quinteros, cocineras, mozos de confitería, café, hotel, dependientes de tienda, almacen, peones para todo trabajo y todo servicio para la ciudad y campaña, con recomendaciones: Alsina 126. n2 v4

AL COMERCIO. PARTICIPO AL comercio, que he comprado á D. Antonio Callo, la fonda de su propiedad, sita en la calle Charcas 480; los que tengan algun reclamo que hacer deberan presentarse en el termino de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Noviembre 1 de 1884. Luis Labaggi n2 v5

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon Fernandez Brunt y Cia por separacion de D. Juan Brunt; quien tanto á cargo del activo y pasivo los Sres. Francisco Burtelo á Isidro Fernandez. Octubre 31 de 1884. Francisco Burtelo, Juan Brunt, Isidro Fernandez. o31v4

AL señor DON G. CASAUX Y Ca. Habiendo recibido de sus comitentes varias cuentas de ventas de frutos del pais para revisarlas, mucho le agradecería me dejara ver por sus libros (diario y mayor) si hay ó no conformidad, para pasar despues á los interesados los informes que resultaran de dicha verificacion—J. Pablo Laborde. o31v4

AMA DE LECHE, LA MUJER QUE esté próxima á desembarazar y que desee colocarse de ama, despues que salga de cuidado, para criar un niño en casa de sus padres, puede presentarse para convenir, en la calle 25 de Mayo 259, es inútil se presente sino es mujer casada de buenos antecedentes y robusta. o31v8

AL PUBLICO. SE HACE SABER por el termino de 3 dias á las personas que se consideren con derecho á hacer algun reclamo sobre la Balandra "Presidente" por haber sido vendida, puedan presentarse á los Martilleros Manuel Marasso y Cia, General Brown 53; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. o30 v5

ALMACEN, SE VENDE EL BIEN situado denominado El Sin Nombre Rivadavia 794 y Pozos 1, 2 y 3. Tiene muy poco capital y grandes mostradores mármol y armazones vidrieras, también se alquila el vasto local que ocupa, donde los que se interesen pueden ocurrir para tratar á toda hora del dia, hasta las 10 de la noche. o29 v0n

A LAS Señoras, LA TIENDA QUE estaba frente al Teatro de la Alegria se ha trasladado á su nuevo local calle Chacabuco núm. 204. á donde pondremos á disposicion de nuestras favorecedoras un bonito surtido para la estacion presente y á precios equitativos. para acreditar el nuevo local. Tienda Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. nl v15

LA Porteña, MODAS, RIVADAVIA 352, la Sta Aurelia Sandinos, tiene el honor de avisar á sus clientes y al público en general, que tiene á su disposicion un surtido de gorras y sombreros de última moda. Tambien se encarga de armar y adornar al gusto del dia las modas anteriores con esmero y prontitud, el todo á precios muy módicos. nl v1d

ATENCION. SE VENDE UNA PROpiedad situada calle de Andes 204 entre Cuyo y Corrientes; esta propiedad se compone de 9 varas de frente por 40 de fondo, con 3 piezas maderas duras, techos, embaldosados, trabajada con buenos materiales, tiene arboles frutales, cocina, letrina y un rico pozo de balde; para tratar en la misma casa desde por la mañana hasta las 10 y desde las 5 á las 7, titulos á satisfaccion, no se admite corredor. o30 v9

ATENCION: CAMPOS EN ARRENdamiento Los hay casi en todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien Nacionales en casi todas las Secciones. Hay algunos con poblaciones otros alambrados, y con aguadas permanentes Tambien los hay en Córdoba Sieup e se dan y se toman campos en arrendamiento Compra y venta de haciendas; por otros informes ocurran á M. Grovy Piedad 130. o9 v9n

AL COMERCIO, LOS QUE SUSCRIben participan al comercio en general q' la razon social de M. Riguera y R. Ponce que giraba en esta plaza en el negocio de Café y Fonda de Pelayo establecido en la calle de Méjico y Perú queda disuelta desde la fecha de mútuo acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo del socio R. Ponce, y todo aquel que tuviera algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias, Buenos Aires, Octubre 31 de 1884. *M. Riguera Montero, R. Ponce.*

ATENCION: VENTA PERMANENte de Campos. En casi todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien en Córdoba Santa-Fé y otras Provincias. Tambien hay en venta algunos Establecimientos hechos, como así mismo campos Nacionales en casi todas las Secciones. Hay algunos de estos campos con deuda al Banco Hipotecario. Compra y venta de haciendas; por otros informes ocurran á M Grovy Piedad 130. o9 v9n

ALQUILANSE CASAS, DEPARTAmento, depósitos corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas con pension ó sin ella como piezas sin muebles. Las personas que quieren dar aviso de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con confianza á satisfaccion ó dinero en garantia.—Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106. o7 v7n

AGENCIA GENERAL DE PASAGES, cambio y colocaciones.—1a. seccion pasage para ultramar por todos los vapores, 2a. id. compra de monedas y de plata y oro; 3a. id. colocaciones y empleos particulares, 4a. id. balances, inventarios y escrituracion de libros. Se atienden particularmente los encargos de la campaña, toda comunicacion se contesta inmediatamente si viene acompañada de una estampilla de correo. Se anticipa dinero si conviene.

A LOS BARBEROS, Y BARBEROS flebótomos el que desee comprar una barbería barata, y en buen paraje, aprovechen, pues esta situada en la Calle Rivadavia, en Almagro núm. 705, justamente en donde va á construir la nueva estacion de tramway el Sr. Dn Federico Lacroze, la barbería tiene contrata por 3 1|2 años que corre con la casa que le queda casi libre, de alquiler; para tratar en la misma, ó en la Calle San Martin 268. o30v4 n

A LOS ESTANCIEROS Y AGRICULtores, entre Pergamino y Rojas, se arrienda á plazo largo, una estancia alambrada con seis alambres, varias poblaciones, con mas de una legua de campo de rica tierra, pastos tiernos, con alfalfares y ventajas para el arrendatario. Las haciendas de toda especie existentes en el campo puedo comprarlas si gusta el arrendatario, para mas antecedentes, á casa del Sr. Don Manuel Aguirre, en el Pergamino. o8 v8nv

A LOS señores PADRES DE familia que deseen que sus hijos se eduquen en un colegio que reuna todas las circunstancias necesarias, tanto sobre los rapidos sistemas que se emplean en este Establecimiento para la enseñanza, el cual nos permitimos recomendar, é invitamos á los mismos nos visiten para convencerse de las muchas comodidades que podemos ofrecer á sus hijos (internos y externos), grandes patios, clases muy ventiladas, dormitorios tan cómodos como las principales casas de familia de la capital. Baños de todos los sistemas, alimentos sanos y abundantes, en fin un trato paternal, etc. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301 *La Direccion.* n1v4

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general. Por el presente se hace saber que desde la fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Jose Dobernarde y Cia en el ramo de agencia de lotería y lustrador de calzado situada en la calle de Artes numero 166 y 168 quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de Samuel Waisman. Toda persona que tuviera algun crédito ó reclamo contra la extinguida sociedad se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se oira reclamo alguno. N. B. la casa girará bajo la firma Samuel Waisman. Buenos Aires, Noviembre 1o de 1884. —Jose Dobernarde. Samuel Waisman. n1v4

A LOS QUE BUSCAN AIRE, BUENA casa sea espaciosa, calle ancha y mucho tráfico, comodidad y salud y tramways á la puerta dia y noche, se alquila en la Avenida Manuel A. Montes de Oca una casa que reune las condiciones arriba espresadas, con siete grandes y lujosas piezas, cocina, dos letrinas, pozo de balde, agua corriente, gallinero y jardin, la casa está construida en un terreno que tiene cuarenta vr de frente por mas de cien de fondo, toda cercada de pared y porton de hierro el inquilino que la ocupa tiene contrata por cuatro años y teniendo que ausentarse para el interior de la República, la quiere sub-arrendar, vendiendo tambien los muebles que son casi nuevos y muy decentes, siempre que al sub-arrendatario le convenga comprarlos, para tratar ocurrir Montes de Oca 182, Almacen del Pino. o23 v4n

A LOS HACENDADOS, SE ARRIENda, con contrato de 5 años, un establecimiento de campo, en la provincia de Santa Fé á once leguas al Sud de la ciudad del Rosario, sobre la costa del arroyo Sauce, la superficie del campo es de dos mil quinientas cuadras cuadradas entrando en este una legua de costa del arroyo, siendo el campo superior calidad, tiene una gran parte de pastos tiernos, inmejorables para ovejas en el fondo pasto, mestizos buenos para hacienda vacuna. Este mismo establecimiento tiene una buena casa para familia, pieza para el capataz y peones, galpon, monte de árboles frutales, corrales, magüeias, noria etc. Las haciendas, vacuna y lanar y yeguarizo que hay existentes en el campo se venderá lo mismo que arriendo Ocurrir á la calle Gral Urquiza num. 55, Rosario. o23v23n

ALTO! LOTERIA DE BENEFICENcia del Uruguay Premio mayor ps. 8.000 m|n oro. La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 10 millares, numerados desde el 1000 al 10,999—El valor del billete es de 2 1|2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel blanco y tinta azul numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Noviembre 5 de 1884

PROGRAMA

10.000 billetes a 2 1|2 $ m|n. — $ m|n 25.000
Deduccion 25 %. — 6.250

Al público — 18.750

PREMIOS

1	de		8.000
2	"	500	1.000
3	"	200	600
4	"	100	400
35	"	20	700
100	"	15	1500
655	"	10	6550

800 suertes ó 4000 en quintos $ m|n. — 18.750

Esta Lotería se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 7 de la mañana y el Estracto viene al dia siguiente por la mañana

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. perm.

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional. Premio mayor 12,000 pesos moneda nacional.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 hasta 16.999. El valor del billete es de 2 1|2 ps m|n, dividido en quintos de medio peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, impresion verde, numeracion violeta y sello negro al reverso con la inscripcion:

Noviembre 8 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2 1|2$ m|n. — $mn 40,000
Deduccion 25 %. — 00,000

75 % al público — $m|n 1,000

PREMIOS

1	de	1,000	12,000
1	"	1,000	1,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
50	"	20	1,000
120	"	15	1,800
1102	"	10	11,020

1300 suertes ó 6500 en quintos $ m|n. — 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la lotería de Beneficencia de la Capital y paga por el todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia 8 de Noviembre á las 10 de la mañana.

La lotería de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n. oro, en garantía de sus premios.

Los estractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884 *Arteaga y Ca.* s1 pm.

ALERTA, LOTERIA DE BUENOS Aires. Los premios de esta lotería están garantidos por depósito de 40 000 pesos m|n. oro en valores en el Banco de la Provincia y 20,000 pesos en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata.

La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16999. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n, divididos en quintos de 50 centavos

Los billetes son litografiados en papel celeste tinta azul y violeta numeracion y sello negro, al reverso con la inscripcion

Noviembre 5 de 1884.

PROGRAMA

16.000 billetes á $ m|n 2 1|2 — $ 40000
Deducion 25 % — " 30000

75 % al publico — " 10000

PREMIOS

	de $ m|n	10000	12000
1	" "	1000	1000
2	" "	500	1000
5	" "	200	1000
10	" "	100	1000
50	" "	20	1800
120	" "	15	1800
1102	" "	10	11020

1300 suertes ó 6500 quintos — $ 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias. Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 30 Octubre de 1884 á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis La Empresa. s20perm.

Bañaderas DE TODAS CLASES Y tamaños, juegos de lavatorios, esponjas, cepillos y gamuzas. En el bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato o5 v5n

BALDES HIGIENICOS PARA aguas servidas; servicio de toillete esmaltados y pintados desde 2 y medio nacionales el servicio completo en el bazar du Menage al lado de San Migel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. o5 v5n

BANCOS PARA PLAZAS Y JARDInes, mesas de fierro sillas y otros artículos del ramo, surtido siempre nuevo en el Bazar du menage al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. o5 v5n

BUDINERAS ENLOZADAS MOLdecitos enlozados para quimbos, batidores para huevos y surtido especial y único de artículos de cocina, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato o5 v5n

BUEN NEGOCIO, LOS QUE QUIEran hacerlo, comprando en poco precio un bien montado establecimiento de panadería, que tiene un crecido reparto, y un buen diario al mostrador, ocurrir por detalles á la calle de Buen Orden núm. 575. o30r5

BUEN CORRALON, SE ALQUILA situado Lorea 69 á 75 entre Piedad y Cangallo á 3 cuadras del 11 de Setiembre, mide 34 varas de frente por 36 de fondo, tiene 6 piezas de material, pozo de rica agua etc, es propio para cualquier establecimiento importante, las llaves están en el num. 63, para tratar Victoria 107 o31 v8

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 20 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage, marca águila 120 ps, galon. Pintura misma marca de 25 á 18 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 42 abones. Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa-Fé.

BARRACAS AL SUD INUNDADA Tres señoras salvan un hombre! Salvatage hecho por la familia de don Lázaro de Maria, habitante en la calle Chacabuco de Barracas, en la persona de Gervasio Marquez, á las 10 de la mañana del 24 del Setiembre último. El espantoso golpe de vista de la calle Gral Mitre la mañana del 23 al practicarse los salvatages de las familias habitantes en los pisos bajos. Destrozos causados por la creciente. Estado del puente. Estas importantes escenas reproducidas perfectamente del natural están en exhibicion en la Exposicion Panorámica, Bolivar 69. o1 v4

B BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 altos, al lado del Banco de la Provincia. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital. —Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A) No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y éstos a la conclusion del mandato.—B) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija que se convenga de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C) No cobra honorarios en asuntos que no se ganáran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente a fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interes, siempre que los asuntos encomendados garanta el reembolso. F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios. G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se acepta asuntos sucios y de pura chicana.) Habla inglés, francés aleman. Horas de oficina de 12 á 4. Oficina en La Plata, calle 50 entre 5 y 6. o9 v7

COCINERA Y SIRVIENTA SE NEcesita Venezuela 274. o3 v6

COCINERA ESTRANGERA, SE PREcisa Piedad 778. o31v4

COCINERA SE NECESITA SANTIAgo del Estero 392. o31v4

COCINERO, SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones, Piedad 190 o31 v4

COCHERO, SE PRECISA UNO CON recomendaciones, Santa Fé 369 o31 v5

COCINERA SE NECESITA EN LA calle Moreno núm 707. o29 v5

CALLE BOLIVAR 287, se hace cualquier carta ó solicitud en idioma italiano. n1v30

COCINERA, SE NECESITA una siendo inútil presentarse sin recomendaciones, Venezuela 588. n1v5

CANGALLO 437, SE NECESITAN oficialas costureras de vestidos, y una aprendiza, se le dará cama, comida y con sueldo. n1v8

COSTURERAS, SE NECESITAN para camisas de color que armen y ojalen bien, se les pagará bien Belgrano 540. o1 v5

COCINERA Y MUCAMA CON BUEnas recomendaciones se necesita, Piedad 648, (bajos.) o1 3p

COCINERA CON CAMA Y RECOmendaciones se precisa una, en la calle de Artes núm. 546 (altos). n1 v5

CARRO USADO SE VENDE UNO, en 800 ps, m|c en la calle Azcuenaga 355, entre Tucuman y Temple n1v5

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE uno que sabe trabajar bien, es italiano, Corrientes 331 o31 v4

CABALLOS, SE VENDE UNA YUNta de caballos colorados iguales, para tratar Defensa 350. o31 v4

COCINERO ó COCINERA CON BUEnas recomendaciones, se necesitan, Cangallo 432. o31v4

COCINERA Y UNA MUCAMA, SE necesitan, en la calle Corrientes 130, entre Florida y San Martin. o31 v4

COCINERA, SE NECESITA UNA, para una chacra cerca de la ciudad, ocurrir Belgrano 336, (bajos.) o31 v4

COCINERO, SE OFRECE ITALIANO de profesion, comprende bien de postre, Méjico 306, entre Piedras y Tacuari. o30v4

COCINERA Y MUCAMA ESTRANgera se necesita para matrimonio solo 315 Montevideo 315 o29 u6

COCINERA, SE NECESITA UNA, con cama y buenas recomendaciones, Callao 488. o20 v4

COCINERA ITALIANA, SE NECEsita para el servicio de tres personas, Libertad 505 o29 v5

COCINERA SE OFRECE UNA morena que sabe cumplir con su obligacion, Estados Unidos 675. o29v4

COCINERA Y UNA MUCHACHA de 12 á 15 años para mucama se necesitan Piedras 477. o29 v0n

COCINERA CON CAMA, SE necesita, en la calle de San Juan 150, que sea una mujer formal, y tenga buenas recomendaciones. n2v6

CASA, SE VENDE UNA AL NORTE á una cuadra del Salvador, es cómoda y hermosa, tiene 60 varas de fondo Para tratar Tucuman 834, de 10 á 12 y de 5 a 7, no se admite corredor. o31v4

COSTURERA, SE NECESITA UNA, buena oficiala para vestidos de señora, escusado se presente sino sabe desempeñar su cargo, en la calle Rivadavia núm. 411 o31 v4

CASA QUINTA, SE VENDE PROPIA para recreo y veranear, distante 6 cuadras del pueblo de Belgrano para tratar Necochea 96, en Belgrano, y en esta capital, Victoria 92. o28 v5n

CAJAS PARA bidé, DIFERENTES tamaños, se hallan en venta en la casa introductora C. S. Bowers Cia,, 277 Cangallo. o10 v10Dbre

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA, de 5 á 6 piezas, que este situada en el rádio de las calles de Moreno hasta Córdoba y de Suipacha hasta Callao, para tratar calle Estados Unidos num 215 n1v5

COSTURERA, PARA CASA DE FAmilia, comprende de modista y tambien la costura de ropa blanca de niños, etc ofrece sus servicios en el ramo, para confeccionarlas en su casa—ocurrir Méjico 693. o28 v13

CASA CENTRAL EN VENTA, SE vende la casa Calle Moreno 509, tiene 9 vs 20 cts de frente por 70 de fondo; 8 piezas principales algibe, patios embaldosados. Para tratar Venezuela 210 o30v5

CASA DE POCO PRECIO Y MUY central, se vende en la calle S'go del Estero núm 86. Tiene 8 y 3|4 varas de frente al Oeste y 17 de fondo al Este, y consta de cuatro piezas se vende por $ 133, m|n oro. Para tratar Lavalle 811 o5v5n

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y varias propiedades en venta, oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. o14 v 16n

CACEROLAS, OLLAS, SARTENES Y todos los útiles de cocina, de fierro esmaltado garantido que dura mas que todo otro esmalte, ó enlozado, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. o5 v5n

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CANASTAS FINAS PARA PROVIsiones, de fantasía, de viaje (ferro-carril), para carreras, para ropa de baño, todas formas, gustos y colores, para señoras y niñas—Hay desde 1 peso m|n. hasta 8; "A La Ciudad de Londres", 38—Perú—38. o31v12

COCINERA, SIRVIENTA y MUCHAcho, se necesitan, Venezuela 274. o31v4

CAMPO EN OLAVARRIA, SE venden 463 hectáreas de inmejorable terreno, con cómodas poblaciones, alambrados, alfalfares, canales etc. tambien se venden mil ovejas á eleccion del comprador ó sacarlas de la pata en una majada de 2800, dirijirse á A Moya, en Olavarria. o29 v4nov.

CAMPOS EN "JUAREZ" SE VENden tres lotes separados, de una legua cada uno, lindos campos y próximos á una estacion del ferrocarril á Juarez. Uno de los lotes tiene tres poblaciones. Tambien hay varios lotes para arrendar. Ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al establecimiento, Union en la Sierra de la Tinta Partido de Juarez. o22v8n

CAMPO FLOR--SE VENDE UNA Legua de campo flor, situado en el Partido de Rauch. Se garanten 100,000 $ anuales de arrendamiento por 2 años y dos meses, tiempo que falta para el vencimiento del contrato de arrendamiento. Ocurrir Florida 238 de 1 á 4 de la tarde ó al establecimiento Loma Partida, Partido de Rauch. o22v8n

CAMPO FLOR, SE ARRIENDA UNO en 1000 ps m|n, de cuatro leguas, á 2 leguas de la laguna del Cuero, situado en un punto muy próximo al Ferro-Carril Transandino, con aguadas permanentes y pastos tiernos en la provincia de Córdoba limítrofe con Buenos Aires á 120 leguas de esta Capital, se hará contrata al interesado, ocúrrase Chile núm. 428 y 445. o15 v15n

CAJAS FUERTES, FABRICADAS por F. Schwarz y Hno, aceptadas por los gobiernos Nacional y Provincial. Todos los bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas, garantidas contra incendios, y con cerraduras infracturables, hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central, Cangallo 101. n1v4

CONSTRUCTORES, INGENIEROS mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos, especialidad en artículos para aguas corrientes como ser: caños, curvas, llaves y canillas, piedra de esmeril y correas de goma desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo precio módico depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. n1v4

CASA-QUINTA, SE VENDE UNA muy barata por ausentarse el dueño á Europa, en el pueblo de Morlo, de la iglesia 3 cuadras al Sud, compuesta de 8 hermosas piezas de buenos materiales, pisos de madera, cocina, gallinero, 2 pozos de balde, parral y un gran jardin con glorieta e infinidad de plantas frutales, el terreno se compone de 3000 varas cuadradas y con facilidad se compraría el resto de la manzana, darán razon en el Pasage de Roverano 14. o19v5n

CAMPO EN BAHIA BLANCA, SE arriendan seis leguas, alambradas, cómodas poblaciones 10 leguas al Norte de Bahia sobre el Sauce Grande. Establecimiento hecho, libre de inundaciones, se vende tambien la hacienda vacuna (mestiza) ovina y yeguariza que hay en el establecimiento. Mas datos, á F J. Villanueva San Martin núm 70 Se arrienda tambien 3|4 de legua, con 20 cuadras de frente al Napostá Grande, 3 leguas de Bahia. o31 v6

CASAS, PARA ALQUILAR EN LA Plata, Boulevard 53 esquina 8, frente á la Policía casa de negocio; con salon de 10 metros por 5 y dos piezas de 5 metros x 5, cocina, letrina, pozo, patio cerrado y embaldozados por 45 nacionales. Boulevard 53 entre 3 y 4, casa de negocio con un salon de 6 metros por 5, 1 pieza de 5 metros por 5, letrina cocina y pozo, por 30 nacionales, al lado, una casilla de madera con dos piezas por 10 nacionales. Boulevard 44 entre 11 y 12. Casa para familia con 3 piezas de 5 metros por 5 cada una cocina, letrina, pozo etc por 35 nacionales. Ocurrir Temple 73, de 5 á 8 de la noche. o25v12n

CAMPO EN VENTA, 220 CUADRAS en el Partido de Navarro—Se venden 220 de campo inmejorable, pasto tierno en el partido de Navarro á dos leguas del mismo pueblo, Cuartel 7o perteneciente á don Amaranto Luna, lindando por el Este con sus hermanos Venancio y Máxima Luna, por el Sud con don Adolfo Hansen, por el Oeste con don Juan Luna y por el Norte con don Juan Rivas.—Los interesados pueden ocurrir por mas datos á la casa de don Jorge Luigue en Navarro y en Mercedes casa de don Pedro Salazar calle 23 núm 11. o14 v14n

CHACRAS SE venden ó arriendan para el año que viene las que pertenecieron á los Sres. Micheos y Camps, en el partido de Lobos, los interesados podrán adquirir el número de lotes que deseen, en la inteligencia que reconoce cada una hipoteca con la que podrán continuar, si lo quieren. Las chacras son treinta, doce de ellas estan cercadas de siete alambres y con poblacion de material, galpones, arboledas y alfalfa. Para tratar en el escritorio de los consignatarios de haciendas Máximo Paz y Cía, calle Piedad 144, de 4 á 5 p. m. y en Lobos con D. Felipe Duran. o18v18n

CAMPO SUPERIOR SE ARRIENdan **cuatro leguas, con aguada y pastos riquísimos; este campo está designado en el mapa de los Territorios Nacionales, del Sr. Abreu, bajo el núm. 120 y linda por el N. E. con el ejido del pueblo Carhué, y por el E. con el famoso campo del Sr. General Levalle, cuya exelente calidad es de todos conocida. Para tratar ocurrir Piedad 36 escritorio de los Sres. Sanchez y Roca.** o28 v10n.

CASA-QUINTA—SE VENDE UNA en Almagro, calle Real de Flores, con toda clase de comodidades, tiene 7 espléndidas habitaciones, 3 de ellas como salones, pieza de baño cocina económica, cochera, caballeriza etc., gas y aguas corrientes. Las habitaciones todas, pisos de madera y cielo razo de yeso, con una galería interior con columnas de hierro, y vestíbulos con piso de mármol, puertas con celosías y ventanas con persianas en perfecto estado. La construccion sólida y moderna, con materiales escojidos, una bonita quinta, con mas de 140 árboles, uvas con parrazo de hierro de 70 vs. y glorieta. Al frente jardin de plantas finas. Condiciones ventajosas de venta, pues reconoce una Hipoteca al Banco de la que puede hacerse cargo el comprador. Por mas datos á la calle de Rivadavia 45, escalera de la izquierda de 12 á 5 p. m. No admite corredor o29v13

DOS OFICIALES Y DOS MEDIOS oficiales carpinteros de muebles, se necesitan Estados Unidos 744. nl v4

DISTRIBUIDORES SE NECESITAN en la imprenta de obras calle Cuyo 108 2o piso. o31 v4

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE necesita uno, que sea práctico, en la calle Zeballos esquina Estados Unidos, se le pagará buen sueldo. n2v6

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE necesita uno en la calle Zeballos esquina Estados Unidos, se le pagará pesos 30 m|n. al mes. n1v5

DEPENDIENTE inteligente SE NEcesita para almacen, se prefiere italiano de 16 á 20 años y que dé garantías de buena conducta, Suipacha 510, darán razon. n1 v5

DIEZ á CINCUENTA CUADRAS DE campo que no diste mas de 8 leguas de esta ciudad, se desean comprar en la oficina central de tierras, Piedad 68. n1v4

DEPENDIENTE DE 12 á 15 años se necesita uno, que tenga alguna práctica en agencia de lotería; inútil será se presente sin buenos informes de su conducta, Cuyo 525. o31v4

DEPENDIENTE DE CONFITERIA, se necesita uno, con buenas recomendaciones, Confitería la Argentina, Victoria esquina á Defensa o31v4

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno de 16 á 20 años, con buenas recomendaciones, y que sea práctico en el ramo, Victoria 740. o31v4

DEPARTAMENTO, DE CASA DE familia estrangera, se alquila uno con 6 sin muebles; gas, aguas corrientes, uso de baño y tramway para toda direccion, calle Cerrito 480; darán razon. o25 v12n

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 8 á 11a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lunes gratis. Corrientes 406. j13pm

DON JUAN A. CARBONELL agente judicial y martillero publico. Escritorio y residencia permanente en la ciudad de La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio del doctor Lescano).—En Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m. oficina del Regino Letchos. En Buenos Aires calle San Martin 52 altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. o7 v7ero

DINERO AL UNO POR CIENTO, hay para colocar sobre casas ó terrenos en la ciudad por el plazo de seis meses, uno ó dos años, y sobre campos chacras ó estancias, será como convenga á los interesados, Burgos y Fretes Oficina de casas Perú 106, o7 v7n

DANIEL C. AMADEO. CORREDOR en los Bancos, tiene en venta varias propiedades en la Capital y Flores, campos en el centro y Sud de esta Provincia, en Córdoba, Salta y Nacionales. En arrendamiento áreas grandes y chicas en esta Provincia. Venta de hacienda vacuna, lanar y yeguariza y terrenos en la Plata, asi como prestamistas para pactos de retro-venta—Escritorio, calle de San Martin 58 1|2. o25 v25n

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 72, 86 y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ENRIQUE BONIFACIO Y Compañía, Consignatarios de frutos del país y cereales, almacen por mayor; establecido en 1865. Escritorio Plaza Constitucion: calle Garay 357, 359, 361, 363, 365 y calle General Hornos núms. 66, 68, 70, 72, 74 y 76. o11 v11p

EN EL PUEBLO DE LAS HERAS, se venden dos asientos de tahona moderna, con piedra francesa, corona de fierro, un cernidor y limpiador con su correspondiente chaucho para limpiar el trigo, todo en buen estado, á mas hay diez mulas tahoneras: para tratar alli mismo en la agencia de P. A. Benvenuto. o24 v9n

ESCUELA DE BAILE, EL QUESUScribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414:—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas —Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos).—*A. Constante.* n23 v23nov

ENCAJES DE ULTIMA MODA, DE seda negra, de seda de colores, de hilo y de algodon, de todas clases, de chantilly, point, d'angleterre, point de guipur, duchesse, point d'alencon, cluny, guipur du puy, point de soupir, dentelle brarant, chapa española.—Mallas francesas, catalanas, genovesas, dentelle bruge, o [illegible], bruxelles verdadera, puntillas de todas clases, etc.—Surtido unico en Buenos Aires, á precio sin competencia, 38 Perú 38 "á La Ciudad de Londres". o31 v12

EXPOSICION GENERAL—COSTUmes ó vestidos para señoras. Tapados y confecciones para señoras, modelos esclusivos de nuestra casa—Costumes ó vestidos para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 años desde 7 ps m|c hasta ps 580 uno—Lindos tapados de seda labrada y Granadina modelos enteramente nuevos. Cache-poussiere Reservistas Guardapolvos de seda Pongisa, de brin y batista de hilo. Sobre-todos de seda, de hilo y de mohai para viage. Batones de mil clases distintas de 1 m|n hasta las clases mas ricas. Matinées de todas clases. Robes de Chambre de todas formas. Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc. NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. OTRA. Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado. [illegible]

FRUTERAS DE FANTASIA Y NOvedad, bandejas para pan, idem para migas con cepillo, floreros y artículos para regalo y para adorno, en el Bazar du Menage al lado de San Miguel 358 Piedad precio fijo y barato. o5 v5n

FLORES ARTIFICIALES, PARA adornos de salon, recien recibidas, imitando admirablemente las naturales, palmeras, fougères, rhododendrons dorothenas, camelias, rosas, claveles, geranium, fuchsia, malva, platanos, lilas, piedras, plantas de la India, etc. Perú 38. o31 v12

GRAN FABRICA ESPECIAL DE banderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 420, entre Artes y Cerrito. o1 v[illegible]

GEBERT. VAPOR INGLES, concluyo su descarga en los depositos de Lanús. Bs. As. Obre 30 1884—Luis Mac Lean y Ca. Lanceros. n1 v4

GRATIFICACION SE DARA á LA persona que haya encontrado y entregue en la calle Independencia 303, una caja de oro para rapé, con el nombre de la dueña en la tapa. o30 v2n

GRANADINAS NEGRAS, BLANcas y de colores, lisas de pura lana y de pura seda, floreadas, rameadas y labradas, canavá, crespones de terciopelo en relieve, granadine velours ultima novedad, granadinas para luto y medio luto 10,000 varas de granadina, desde pesos m|n 0.20 hasta 2.50—Este surtido unico en Buenos Aires se encuentra, "á La Ciudad de Londres", 38 Perú 38. o31 v12

GALVANISMO AL PINCEL. NUEvo procedimiento para platear por sí mismo instantaneamente objetos de cobre y renovar el plateado usado. Unico deposito en la tabaquería Ferres de Verdier, Piedad 262, donde se pueden ver objetos plateados con ese procedimiento, el frasco un peso m|n, con instruccion y pincel. (Es garantido) para plata, Piedad 254. o31 v4

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. También se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace á esta casa honra con su confianza esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p

HOMBRE ANCIANO, SE NECESITA uno con recomendaciones, ocurrir calle Comercio 282. n1 v5

HELADERAS INGLESAS PARA conservar el helado, las verduras y los vinos frescos, fiambreras, regaderas y canastos para ensalada. En el bazar du Menage al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato. o5 v5n

JARDINERO, CON BUENAS RECOmendaciones de su competencia y conducta, se necesita, calle Chacabuco núm. 81, de 8 á 10 de la mañana. n1 v5

JOVEN, SE NECESITA UNO PARA la limpieza y mandados de una casa de comercio, es escusado se presente sin recomendaciones, en la calle Victoria num 50, esquina á Perú. n2 v5

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LAVANDERA, PARA LAVAR la ropa de un restaurant sin plancharla, se necesita con garantias; calle Esmeralda 228. n1 v5

LECCIONES DE FRANCES á DOMIcilio, se ofrece un profesor diplomado en la Facultad de Paris, dirigirse á la libreria Rivadavia 95. o24 v9n

LICITACION DE PIEDRA para trotadoras. El Sábado 15 de N'bre á las 2 la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco mil ó mas metros lineales de trotadoras de granito Argentino ó estrangero de 1a clase y de las siguientes dimensiones.

Ancho 35 centimetros
Espesor 38 á 42 "
Largo 25 á 35 "

Las piedras serán labradas á punta en la superficie y costados, menos en la cara inferior ó asiento.

Las propuestas serán presentadas en un sello de cinco pesos m|n.

El proponente puede fijar el precio por metro lineal y determinar el tiempo en que hará la entrega en la Plaza Constitucion, en la Boca del Riachuelo ó en tierra, y en el bajo de la Estacion Retiro.

Todo proponente debe acompañar un certificado de depósito de 500 ps m|n en la Tesoreria Municipal á efecto de garantir la firma del contrato, y no verificándolo dentro del tercer dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad.

El pago será al contado, rebajándose el 10 o|o que permanecerá en poder de la Municipalidad hasta la terminacion del contrato. El término para las entregas será tomado en consideracion.

El Señor Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas—Buenos Aires, Octubre 31 de 1884. n2 v15

LICITACION DE PIEDRA. EL Sábado 8 de Noviembre á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de 5 á 20,000 toneladas de piedra del mejor granito, á entregarse en la Plaza Constitucion Casa Amarilla, Riachuelo (en tierra) y Puerto S Martin (en tierra), segun los pedidos de la Oficina de Obras Públicas.

Las propuestas deberán presentarse con un sello de cinco pesos nacionales y ellas deben determinar el precio que se cobrará por la piedra en cada uno de los puntos señalados; previniéndose que no se admitirá propuesta cuyo precio exceda de 3 pesos 72 centavos nacionales, ó sea 70 pesos moneda de Buenos Aires por tonelada.

El proponente deberá depositar préviamente en Tesorería 200 pesos nacionales en garantía de que el contrato será firmado, y no verificándolo dentro del tercero dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad.

El que obtenga la provision, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil pesos nacionales (1000 m|n) en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro, ó moneda efectiva, como garantia del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aún en caso fortuito.

La Intendencia guarda el derecho de aceptar la propuesta que conceptue mas ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Noviembre 1° de 1884. n2v8

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 808 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artístico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España, por D. Pedro de Madrazo: obra ilustrada y con magnificos gravados ricamente encuadernada 1.40 m|n. La perfecta casada: por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.80; Nuevo formulario de bolsillo: coleccion de formulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc., etc 1.40; Manual del matrimonio: obra utilísima á los contrayentes y á los párracos, por D. Ignacio R. Jaumendreu y Puig 0.60; Los capuchinos, ó 1 secreto del gabinete oscuro, novela traducida del francés por F. Orfila 1.20; El misterio de una mujer: Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40; Lola la costurera: por D. Pedro Escamilla 0.40; La chula sensible; Novela de costumbres flamencas por Don M Fernandez y Gonzalez con 1 cromo 0.40; Ausencias causan olvido por Tárrago y Mateos con 1 cromo 0.40; Obras completas de D. José M. de Pereda tomo 1 contiene los hombres de Pro Madrid 1884 1,60; Paris por dentro ó la gran ciudad hace veinte y cinco años por P. de Kodi 0.40; Historia de una parisiense: por Octavio Feuillet 0.80; En las orrillas del Sar (poesías) de Rosalia Castro de Muguia 1.60; Las Pecadoras: (Mignonne) por Javier de Montepin 0.80; Historia universal, durante la República Romana por el Sr. Polibio tomo 1° 1.20; Obras, problemas contemporáneos por Don A. Cánovas del Castillo tomo 1° discursos del ateneo de Madrid 2.0 La cadena del vicio (poema) por D. Pedro Marquina 0.20; El Reo (poema) por D. Pedro Marquin 0.20 Castilla Vinícula: compendio dialogado por D Fermin Berastegui 40. a5 perm

LAVATORIOS DE FIERRO PARA campo ó para colegios salivaderas enlozadas baños para lavatorios en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato. o5 v5n.

LINTERNAS DE BOLSILLO, DE mano y de colgar; novedad recien recibida por el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato. o5 v5n

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. o30 v5

LA NACIONAL, FABRICA DE JAbon de 1a clase garantido sin olor, de aceite pescado fábrica de velas, grasas y aceites para máquina de José Llauro y Cía en Barracas al Sud en la Crucecita ha mudado el depósito que tenía de la calle Moreno 211 á la calle Lima 165 tiene sucursal en la calle de General Brown núm 91, Boca del Riachuelo. a20v20Nov

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 12,000 $ m|n La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,000. El valor del billete es de 2½ pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 cts m|n Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Noviembre 5 de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ pesos m|n = pesos m|n 40,000
Deducion 25 % " 10,000
Al público pesos m|n 30,000

PREMIOS

1	de	$	m|n	12000	12000
1	"	"	"	1000	1000
2	"	"	"	[illegible]	1000
[illegible]	"	"	"	40	1000
10	"	"	"	[illegible]	1000
50	"	"	"	[illegible]	1000
120	"	"	"	15	1800
1102	"	"	"	10	11020

1300 suertes ó 1500 en quintos $ m|n 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagaran los premios al portador del Quinto todos los dias habiles, en la Administracion, calle Moreno N° [illegible] desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre [illegible] sustraccion ó cualquier otro accidente [illegible] alegue. La estraccion empezará á [illegible] de la mañana. Los extractos se reparten gratis. La Comision Administradora.

MUCAMO, SE NECESITA, EN LA calle Rivadavia 134 n1 v6

MUCAMA Y Niñera, SE NECESITA en la casa calle de Venezuela [illegible] o1 v4

MUCAMA, SE NECESITA, EN LA calle Federacion num 42 n1 v5

MUCAMA, COCINERO Y MUCAMO, se necesitan Suipacha 40 o31 v4

MUCAMA SE NECESITA LIMA 130 o31 v4

MUCHACHO SE NECESITA DE 14 á 17 años Bolivar 40. o31 v4

MUCHACHO SE NECESITA UNO calle Florida 47 [illegible]

MUCAMA Y UN MUCHACHO SE necesitan en la calle Moreno 543 o31 v5

Mucamo SE NECESITA Lima 75 o31 v4

MUCAMA Y COCINERA CON CAma, se necesitan Cuyo [illegible]

MUCHACHO PARA ALMACEN SE necesita uno de 15 á 17 años [illegible] se presente sin recomendaciones, Lima 182 [illegible]

MUCHACHO DE 10 A 14 años SE necesita uno para mozo de fonda calle Charcas 630 n2 v6

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes para un restaurant se necesita una [illegible] formal dirijan calle Esmeralda 228. [illegible]

MUCAMA SE NECESITA PARA un matrimonio sin familia ocurrir Esmeralda [illegible] n1 v5

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para mandados, se le pagará buen, Córdoba 633 n1 v5

MUCAMA Y COCINERA SE NECEsitan, para la Plata, para tratar en esta calle Mejico num 987 n1 v5

MUCAMO Y COCINERA ó COCINEro y mucama, con recomendaciones y honradez se necesitan, Defensa 336 n1 v5

MUCHACHO DE 12 á 13 años, se necesita para el despacho de almacen, se prefiere español, calle Maipu 5[illegible]0. n1 v

MUCHACHO DE 17 á 18 años SE necesita en la calle Sta Fe 885, se le pagará buen sueldo o1 v[illegible]

MUCAMA CON RECOMENDACION, se necesita una, en la Calle Santa Fe 401, entre Uruguay y Parana n1 v5

MATRIMONIO SIN HIJOS, SE NEcesita, la mujer para la cocina y el hombre para todo trabajo, ocurrir Cuyo 148 o30 v4

MAYORDOMO SE NECESITA UNO, para el Teatro Nacional y un carpintero o31 v4

MUCHACHO ITALIANO, DE 13 á 14 se necesita para una fonda, San José 267, o31 v4

MUCHACHA DE 10 á 12 años SE NEcesita una, en la calle de Venezuela [illegible] o31 v4

MUCHACHA, PARA EL SERVICIO de un matrimonio solo, se le pagará buen sueldo, se necesita Lima 226 o31 v4

MUCAMA Y COCINERA, QUE sean practicas y con buenas recomendaciones, se necesitan, calle de la Victoria num 175, altos. n1 v5

MAESTRA DE PIANO, SE OFRECE una señora, para ir al campo para enseñar una ó mas niñas, dirijirse calle Europa num. 236. n1 v5

MUCHACHO SE NECESITA UNO en el almacen calle Chile 773, esquina á la de Entre Rios 279, como para hacer el reparto y que entienda algo de cocina. o31 v4

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones, es inutil se presente si no sabe bien su obligacion, ocurrir Victoria 187 o31 v4

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, se necesita la mujer para cocinar y el marido para peon de quinta, para tratar Victoria 241, á toda hora del dia o31 v4

MAESTRO DE PIANO Y CANTO. Paride Cinza, italiano, se ofrece para dar lecciones en casas de familia, calle Esmeralda 207 de 12 á las 3 p. m. o5 v5nov

MATRIMONIOS: SE NECESITAN dos, el hombre para cocinero y la mujer para planchadora y otro el hombre para quintero y la mujer para lavandera, ambos para ir al campo, ocurrir Gral. Lavalle 1[illegible]. o29 v9n

MATRIMONIO, SIN HIJOS, CON buenas recomendaciones ó fianza si se quiere, se ofrece para el cuidado de una casa de familia, de las que salen á veranear al campo. Darán razon, Belgrano 23. o29 v6n

MAESTRO POZERO, SE HACE cargo de toda obra perteneciente al ramo á precios muy módicos, se ofrece á las órdenes de arquitectos y propietarios, domicilio calle Bolivar 616 —Miguel Pascarello o28 v5n

MANEQUIES DE TODAS FORMAS iguales ó mejores que los de Europa y precios mas convenientes, se venden y se hacen de medida en la Fábrica de Ruiz, Suipacha esquina de Córdoba. o11 v11n

MAQUINAS DE COSER, GRAN Deposito calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat; Hay un gran surtido de [illegible], agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor. J. Reinard Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. a5 perm

MATRIMONIO SE OFRECE UNO, con una criatura, el marido para quintero ó para otros servicios que puede prestar al que lo ocupe, y la mujer para ayudar algunos quehaceres de la casa, calle Alsina núm 610, darán razon, tiene recomendaciones. n2v6

Máquinas á VAPOR HORIZONTAles y verticales, de los mejores fábricantes del extrangero, reconocidas por su solidez de construccion, economía en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba. F. Schwarz y Hno, Cangallo 101, talleres Casa Amarilla. n1 v4

MENSURA en ALMIRANTE Brown —El agrimensor que suscribe comisionado por el Juez de 1ra Instancia Dr. Curu chet, para medir el terreno perteneciente á Da. Paula Gonzalez, avisa á los Sres linderos que el 6 de Noviembre dará principio á la operacion. Los autos corren por la oficina M. J. Ferrari, en "La Plata".—*Mariano Quintana.* n1 v4

Máquinas PARA LANCHAS á VApor, motores á vapor con bomba que extraen 1500 á 5000 galones de agua por hora, armaduras de calderas, y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua, manometros limas de la mejor marca hasta hoy introducidas, válvulas de seguridad segun la ordenanza Municipal bombas de aljibe y caños de plomo, todo á precios módicos. Depósito central de F. Schwarz y Hno Cangallo 101, talleres Casa Amarilla. n1v4

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE de Flores.—Habiéndose presentado don Tomás Blanco denunciando como de propiedad municipal, y solicitado en arrendamiento un terreno situado en este Partido en el Cuartel 3°, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos conocidos por de Morgante, por el Sud con doña Clara B. de Blanco por el Este, con el mismo Morganto y por el Oeste con los herederos de Montiel.—Lo que se hace saber por si alguno se considerase con derecho á dicho terreno á fin de que se presente á esta municipalidad, dentro de los treinta dias de publicado el presente, á deducir sus acciones.—San José de Flores, Setiembre 29 de 1884.—*M. F. Rubio*, Secretario. o9 v9n

Niñera, SE NECECITA, PARA crianza de 10 meses, ocurrir Córdoba 442 o31 v4

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para [illegible] se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen con al contado por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28 perm

OVEJERO, SE NECESITA, PARA cuidar una majada, Mejico 202 n1 v6

OFICIAL BARBERO SE NECESITA Moreno 185 se le pagará buen sueldo o31 v4

OFICIAL ZAPATERO, PARA TRAbajo fino de señora se necesita, Florida 412 n1 v5

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL CARpintero se necesita Chacabuco 291 se garante trabajo seguido n1 v9

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, que sea bueno en la Barberia calle Corrientes 689 o31 v4

OFICIALA PLANCHADORA, QUE sea buena se necesita Europa 1[illegible] o31 v4

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES carpinteros se precisan en el taller Paraná [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA Urgente en la peluqueria [illegible] se pagara [illegible] o31 v4

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible] Lima 65 [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno [illegible] Sábados Domingos calle [illegible]

OFICIAL Y APRENDIZ CARPINteros se necesitan en la carpinteria Venecia [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OCHO MIL OVEJAS, Merinas [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OCASION 10000 VARAS CA[illegible]

OJO LOS QUE QUIERAN VENDER [illegible]

OFICIAL BARBERO, QUE sea bueno [illegible]

PROFESOR PARA UNA CLASE elemental [illegible]

PEON SE NECESITA UN HOMBRE [illegible]

PLANCHADORA, SE OFRECE una, para [illegible]

POMPIER SASTRE SE NECESITA [illegible]

PEON PARA UNA MUEBLERIA SE necesita uno de 15 á 18 años [illegible] Buen Orden num 2[illegible] y 364, [illegible]

PEON SE NECESITA UNO DE 20 A [illegible]

PIANISTA PARA BAILE Y ESquisitas piezas [illegible] señora alemana [illegible] ocurrir Paraguay [illegible]

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios modicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosell y Ca. perm

PIANOS DESDE ps 85 m|n DE todas fabricantes [illegible] uso mas baratos que en ninguna otra parte. Perú [illegible]

PIANOS SELECTO SURTIDO DE pianos de [illegible] fabricantes europeos, se venden [illegible]

PROFESOR DIPLOMADO, ENSEña [illegible]

PICHINCHA, SE VENDE LA CASA calle de Barcarse, [illegible] 255 á 6 cuadras de la plaza de la Victoria [illegible] Para tratar calle San Martin num 31, escritorio num. 1, de 11 de la mañana á 4 de la tarde. o25v5n

PARTICIPO AL COMERCIO EN GEneral que he [illegible] á Doña Josefa Mon[illegible] de la fonda y posada [illegible] 5 de Mayo num 222 y 24 todos aquellos que tuvieren cuentas, que cobrar se presenten en el plazo de tres dias [illegible] pasado dicho plazo no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Noviembre 1° de 1884. [illegible] de la Carrera. n2 v[illegible]

PRECEPTOR, UN SACERDOTE ESpañol autor de varias producciones literarias, miembro de algunas academias [illegible] profesor [illegible] Estados Unidos [illegible]

RIVADAVIA 552

RIVADAVIA 552. o26 v26n

REFORMA DE LETRA, EN 30 LECciones se adquiere una preciosa letra, clase nocturna de teneduría de libros, Tacuarí 251 o21v21n

REGENTE PARA BOTICA, SE NEcesita uno para regentear una botica en el pueblo de Campana para informes dirijirse á la droguería del Indio, calle Rivadavia num 530. o2[illegible]

RENTA SEGURA EN LOBOS, SE vende una casa situada en las calle Mercedes y Pergamino, á una cuadra de la Estacion del F. C. O. y en frente á la misma, la casa tiene negocio y gana 30 ps m|n oro por mes, al mismo precio se dará al comprador un contrato por tiempo convencional el que se interese puede ocurrir en la misma casa en Lobos, y al mercado del Centro num. 244 en Buenos Aires. o1 v[illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA para hombre solo, Perú 687 n2 v8

SE OFRECE UNA COCINERA SIN cama, ocurrir Chile 692 o31 v5

SIRVIENTA, SE NECESITA, ocurrir 34 calle Castro Barros, Almagro n1 v7

SE NECESITA UNA COCINERA Talcahuano 27 primer piso. n1 v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, Callao 68. n1 v5

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, Perú 347 o31 v4

SE NECESITA UNA BUENA SIRvienta que sepa cocinar, Suipacha 124 o31 v4

SE NECESITA UN COCINERO Calle Pozos 301, darán razon. o31 v4

SE NECESITAN DOS OFICIALES zapateros, ocurrir calle Garay 69. o31 v4

SIRVIENTA SE NECESITA, Cangallo 442. o31 v4

SE COMPRA UN PERRO RECIEN nacido, Rivadavia 1214, bajos. o31 v5

SE NECESITAN, DOS PEONES para trabajos de quinta, en Establecimiento de campo. Ocurrir calle de Alsina 438. n2 v6

SE NECESITAN DOS MUCHACHOS para repartir diarios, se les pagarán buen sueldo, para tratar, Buen Orden 805. n2 v5

SE VENDE UN TERRENO EN LA Plata, muy barato, para tratar Azcuénaga 355, entre Tucuman y Temple. n1 v5

SE NECESITAN DOS OFICIALES sastres, Salta núm. 278, esquina Méjico n1 v5

SE VENDE UN TERRENO SITO en la Boca, vuelta de Rocha muy inmediato á la Ribera, para tratar Buen Orden 743. n1 v4

SE NECESITA UN MUCHACHO para un almacen y fonda, calle Pedro Mendoza 93, Boca del Riachuelo. n1 v5

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala planchadora para camisas nuevas Esmeralda 359 n1 v5

UNA INGLESA SE OFRECE una, para dar lecciones de piano, dibujo etc, ocurrir calle Comercio núm 282 n1 v5

SE VENDEN DOS CASITAS, CON 26 1/2 varas de frente, calle Arenales 545 darán razon 703 n1 v4

SE ALQUILAN DOS PIEZAS á LA calle para matrimonio sin hijo, precio módico Córdoba 866 n1 v5

SE NECESITA UNA BUENA oficiala planchadora, si no sabe su oficio es inutil que se presente, Cangallo 831 n1 v5

SIRVIENTA COCINERA SE NECEsita una buena para el servicio de 4 personas Moreno [illegible] n1 v5

SE OFRECE UN MATRIMONIO, la mujer (formal) el hombre es cochero de profesion [illegible] y la mujer cocinera Perú 754 o31 v4

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas para caballeros en el pueblo de Belgrano [illegible] Tucumán [illegible] o31 v4

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA una ó dos señoras solas en casa de familia decente, calle de Piedras 127 o31 v4

SE NECESITAN COSTURERAS PAra chaleco, sastrería de Plata, Artes [illegible] 178 o31 v4

SIRVIENTA CON CAMA SE NECEsita en la calle Córdoba 2[illegible]3 para el servicio [illegible]

SIRVIENTA PARA EL COMEDOR, se necesita una, General Viamonte [illegible] o31 v5

SIRVIENTA SE PRECISA UNA MU[illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA PRO[illegible] con buenas recomendaciones [illegible] Belgrano [illegible]

SE VENDE UNA CASA DE NEGOcio [illegible]

SE VENDE UN ALMACEN en la Plata [illegible]

SE ALQUILAN 2 PIEZAS, UNA con [illegible]

SE NECESITAN DOS MUCHACHOS [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE VASCO [illegible]

SE NECESITA UNA joven DE 12 á 14 [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA [illegible]

SE VENDE UNA CASA BONITA Y barata calle Andes 47 para tratar en la misma casa [illegible]

SE VENDE EL cafe FONDA Y BI[illegible]

SE PRECISA á LA PERSONA QUE [illegible]

SE NECESITAN CINCO JOVENES [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO para [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA que tenga por lo menos [illegible] piezas [illegible] dirigirse á calle Rivadavia [illegible]

SE OFRECE UN FOGUISTA BAStante [illegible]

SE VENDE UNA MAQUINA DE PI[illegible]

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero para una barbería en la campaña [illegible] buenas propuestas [illegible] se le pagará buen sueldo [illegible] Buen Orden [illegible]

SE VENDE UN CABALLO DE TIRO, [illegible] ocurrir E. Unidos [illegible]

Se vendería DESPUES DE LA [illegible]

SE VENDE LA SASTRERIA CALLE Rivadavia [illegible] tiene muy buena clientela [illegible]

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen que sea practico en el ramo [illegible] con buenas recomendaciones, calle Zeballos [illegible]

SE OFRECE UN OPERARIO [illegible] que sabe hablar el frances [illegible] para dirijir cualquier clase de máquinas [illegible] con recomendaciones muy buenas. Piedad [illegible]

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANchadora que sepa su obligacion [illegible] se le pagará [illegible] para tratar num 743 [illegible]

SE ALQUILA UN GALPON PARA deposito, [illegible] de herrería, [illegible] etc. Esmeralda [illegible], á cualquier hora del dia. [illegible]

SE VENDE LA FONDA Y POSADA en la calle Tucuman 734 su dueño la vende por ausentarse del pais, la casa tiene 7 piezas bien aireadas o28 v[illegible]

SE VENDE LA PELUQUERIA calle Moreno n° [illegible], todos los muebles [illegible], el dueño la vende con su clientela ó los muebles solos, por no poderla atender o28 v[illegible]

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALmacen situado en uno de los mejores puntos de la Boca, para tratar ocurrir calle [illegible] 162 o2[illegible]

SE VENDE EL CAFE CIUDAD DE [illegible] calle Lavalle num 522, la casa tiene [illegible] años de contrato, para tratar en la misma casa o24 v[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol con recomendaciones de su conducta para el cuidado de una casa de familia, en caso de salir á veranear para el campo, para tratar calle Lima num 1 almacen de las cuatro Naciones. n2v[illegible]

SE NECESITA UN SOCIO QUE DISponga de [illegible] pesos m|n para esplotar una industria que deja el cuarenta por ciento arriba, de interes garantido, para tratar calle Rivadavia [illegible], [illegible] á 4 de la tarde. n1v5

SE OFRECE UN FOGISTA PARA motor de molino ó cualquier sistema de maquina con garantía de su profesion y honradez pueden avisar en el café de las Cuatro Naciones. Alsina y Perú. [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA DEL pais, para dar pension á jóvenes que deseen comer con familia, y tambien lleva á domicilio á precios módicos, calle Buen Orden num [illegible] altos, 2° patio. n1v5

SE NECESITA UNA COCINERA, EN La Plata, que sepa su obligacion. Se le pagaran 20 nacionales. Dirijirse á la Talabartería del Comercio, calle Belgrano núm. 382, en esta ciudad. o31v4

SE VENDE UN docar ó carri-coche de construccion muy sólida y casi nuevo como para el uso de la campaña ó se cambia por un carrito de dos ruedas para changas, en la calle E. Unidos 310, ó Tacuari 121. o31v9

SE ALQUILA EL 2° PISO DE LA casa calle Victoria 99, compuesto de 15 piezas todas perfectamente amuebladas y ocupadas toda con inquilinos, para tratar calle de Victoria no. 97. o30v[illegible]

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menajes enteros se pagan buenos precios, Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. o30 v29n

SE VENDE UNA CASITA RECIEN edificada, distante solamente una cuadra de la gran calle de Santa Fé, gana 700 ps. m|c. mensuales, se vendera por 62000 ps m|c. Para tratar Arenales 602, dirijirse á las iniciales D. R. o29 v1n

SE OFRECE UNA BUENA PLANchadora para toda clase de ropa tanto para la ciudad como para campo tiene quien garanta su conducta para tratar en la calle de Mejico núm. 101. o28 v2n

SE ARRIENDAN CERCA DE JUArez dos campos, uno de legua y media y el otro de 2 leguas, con poblaciones y galpones, uno está alambrado, para informes pueden ocurrir calle Piedad núm 106. o28 v13n

SE VENDE, UN ALMACENCITO de poco capital y condiciones favorables, en buena posicion y arriendo barato, el que se interese puede pasar Solis 74 donde encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. o28 v5n

SE VENDE UNA TALABARTERIA, acreditada con una buena clientela, en Barracas al Sud, calle Gral Mitre número 115 y 117, por tener que ausentarse el dueño. Para tratar, dirijirse en la misma á todas horas. o24 v9n

SERVICIOS DE MESA, DE FIERRO esmaltado propios para estancias y casas de campo, artículos fabricados espresamente para el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. o5 v5n

SE ALQUILAN DOS CASAS EN LA calle Sarandí num. 142 y 144, lista para habitarlas, entre Moreno y Belgrano, cualquier familia, ocurrir á la calle Defensa 105, de 9 á 4 de la tarde, dias de trabajo, y dias de fiesta Venezuela 97 á cualquier hora. n2 v5

SE ALQUILAN PIEZAS EN PRIMER piso de casa de alto, con balcones á la calle, hay piezas seguidas como para escritorio, las otras son separadas como para caballeros solos, buenas habitaciones bien ventiladas y muy central, calle Gral Lavalle 142, entre San Martin y Florida. o31 v9

SEPULCROS, SE ALQUILAN Y SE venden en la Recoleta se venden nichos á perpetuidad por 120 p[illegible] se alquilan bóvedas por 5 años en 30 ps m|n para adultos, y en 15 ps m|n para parvulos, ocurrir Cuyo 255, á toda hora. o14 v14n

SEPULCROS, Y BOVEDAS En la Recoleta calle Defensa 359, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a, 2a y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene telefono Gower-Bell 526 Union Telefonica 148. m30 pm

SUB PRECEPTOR ELEMENTAL, Se necesita para el Pueblo de Moreno para la Escuela [illegible] Alfredo Russo Patron [illegible] Secretario [illegible]

SE ALQUILA EN SAN ISIDRO UNA [illegible]

SE VENDE LA TIENDA Y ALMACEN [illegible]

SOMBRILLAS 20,000 SOMBRILLAS [illegible]

SE VENDE UN GRAN TERRENO [illegible]

Société PHILANTHROPIQUE [illegible]

TALABARTEROS SE NECESITAN [illegible]

TALABARTEROS SE PRECISAN oficiales [illegible]

TILBURY CON CAPOTA SE DESEA comprar [illegible] en esta Imprenta [illegible]

TENEDOR DE LIBROS UNO PRACtico [illegible]

TRAJES PARA niños DE CASIMIR [illegible]

TELEFONOS LA Compañía [illegible]

UTILES Y HERRAMIENTAS NECEsarias [illegible]

UN COCINERO español DESEA colocarse [illegible]

UN MATRIMONIO FRANCES SIN hijos [illegible]

VIDRIERA PARA FIDEOS EL QUE tenga una [illegible] para tratar Rincon 2[illegible] o30 v4

VENTA DE PANADERIA LOS QUE [illegible] San Antonio [illegible]

VERANO 1884-85 baños [illegible]

WENCESLAO MOLINS AGENTE de comisiones [illegible] Bahia Blanca [illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

ERNESTO BULLRICH
CORREDOR DE DESCUENTOS

SAN MARTIN 90—PIEZA Num. 1.

Se encarga de solicitudes de préstamos para los Bancos de la Provincia y Nacional y de préstamos en el Banco Hipotecario. o1 v11n

Cuidado con el cólera!! Es necesario precaverse de este terrible flajelo. Los [illegible] de Europa dan cuenta que gracias al [illegible] Ottard Dupuy se ha podido dominar la enfermedad, impidiendo [illegible] mayor incremento. Sabido de todos es que el [illegible] mata los microbios y en consecuencia [illegible]

Aconsejamos, pues, [illegible] á habitar á la Chacarita tomen á todas horas especialmente al tiempo de levantarse, una copita de tan rico y puro nectar. X. P.

Loteria publica de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 4,000 pesos m|n [illegible] suertes, se juega el Jueves 6 de Noviembre de 1884. El billete entero vale 1 ps. m|n ó sea 20 centavos el quinto.

La estraccion empieza á las 8 a. m.

¿Que es esta enfermedad que se nos está viniendo encima? Como un ladron nocturno se nos echa encima de improviso. Muchas personas tienen dolores por el pecho y costados, y algunas veces en las espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, la boca tiene muy mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Hay una sensibilidad como una carga pesada en el estómago; algunas veces se siente una especie de vacío, una sensacion de debilidad en la boca del stómago que ningun alimento puede satisfacer. Los ojos están hundidos, las manos y los piés se enfrian, se sienten pegajosos. Dentro de poco se principia toser, primeramente con una tos seca, pero despues que han pasado unos pocos meses viene acompañada de una expectoracion de color verduzco. El aflijido se siente todo el tiempo cansado, y el sueño parece proporcionarle descanso alguno. Despues, algun tiempo se siente nervioso, irritable y teniendo malos presentimientos. Hay devaneos y vértigos, una especie de sensacion al levantarse de repente como si la cabeza le dá vueltas. Los intestinos estan estreñidos, el cútis se seca y á veces está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; el blanco de los ojos se pone amarillento; la orina y escasa y de un color muy subido, depositando un [illegible] despues dejado sentar. Con frecuencia el escupe el alimento, unas veces con un gusto agrio, otras veces con un gusto dulzon, esto va frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon; la vista se enturbia con manchas ante los ojos; hay una sensibilidad de gran postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion padeciendo esta enfermedad en algunas de sus formas variadas. Se ha hallado que facultativos has equivocado la naturaleza de esta enfermedad. Algunos la han tratado como si fuera enfermedad del hígado, y otros como enfermedad de los riñones, etcetera, pero ninguna de las varias clases de tratamiento ha dado un éxito favorable, porque el remedio debía ser tal que obre con armonía sobre cada uno de estos órganos, como igualmente sobre el estómago, puesto que en dispepsia (porque esta en realidad lo que es la enfermedad) todos estos órganos participan de la enfermedad y requieren un remedio que obre sobre todos á un mismo tiempo. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre esta clase de padecimientos, dando casi un alivio inmediato. Este artículo se puede obtener de todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas y Específicos por todo el mundo; como así mismo de los propietarios, A. J. White (Limitado) 17, Farringdon Road, Londres, Inglaterra.

MEDICINAS DE SIEGEL

Querido señor: Por casualidad obtuve de un amigo [illegible] Fred Stearn un poco del jarabe de Siegel desde el principio del año presente he tomado [illegible] y estoy ahora gracias á Dios [illegible] mejorado. Por espacio de tres años [illegible] dolores del estómago, de tal manera que no [illegible] enderezarme ó montar á caballo y durante este tiempo he estado bajo la asistencia de cuatro médicos sin conseguir alivio, [illegible] puede hacer el uso que quiera del presente, por si acaso le [illegible] Mi hijo tambien ha estado [illegible] Dire que por nada [illegible] medio y me alegra [illegible] Bravo. Estancia Florida, Estacion Altamirano F. C. del Sud. Julio 1° de 1884. a7 v3

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores:
Cosmos, los Lunes. **Saturno**, los Jueves. **Villa del Salto**, los miércoles. **Rio de la Plata**, [illegible]
Para [illegible] y escalas á las 10 a. m.
Rio de la Plata, los Martes. **Cosmos.** **Villa del Salto**, los Domingos. **Saturno** los Sábados.

Nota. Este itinerario regirá hasta la llegada de los vapores que se estan construyendo para la Empresa.

[illegible], Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres [illegible] semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo** [illegible] gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasages.

[illegible] Martes, Jueves, y Sábados, para San Pedro, [illegible] San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fe.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana: [illegible] sale de la Estacion Central á las 12 del [illegible] todos los pasageros al Canal de San Fernando [illegible] minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las [illegible] de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los [illegible] la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la Aduana. Comunicacion con el telefono Gower-Bell. Pedro Risso, Agente, 143-calle Reconquista 143.

Desde [illegible] en adelante los pasages en el Rio Uruguay y Paraná serán tratados con arreglo á la tarifa [illegible] Setiembre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento. Setiembre 16 de 1884. pm

E. P. & C.
Carrera del Rio Paraná

El Vapor Nacional
General Racedo
Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 de la tarde los dias **Mártes, Jueves y Sábados.**

Por pasages, fletes de carga y Encomiendas. Ocurrir a [illegible] Bruce hijos 54 Cangallo-56. permt.

LA PLATENSE

Compañía francesa de Navegacion á Vapor
Nuevo itinerario [illegible] *desde el 1° de Noviembre*
[illegible]

Salida de Buenos Aires para Montevideo
Vapores **Apolo ó Minerva** los dias Martes, Jueves y Sábados. Para Salto y Escalas, vapores **Apolo ó Minerva**, los dias Martes, Jueves y Domingos. Para Rosario, Santa Fe y Escalas vapores **Tridente ó Diana** los dias Martes, Miercoles y Sábados. Por Rosario solamente vapores **Tridente ó Diana** los dias Lunes, Martes, Miercoles, Jueves y Sábados. Para Rosario carga solamente de la Boca del Riachuelo, vapores **Maine y Loire ó Sarthe** los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Para Bahía Blanca y Patagones de la Boca del Riachuelo á las 3 p. m. el vapor **Pomona** el 1° de cada mes. Para Bahía Blanca carga solamente de la Boca del Riachuelo, vapor **Jean B Say**, el 8 y 23 de cada mes.

P. Christophersen, Piedad 102.

Lloyd Argentino

Compañía de Navegacion á Vapor

Carrera del Parana y Paraguay

Itinerario del mes de Octubre 1884

SALIDA DE BUENOS AIRES. Dia 5, vapor **Taraguy**. Dia 10, vapor **Rio Parana**. Dia 15, vapor **Cisne**. Dia 19, vapor **Mensagero**. Dia 25, vapor **Taraguy**. Dia 30, vapor **Rio Paraná**.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA. La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

CARRERA DEL ALTO PARANA

SALIDA DE CORRIENTES. Vapor **Alto Paraná**. Los dias 10, 20 y 30.

SALIDA DE ITUZAINGO. Los dias 6, 16 y 26.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

CARRERA DEL ROSARIO

Con el espléndido y rápido vapor **Rio Uruguay** Salida de Campana. Los Martes, Jueves y Sábados. Salida del Rosario. Los Miercoles, Viernes y Domingos.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé

Con el nuevo vapor **Posadas**. Salidas de Campana Los Viernes. Salidas de Santa Fe. Los Lunes.

En combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 7 1/2 p m.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lunes, Miercoles y Viernes.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco.

La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento, son:

SERIE E.

Dura 23 años 1[illegible]0 dias, 6% de interés, 2% de amortizacion y 1% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiera préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravamen ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio y 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá [los] depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán Banco de la Provincia.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps m|c. y dias y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 30 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco á portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Londres	Cargo	señores Baring Brothers & Co.
		Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnai
		M. Davillier
Amberes		H. Albert de Bary & Co.
Génova		Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
"	"	Señores Fratelli Bingen.
"	"	Banca Generale
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca de Milano
Hamburgo	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional	3%
particulares á premio	5%
á oro á la vista	sin interes
á 60 dias y 90 ó mas	[illegible]

COBRA

En descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo 7%

El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria, Alba, Asti, Ascoli Piceno, Ancona, Arona, Aquila, Arescia, Bergamo, Biella, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, Batania, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Génova, Gallarate, Girgenti, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Modena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Nápoli, Oleggio, Pallanza, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Piacenza, Roma, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Stradella, Susa, Piamo, Saluzzo, Sassari, Sondrio, Savona, Spezia, Soresina, Saronno, Savigliano, Trapani, Turiolio, Torino, Trento, Tirano, Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza, Piam.

Buenos Aires, Enero 19 de 1883. *B. Gayan*, Secretario.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata. Reconquista 71 al 77.

Capital autorizado £ 1.500,000
inscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio é particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Lóndres num. 8 Old Juwry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 %	"
fijos por 60 dias	5½ %	"
fijos por 90 dias	6 %	"

COBRA

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	9 %	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 "	"
Id id id 60 y 90 dias en id id id.	5 "	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	[illegible]	
Id id id 30 dias en id	5 "	"
Id id id 60 y 90 dias en id	[illegible]	
Id id id á otros plazos.	Convencional	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 %	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO. Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, é Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO. Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderias, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

BANCO NACIONAL—42 RECONquista 42—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000	3 %	anual.
" " " de $ m|n. 200,000		"
á $ m|n. 500,000	2 "	"
" " de $ m|n. 200,000 arriba	1½ "	"
90 dias fijos	3	
caja de ahorros, despues de 30 dias.	6 "	"
en plata despues de los 60 dias	1 "	

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7 "	
Por descuentos y renovaciones de letras.	8 "	"
Por adelantos en cuenta corriente	9 "	"

Buenos Aires, Noviembre 1.o de 1884.
El Directorio

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que se rán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagaré de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á m|c. de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	3 %
Id particulares á premio id id.	6
Id á oro á la vista sin interes	
Id á plazo de 60 á 90 dias	2

SE COBRA

Descuentos de letras ó pagarés comerciales ó comerciales en moneda corriente, curso legal.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de credito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata 84 Calle de la Piedad 6,

Capital efectivo en oro £ 1.550,000
Fondo de reserva 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regiran los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 "	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa Maria.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883.—*S. Pellinini* Regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

LA PRENSA

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1884

LA LEY MUNICIPAL

EL GOLPE DE ESTADO ANUNCIADO

La organizacion del régimen municipal es una aspiracion incesante, no realizada aún, del pueblo argentino.

La Constitucion vijente le atribuye tanta importancia en el mecanismo gubernamental, que su artículo 5° la consigna como una condicion sustancial en la complexion del organismo político de las Provincias.

Y por lo mismo que la vida comunal libre prepara al pueblo para ejercitar sus derechos políticos conscientemente, la tradicion electoral del país atestigua que los partidos dominantes han sido los eternos enemigos de su organizacion.

La Provincia de Buenos Aires es un ejemplo notorio que confirma esa verdad histórica.

No ha habido partido aspirante al Poder, ni candidato á su ejercicio, que no hayan prometido al pueblo devolverle sus derechos municipales, y que una vez logrado su deseo no hayan perjurado.

Los que están abajo claman por la libertad comunal, lo que prueba que es un resorte democrático, noble y eficaz, esencial al sistema republicano; y los que están arriba la repudian; lo que pone en evidencia que la influencia del pueblo soberano crece con la posesion de aquel gran derecho.

Como caso ocurrente, el más saliente, siempre citaremos el que ofrece el Gobierno del Dr. Tejedor.

Al recibirse del mando, prometió solemnemente poner en vijencia la ley municipal, detenida como calificado recurso electoral, y pocos meses despues de asentarse en el mando la echó al canasto de papeles inservibles, de acuerdo con el partido con que gobernaba, é hizo dar la ley de reforma de la Constitucion, que el Gobernador Rocha ejecutó convocando la Convencion-mito que anda por ahí y que solo sirve para que los empleados de la Secretaria perciban sueldos en remuneracion de servicios que no prestan.

Con la coleccion de La Prensa podemos demostrar que cuando se espidió aquella ley eminentemente electoral, así como cuando se hizo la convocatoria á elecciones de convencionales, pronosticamos que por algunos años la reforma no se despacharía por temor al pueblo, cuando se le restituyese á la posesion de sus derechos municipales.

Algo más: aseguramos, con el conocimiento de las cosas de esta tierra, que hasta la futura presidencia de la República, la Provincia no podia esperar la mínima reforma en su abusivo y usurpador régimen municipal actual.

Los hechos están diciendo á voces que escribimos la verdad.

Cuando el Congreso, por iniciativa del P. E., dotó de una carta orgánica al municipio federal, todo el mundo aplaudió la iniciativa, á pesar de las deficiencias y lunares de la ley, que es una transaccion defectuosa entre el centralismo receloso y la descentralizacion liberal.

Con todo, era lo mejor que se conocia en este pais en la materia y era á la vez una concesion en cierto modo inesperada del Gobierno, que nacia tras los sangrientos sucesos del año 1880.

Esperábase y con razon, que la institucion radicada en la Capital de la República, sería el modelo, la escuela práctica para todas las Provincias.

Bajo tales auspicios empezó á cumplirse la ley.

Los hechos no correspondieron á la espectativa, por motivos de notoriedad pública.

El pueblo no concurrió á las Juntas inscriptoras, ni á los comicios, dejando el campo libre para que una minoría concentrase en sus manos todo el poder municipal.

Las consecuencias son conocidas y deploradas por esta sociedad y mucho más por los espíritus educados, que ven con dolor desprestigiarse una gran institucion popular esencial á la vida de los pueblos civilizados.

Choques inconsultos produjeron la dislocacion del sistema en el terreno de los hechos, y llevado el litigio al Congreso, allí ha muerto para resucitar nadie sabe cuándo.

El parlamento olvidó que es la Legislatura local de la Capital y sin miramiento de ningun género á la opinion pública, abandonó al acaso la suerte de la institucion, para que desaparezca por inanicion ó bajo un golpe de Estado, que buscaria su apoyo en la tolerancia presunta del pueblo, profundamente disgustado con lo que existe.

Y la primera idea que surge despues del voto de aplazamiento de la ley de reforma hasta el año entrante, es la derogacion de la carta orgánica del municipio, só pretesto de que no hay elementos preparados para la renovacion electiva del Concejo Deliberante.

El rumor, cuyo grado de verdad nos es desconocido, ha causado impresion en la sociedad.

No hay padrones, ni términos hábiles, se dice, para la convocatoria á elecciones, y por lo tanto, no queda mas recurso que buscar un remedio, siquiera sea transitorio, en el Gefe supremo de la República, que lo es local de la Capital, á fin de que subsane las deficiencias para verificar la eleccion, ó bien para que integre la Corporacion con personas elegidas por él.

Eso es lo que se llama un golpe de Estado, que ninguna ley autoriza, que la Constitucion repudia y que es cuando menos muy difícil que el Gobierno consume, por aprecio propio y por respeto al pueblo de la Nacion.

Nos inclinamos á creer que no se trata de actos deliberados, sinó de meras conversaciones sin carácter oficial y sin seriedad.

Desde luego, tendria en su contra el siguiente reproche:—que conociendo la gravedad de la situacion, ha permitido que el Congreso se disuelva sin conjurar el peligro—con la circunstancia agravante de que el aplazamiento fué votado por una mayoría parlamentaria conocidamente afecta al Gobierno.

Podríasele por ese hecho enrostrar el cargo, de que el golpe de Estado ha sido deliberadamente preparado.

Es sin duda un mal la acefalía del Concejo, por un tiempo determinado, pero juzgamos mil veces peor la muerte de la institucion herida por un golpe arbitrario, sin justificacion posible á la luz del derecho.

La acefalía no aumenta ni disminuye las atribuciones del Presidente de la República respecto de la Municipalidad, cuya institucion vive al amparo de una constitucion legislativa.

Si el Concejo, en mayoría ó minoría, no tiene dentro de sí mismo los medios de conservarse, arbitrando los recursos eficaces para remover las causas que obstruyen su funcionamiento, no es el P. E. seguramente el llamado por la Constitucion y las leyes á restablecer su movimiento.

¿Que sucedería si el Congreso por cualquier motivo dejase de funcionar durante un periodo? ¿Nombraría otro el P. E.?

Y bien: del punto de vista del derecho, tan facultado para realizar tales actos se encuentra en ambos casos.

Acéfalo el Congreso, el P. E. administraría usando sus atribuciones propias, y cuando se reuniese, le rendiría cuenta de sus actos ejecutados en servicio de la Nacion.

Son situaciones exepcionales, que se atraviesan con el elevado criterio del bien general, respetando como sagradas las leyes institucionales.

La Municipalidad está fraccionada en dos ramas: si la una, la que por analogía puede llamarse legislativa, interrumpe su movimiento, la otra, la ejecutiva, continuará administrando el Municipio, usando de sus facultades peculiares.

Que durante la obstruccion el público sufrirá perjuicios consiguientes á una administracion sin el vigor de la iniciativa deliberante, es indiscutible, pero no por eso la sociedad ha de sucumbir: un año entero hemos pasado algo peor que en acefalía, presenciando escándalos bochornosos entre las dos ramas del gobierno municipal, y no por eso las cosas comunales han dejado de hacer su camino.

Con esto demostramos que el cataclismo no es de aquellos que dislocan una sociedad, dejándola en condiciones inorgánicas, sin autoridad, sin ley y sin señor.

Y si así fuese, si realmente la suspension de las elecciones próximas tuviese esos efectos abultados, lo que corresponderia al Presidente de la República no sería convertirse en Congreso, sinó convocar al Congreso á sesiones extraordinarias: al fin y al cabo la administracion de una ciudad de 400,000 almas, capital de la Nacion, no es un acto secundario y sus leyes vitales merecen respeto y consideracion.

Dígase lo que se quiera del Concejo Deliberante: nadie ha de ir en ese terreno mas lejos que lo que La Prensa ha ido, pero aunque sus pecados lo desvinculen de la proteccion social, es la encarnacion de una ley, que funda una institucion pública de gobierno, que el P. E. debe respetar y cumplir, y cuya derogacion es de la esclusiva competencia del Congreso.

Y esa institucion debe mantenerse triunfante de las pruebas adversas y tremendas á que ha sido sometida, porque es una promesa de libertad, de órden y de buena administracion—promesa que será una realidad cuando el pueblo la incorpore á sus hábitos, haciéndola suya con su voto.

Nada sería peor y mas funesto para la Capital y para la República entera, que el golpe de Estado—suprema manifestacion de la fuerza y sombrío precedente arrojado en el camino escabroso por donde los pueblos marchan haciendo el aprendizaje de las instituciones libres.

Dejemos á la Municipalidad en donde está encajada, sirviendo de escarmiento á la opinion pública, enseñando al pueblo que no puede ser indiferente, amas cuando se la llama á formar sus propias autoridades, pero no se toque, por que es sagrada, la carta orgánica del municipio.

El acto que se anuncia, sería una cruel declaratoria de incapacidad del pueblo de la Capital para el gobierno municipal propio, y por consiguiente, que la República Argentina es tierra estéril para ese género de instituciones.

Eso importaría decir á la faz de la Nacion que las aspiraciones acariciadas á un régimen comunal libre, son una utopía, un imposible, dignos de morir ignominiosamente al empuje de un golpe de fuerza, ni siquiera son acreedoras á la muerte legal.

La semi-secular usurpacion de los derechos municipales, quedaria vindicada y magnificada como une accion sabia y previsora.

Sería un adios dado al gobierno local popular, para no verlo reaparecer por muchos años.

El suceso tendria una triste trascendencia, que perpetuaría ingratamente la memoria de sus protagonistas.

Nos estendemos demasiado ya: debemos poner término á estas penosas reflexiones provocadas por un simple rumor anónimo, cuya responsabilidad nadie asume aun.

Concluimos manifestando que hemos discurrido sobre ese delicado tema, no porque creamos que realmente se piense en el golpe de Estado que se anuncia, que conceptuamos de todo punto inverosímil, sino, porque es un deber someterlo á juicio una vez que haya sido puesto en circulacion.

ESPAÑA

(*Correspondencia especial de* La Prensa)

SUMARIO—Algunas observaciones sobre la emigracion en las provincias cantabricas. Sus ventajas.—Carácter de los montañeses. Su aptitud comercial.—Paises americanos en que se reparte la emigracion española.—Anécdota referente á dos opulentos indianos.—Beneficios que la Montaña debe á los capitales hechos en América.—El cólera en España.—Opiniones contradictorias.—El sistema sanitario preventivo y sus inconvenientes.—Discusion entre los doctores Letamendi y Olcoide.

Santander, 20 de Setiembre de 1884.

Señor Director:

En este pueblo comercial y laborioso, en esta zona habitada por la raza cantábrica, jamás ha tenido raices el carlismo. La vecindad del pais vasco, donde aquella aborrecida idea tiene su principal asiento, no ha sido parte á alterar en ningun tiempo la condicion apacible y liberal de los cántabros.

Esta region y las que le siguen por Occidente á lo largo de la costa, es decir, Asturias y Galicia, son las más pacíficas de la península, las mas sufridas y tambien las mas disciplinadas, administrativamente hablando. En casi todas las provincias q' se estienden desde los límites de Viscaya hasta el Miño dominan sus ideas liberales, las contribuciones se pagan con la mayor puntualidad posible, lo mismo en sangre que en dinero, y las algaradas revolucionarias son insignificantes ó nulas. La historia política en esta region es poco abundante en emociones, y nuestros gobernantes no tendrian tantos quebraderos de cabezas sino hubiera en España mas que montañeses, asturianos y gallegos, porque seguramente viviríamos entónces en el mejor de los mundos posibles. Importantes industrias dán vida á las poblaciones de toda esta costa, aunque aun no se ha llegado á un grado de potente desarrollo, el camino está abierto para ello. La agricultura es pobre; pero la ganaderia dá buenos rendimientos; el comercio toma de dia en dia mayor vuelo y la minería no le vá en zaga. La cultura general está mas extendida que en ninguna otra region de España, y la instruccion popular es aquí una realidad. Pero lo característico de estas provincias es la virtud prolífica de su raza, la extraordinaria fecundidad de las mugeres, el progresivo aumento de la poblacion. Esta crece de tal modo que no pudiendo sostenerse en el estrecho suelo en que ha nacido, se derrama fuera de él, se esparce y vá á buscar medios de vida en paises lejanos, determinando esas corrientes de emigracion que tanto han dado que hablar y de las cuales, quiero yo decir tambien alguna palabra.

Generalmente se habla mal de las emigraciones. El patriotismo local ha agotado en contra de ellas todo el vocabulario de los términos ampulosos y lacrimatorios. Yo creo que las emigraciones son convenientes y que no debemos quejarnos de que nos toque una parte tan considerable en las pérdidas de poblacion que anualmente sufre Europa. Pues si estas corrientes no fueran á crear riqueza en regiones apartadas ¿de qué vivirian el comercio y la industria europeas? El movimiento de emigraciones es tan antiguo como la historia, y con él se enlazan maravillosamente los mas grandes progresos de la humanidad.

Concretándonos á *nuestras poblaciones* cantábricas que son las que dán mas contingente á las repúblicas americanas, vemos que gran parte de la prosperidad y del bienestar que hoy gozan estas nuestras provincias se debe al retorno de capitales.

Porque en esta emigracion cantábrica hay que notar un fenómeno que suministra argumentos para su defensa. El emigrante montañes, asturiano *ó gallego* conserva siempre un vivísimo amor á su país, y durante su vida de fatigas alienta la esperanza y el deseo de volver á él y establecerse en su villa ó aldea natal. Muchos realizan este deseo, y así vemos por todas partes, desde aquí al Miño, irrevocables testimonios de que se ha realizado bien. Innumerables son las casas de campo que en todo este país declaran la repatriacion de las personas y la introduccion de grandes y pequeños capitales. Multitud de negocios, multitud de industrias se sostienen con dinero de indianos y en las poblaciones del litoral hay buen número de estos señores que hacen vida cómoda y patriarcal, algunos trabajando hasta la vejez.

Es curioso observar los distintos paises á que con preferencia se dirigen las corrientes de emigracion cantábrica. Los montañeses tienen especial querencia por Cuba y Méjico. En esta República es tal el número de montañeses, que las principales casas comerciales de la capital y de Veracruz, Tampico, Matamoros y Mazatlan son santanderinas, y es raro allí el capital que no tiene su orígen en el trabajo de un hijo de esta provincia. Los asturianos se reparten entre las Antillas y las repúblicas hispano-americanas. Los gallegos van de preferencia al Uruguay y á Buenos Aires, y los viscainos parece que tienen especial cariño á Chile y el Perú. No es de nuestra incumbencia hablar de los beneficios que estos diferentes países pueden recabar de las remesas de seres humanos que les hacemos anualmente. Tan solo nos corresponde juzgar las emigraciones desde el punto de vista puramente español, y señalar el fenómeno estraño de que las provincias cantábricas que son las mas señaladas por la cuantía de las exportaciones de hombres, son al mismo tiempo las que tienen una poblacion mas densa. Pontevedra, que ocupa lugar preferente en nuestra estadística demográfica, está tan poblada como las regiones mas ricas de Bélgica. Si la verdadera riqueza de un país consiste en su poblacion, fuerza es confesar que las emigraciones no dañan de un modo ostensible el capital de vida humana que han creado allí la fecundidad de la raza, lo apacible del clima, y la fertilidad del suelo.

Quisiera hacer un estudio de las cualidades y condiciones especiales de cada uno de estos cuatro tipos de emigrantes, á saber: el montañés, el asturiano, el viscaino y el gallego; pero me falta para ello un conocimiento exacto de las localidades y de los caracteres. Al montañés le conozco medianamente y á este me concretaré por ahora. Presumo que las diferencias entre este tipo y el de los vecinos no son muy grandes, y que lo que de él se diga, sugerido por la observacion, puede aplicarse á los demás sin ofender á la verdad.

El montañés es poco afecto á la agricultura y al trabajo sedentario. Su genio es el comercio y su pasion los cambios. En todos tiempos ha mostrado su espíritu aventurero, aplicándose á las arriesgadas escursiones de nuestros primeros navegantes. Ha sido *guerrero*, en tanto que la guerra se presentaba como esploracion de comarcas propicias al comercio. Ha sido tambien gran marino, por cuanto ninguna otra via parecia, como la del Océano, apropiada á la satisfaccion de su anhelo. Difícil será señalar una region, donde la lengua española se hable, en la cual no hayan existido siempre montañeses dedicados al comercio. En España misma, rara es la localidad donde el montañés no ha plantado su tienda, y hay comarcas, como Andalucía, donde todo el pequeño tráfico está en sus manos. Segun la índole de cada uno, así se dedican á las grandes empresas ó á las pequeñas; pero es justo reconocer que los primeros capitales del país se han condensado en la firma de algun montañés ilustre. Casi todos los que aquí han labrado grandes fortunas, han traido de América la base de ellas. Otros la traen redonda y completa de allá. Son muy pocos los que vuelven con las manos vacías. El que tal hace es la deshonra de la raza.

En esta ciudad en que escribo abundan de un modo considerable los buenos *capitales* labrados en América y aumentados despues aquí. Los hay de distinta importancia, algunos muy grandes, muchos que podrian clasificarse en la aurea *mediocritas*, como producto de una ambicion limitada y hasta cierto punto filosófica. En el resto de la provincia abundan del mismo modo. Todo el país está sembrado de fortunitas sanas, que se manifiestan claramente en her[illegible] y en [illegible] de aspecto particular. Los habitantes de la [illegible] de las diferentes clases sociales, pues aquí no hay ninguna que es[illegible] de su contingente á la emigracion. En las clases mas pobres, así como entre los señores y [illegible], rara es la familia que no tiene su indiano. Recorred todas las casas viejas y nuevas del país y no hallareis una en que no se conserve [illegible] América. Ha llegado á ser la emigracion como una [illegible], una necesidad doméstica. [illegible]

[illegible]

Por acontece que aquellos que han llegado á los mas altos escalones de la fortuna, [illegible] capitanes del último tercio de siglo han tenido una vez bien triste.

[illegible]

[illegible] Comillas [illegible] de esta provincia son [illegible] *indianos*, siendo la primera de estas villas la mas caracterizada por la extraordinaria riqueza de los que han venido a ser sus señores. Comillas ostenta palacios [illegible] albergue [illegible] te. Allí se han dado fiestas [illegible] verdaderamente regias [illegible] mentos del gusto y los derroches de la riqueza han llegado al extremo.

Aquí viene como de molde una anécdota que os referiré el año pasado y reproduzco en confirmacion de lo que antes he dicho.

Uno de los señores [illegible] en esta alegre y venturosa villa de Comillas, hombre [illegible] generoso y afable, y que ademas posee una cultura nada comun, padre de numerosa familia, bienquisto en el país, que le debe no pocos beneficios, adquirió no ha mucho una casa situada a media legua de la villa. Era lo que aquí se llama vulgarmente una casona, ó sea palacio infanzon, solar de la nobleza del país, edificio que un tiempo fué morada de señores de abolengo y que despues, con el transcurso de los años y las *mudanzas sociales*, vino á gran decadencia, precursora de la ruina total.

Desde que el opulento indiano de nuestro cuento (que no es cuento) regresó de Méjico, manifestó deseos de adquirir aquella casa, pero no pudo satisfacerlos porque los poseedores de ella no querian venderla a ningun precio. Pasaron años y mas años sin que en ninguno de ellos dejase el tal de *renovar sus proposiciones* de compra, poniendo en práctica cuantos medios le sujeria su astucia para vencer la resistencia del propietario de la finca. Por fin, la casa fué a poder de personas que creyeron buen negocio el deshacerse de ella, y, apenas indicado este deseo, el rico indiano se apresuró a celebrar la escritura y a entrar en posesion de la codiciada casona.

Cuentan los que le vieron que en ningun tiempo se habia mostrado nuestro hombre tan espansivo, tan satisfecho como en la ocasion memorable de tomar las llaves de la casa y considerarse absoluto dueño y señor de aquellas piedras venerables, que no tardarian en caerse si la mano cariñosa del nuevo propietario no se apresurara á dar vida nueva al edificio con una inteligente restauracion.

Antes de poner manos á la obra, el Señor quiso celebrar su negocio con una gran fiesta. Hechas las obras provisionales para [illegible] granado de la villa. Todos [illegible] tario estaban presentes, y [illegible] que eran, segun creo, en número considerable; tambien tomaba parte en la fiesta otro indiano de Comillas, amigo íntimo del anfitrion, pero mucho mas rico que él y que todos los indianos habidos y por haber, un hombre cuyas firmas iba unida a [illegible] sas marítimas y terrestres [illegible] y quizas el mas hábil [illegible] de los negociantes *españoles contemporáneos*, hombre en fin, que ha disfrutado en vida de los mas grandes honores sociales, y que a poco de morir ha tenido el extremado homenage de una estatua.

Hubo en la *casona* gran comida, y cuando llegó la ocasion del *champagne*, el feliz propietario hizo levantar de la mesa a toda la concurrencia, y a todos, hijos, nietos, amigos, los llevó á la cocina. Es esta una destartalada pieza, que no tiene interes como arquitectónico, pero alguna clase de interes muy hondo debia tener para el señor de ella cuando de modo tan solemne reunia en la innoble pieza a sus convidados, ¿y para qué? Ahora lo veremos.

"Esta casa, les dijo, entre jovial y conmovido, tiene para mi el interes inmenso de los recuerdos de la infancia. Cuando yo era muchacho, venia todos los dias, descalzo desde la plaza a traer el pescado a esta casa. Tal comision fué mi primer jornal durante mas de dos años. Veis el hoyo que hay en aquel rincon? Allí me sentaba yo á descansar de la fatiga del largo paseo a pie y [illegible] por tan mal camino, sin zapatos para el [illegible] para la [illegible]. Y los señores de esta casa eran tan buenos que todos dias me daban de comer, en aquel mismo sitio. La cocinera me alargaba el plato y yo lo ponia sobre mis rodillas. Excuso decir que despachaba su contenido con un apetito veráz, que despues no he vuelto a tener en mi vida.

Bien me acuerdo de todo eso—dicen no le [illegible] los presentes, rompiendo el silencio general con que las palabras del dueño de la casa eran oidas. Los mas de los dias le acompañaba yo. Solo que me daba vergüenza de subir, y quedábame en el portal esperandole. Por esto, rarísima vez participe de la comida. Cuando nos volvíamos solos, charlando y riendo hacia Comillas, dabamos rienda suelta a la imaginacion, y considerando que aquella vida no era la más halagueña para nosotros, haciamos nuestros planes de emigracion a América para trabajar, reunir dinero, volver [illegible] nuestro pueblo y comprar la casa.

El que esto dijo, poniendo tan agudo é interesante comentario a la revelacion del rico indiano no era otro que el opulentísimo capitalista de quien hablé antes, el hombre de extraordinario genio comercial que ha tenido entre otros privilegios el de que se le haya erigido una estatua poco despues de su muerte, hombre que llegó á las vertiginosas alturas del poder financiero despues de una vida consagrada al trabajo constante en diferentes empresas, y que dejó á sus hijos la enorme herencia de cuarenta millones de pesos, cifra hasta el presente no alcanzada por nadie en nuestro país.

He referido esta anecdota para demostrar el humilde origen de muchos que han venido a ser orgullo y sosten de estas humildes villas montañesas, y para que se vea que generalmente no se averguenzan ellos de su humilde nacimiento.

Al mismo tiempo debo hacer constar que en esta Provincia se ven á cada paso muestras muy prácticas del cariño que á su país conservan los montañeses ricos establecidos en lejanos paises. Hay aquí muchas carreteras construidas con dinero de americanos. Rara es aquí la Iglesia que no ostenta algo debido á la piadosa munificencia de estos señores, y algunos han dotado de escuelas al pobre vecindario de sus aldeas. Pero donde más se hecha de ver la influencia saludable del dinero de ultramar es en el caserío de las poblaciones. Bajo este punto de vista las villas cantábricas tienen mucho que admirar, y ofrecen un aspecto hospitalario y alegre que en vano buscaríais en otras comarcas de la península.

Mis propósitos de ser estenso en la descripcion de esto interesante país se ven contrariados por la necesidad de ocuparme de asuntos graves que en Madrid ocurren, y que atraen la opinion pública extremadamente, hasta el punto de que no es posible darles de lado.

Tengo que apartar los ojos, pues, de este apacible retiro marítimo, y volverlos hácia su capital, donde se fraguan los acontecimientos y las noticias en medio del fragor de las luchas políticas.

La aparicion del cólera en España ha tenido lugar en condiciones verdaderamente anormales y no porque sus estragos hayan sido grandes, sinó por la participacion que en este suceso ha querido tomar la política, usurpando su puesto á la higiene. Mas de un mes hace que los primeros casos aparecieron en la provincia de Alicante, y aun se está discutiendo en la prensa con exajerado calor si la enfermedad llamada *sospechosa* es cólera ó es simplemente una manifestacion palúdica con síntomas coleriformes. Los que sostienen esto, quieren con tal opinion mortificar al ministro de la gobernacion, y los del bando contrario defienden contra viento y marea al ministro y su sitema de cordones y lazaretos que nos han traido lo que ya es designado popularmente con el nombre de *cantonalismo* sanitaro.

Pocas veces hemos visto en la prensa un recrudecimiento tal de pasiones y un empleo tan desconsiderado de picantes adjetivos. De esta cuestion resulta que el terrible morbo asiático es enteramente ministerial, pues los casos que ocurren favorecen las teorias sanitarias de la gobernacion, dan razon á las medidas dictadas en aquel centro y refuerzan *ipso facto* los argumentos de la prensa afecta al partido conservador. En cambio el paludismo es enteramente oposicionista, lo mismo que la benignidad de la epidemia, pues desde que los síntomas remiten y el mal parece aplacarse, cobran ánimo las oposiciones, se amilanan los ministeriales, y todo parece conjurarse contra la teoría de los cordones y lazaretos, teoría aplicada por el gobierno con un rigor que jamás se ha visto en asuntos de otra índole. Todo esto sería ridículo si no fuera *altamente deplorable*.

El Ministro de la Gobernacion, hombre de temperamento vivo, de una actividad que sería muy útil aplicada á los mas arduos problemas de la administracion, inteligencia voluble, muy amigo de sus amigos, y muy enemigo de los que no le quieren bien, se propuso entablar una campaña contra el cólera. Avezado á las campañas [illegible] de la higiene una bandera política, y afiliándose á la escuela contagionista, planteó el sistema preventivo y preservativo con un lujo de detalles que causa maravilla.

Para esto han salido á relucir enjambres de [illegible] de empleo oficial, investidos de diferentes poderes [illegible]

[illegible]

[illegible]

B. Pérez Galdoz.

MATERIAS ALIMENTICIAS

[illegible]

Señor Intendente Municipal [illegible] Un gran número de [illegible] comerciantes de materias alimenticias [illegible]

[illegible]

Verdad es, que está á su alcance la ayuda gratuita de la Oficina, quien le proporciona el conocimiento de si un artículo es bueno ó malo, pero esto solo puede practicarse en pequeña escala y es un dato que solo sirve para el que lo pide y en manera alguna lleva el convencimiento en el ánimo del comprador. Por otra parte, la Oficina se vería empeñada en una obra colosal de revisacion, en la que un mismo artículo pasaría varias veces por sus manos sin producirle ningun beneficio á la autoridad que lo costea y estorbando el trabajo que debe dedicar á la inspeccion propiamente dicha que es la que tiene por base y que parte de la iniciativa propia.

Además, los minoristas que han sufrido una multa, dudan de todo y no saben á quien dirigirse para comprar un artículo, por el temor de caer en contravencion.

Los mayoristas é introductores que quieren hacer desaparecer la desconfianza que rodea á sus mercaderías, se proponen hacerlas inspeccionar voluntariamente en la Aduana, ántes de entrar al comercio de la plaza y convienen en pagar los derechos que son exigidos por este servicio.

Ellos creen todavía más, que esto en vez de voluntario, debería ser obligatorio y muchos de ellos han manifestado que verian con placer una Ley del Congreso que obligára á la Municipalidad á proceder á la inspeccion en la Aduana de los artículos de consumo, rechazando del mercado todos aquellos que no se encontraran en las debidas condiciones de pureza y que fueran un peligro para la salubridad pública.

En mi opinion deberia atenderse este deseo del comercio dirigiéndose la Intendencia al Soberano Congreso *solicitando se dicte á la brevedad* posible una ley que, sería una garantía del comercio honrado y de la salubridad.

Las ventajas de esta inspeccion voluntaria han sido comprendidas por el público y por los importadores, quienes han ocurrido á la Oficina solicitándola en la forma que se debe reglamentar. Esta Oficina para adelantar trabajo, ha verificado varios análisis y ha estendido los certificados correspondientes, solo espera la aprobacion de esta tarifa para proceder á sellar las partidas de vino á que se refiere.

No es aventurado afirmar que una vez iniciado este servicio, los vinos y demás artículos que se expendan con la garantía del sello municipal serán preferidos por el público y por los minoristas honrados que temen con razon verse envueltos en una acusacion por fraude, de la que no [illegible] sino el descredito para su comercio y de lo que en algunos casos son completamente [illegible].

Por otra parte esta inspeccion facilitará extraordinariamente la investigacion de los verdaderos culpables. [illegible]

[illegible]

Vendrá, por otra parte, á desaparecer ese comercio criminal de drogas y preparaciones para hacer vinos, que se anuncian públicamente y sin escrúpulos, como si se tratara de preparaciones [illegible]. Y debe llamarse seriamente la atencion de la autoridad sobre este punto.

[illegible] al que comete el acto inmoral y perjudicial para la sociedad de engañarla y atentar á su salud, sea el único perseguido.

[illegible] el dicho de Diderot: *"La cuestion de higiene es tambien una cuestion moral."*

Demostrada la conveniencia y utilidad de la reglamentacion de una inspeccion de los artículos, á solicitud de los comerciantes mismos, la Oficina se ocupó de hacerla práctica por medio de una reglamentacion apropiada. Con este propósito, el que suscribe tuvo varias conferencias con *el abogado de los solicitantes* el Dr. Lucio V. Lopez, y hasta se provocó una reunion de varios de los comerciantes en el objeto de discutir la forma de la inspeccion y la fijacion de la tarifa, llegando despues de una larga discusion á convenir las bases y cuotas que se apuntan en el proyecto adjunto que someto á la consideracion de la Intendencia para recabar su aprobacion.

PROYECTO DE DECRETO

En cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 4° del artículo 13 del Reglamento de la Oficina química municipal de 7 de Noviembre de 1883, atendiendo á la solicitud de un gran número de casas introductoras y de acuerdo con lo informado por la Oficina del ramo,

La Intendencia dispone:

Art. 1° Los análisis que soliciten los comerciantes con el propósito de demostrar la buena calidad de sus artículos serán practicados por la Oficina, de acuerdo con las prescripciones siguientes:

1° El comerciante solicitará del Gefe de Oficina el análisis, indicando la cantidad y calidad de la mercadería, su procedencia y otros datos convenientes, declarando hallarse dispuesto á abonar las cuotas de análisis y el costo de los sellos, de acuerdo con la siguiente tarifa.

2° El Gefe enviará un Perito Inspector [illegible] para que tome una doble muestra de la materia que debe examinar. [illegible]

[illegible]

[illegible]

5° Para la operacion del sello [illegible] se llevará por la Oficina un libro de sellos, numerados progresivamente y de la forma y dimensiones [illegible]

6° [illegible]

7° [illegible]

8° [illegible] para la salud, [illegible] quien propondrá el destino que quiera dar [illegible]

9° La Oficina tratará de garantirse de que el artículo vuelva á ser puesto en comercio bajo [illegible] forma, [illegible] autorizada para [illegible] permita a la materia [illegible] ser usada [illegible]

10 El sello deberá ser aplicado en el punto mas conveniente para que sea inutilizado al abrir el envase.

11 [illegible]

12 Antes de proceder a la operacion del sello los comerciantes que lo soliciten deberán abonar los derechos por los dos análisis practicados y por tantos sellos como envases haya que sellar.

13 El valor de estos queda determinado por lo siguiente:

TARIFA

Por análisis de una materia alimenticia $ 10 m/n.

Por derecho de sello de una pipa, cada una 0 40 id.

Id id id medias y bordalesas id id, 0 20 id

Id id id cuarterolas id id 0 15

Id id id octavos y tercerones id id, 0 10 id

Id id id cajones de licores y vinos, id id 0 05 id

Id id id frasqueras y damajuanas de ginebra, caña y alcohol, id id, 0 10 id

Id id id medias frasqueras y damajuanas id id 0 05 id

Id id id cascos de aguardiente, id id, 0 30 id

Id id id ajenjo, id id 0 15 id

Id id id caña, id id 0 30 id

Id id id cajones y barricas de cerveza, id id, 0 05 id

Id id id barricas de azúcar id id 0 15 id

Id id id cajones de aceite id id, 0 15 id

Id id id conservas id id 0 15 id

Id id id quesos de Holanda id id, 0 20 id

Id id id bocoys de queso gruyere, etc id id 0 15 id

Id id id cajones de pimienta id id, 0 15 id

Id id id grasa de cerdo id id, 0 20 id

Id id id te id id 0 30 id

Art. 2° Los artículos que no figuran en la anterior tarifa, serán marcados con sellos de un valor que se determinará por el que pagan los artículos similares.

Temo que el personal de que dispongo no sea suficiente para poder llenar las exigencias del *nuevo servicio que se va á iniciar*, pues este ciendo de una práctica suficiente sobre las necesidades del mismo y no teniendo ningun dato seguro, no quiero aventurarme á pedir un aumento de empleados que no sea debidamente justificado, por una produccion mayor de renta por parte de la oficina.

He consultado el punto con los empleados de la oficina, y todos se hallan como siempre dispuestos á prestar sus servicios y aumentar las horas de trabajo como ha sucedido en la época de instalacion, y á ensayar las fuerzas en la nueva tarea.

Creo que lo mas prudente es dejar las cosas en el estado que están actualmente. Aprovechar las disposiciones de cada empleado para el cumplimiento de los nuevos deberes y observar la deficiencia que haya en este servicio por falta de empleados, para pedir en seguida su nombramiento á la Intendencia.

Se habrá conseguido de esta manera abrir una fuente de rentas á la Municipalidad, sin recargo del presupuesto de la oficina, lo que es siempre obra meritoria.

Debe hacerse notar que el impuesto que constituirá la renta futura, no es de aquellos que se imponen á todos y que los pagan de buena ó mala gana, sinó un impuesto voluntario, si se puede llamar impuesto lo que representa la retribucion justísima de un servicio por el que todos quedan beneficiados como se ha demostrado.

Tengo el honor de adjuntar á la presente nota un estado conteniendo el cálculo del producto de la Oficina por este nuevo servicio en el que se ha tomado por base las entradas de la Aduana durante el año próximo pasado de materias alimenticias y suponiendo que todos los introductores hicieran analizar sus productos.

En este cálculo no se hallan incluidos nuestros productos manufacturados, los que vendrán á aumentar la cifra y hacerla subir á una cantidad que se puede estimar en la décima parte mas de lo calculado.

No abrigo la ilusion de que se obtendrá en el primer año ni aproximadamente la cantidad calculada, pues se necesitará algun tiempo para *hacer comprender las ventajas de esta inspeccion* y sobre todo para formar el hábito de que los interesados en ella concurran á la Oficina á solicitarla.

Como toda cosa nueva, llamará primero la atencion, se harán notar sus deficiencias, sus ventajas y una crítica razonada acabará por separarla de los defectos que puedan ser un obstáculo á su adopcion a los nuevos usos y hábitos que establecerá *en el comercio de* materias alimenticias.

Debo hacer observar, que el nuevo servicio no hará descuidar en manera alguna el de inspeccion que desempeña actualmente la Oficina y cuyos resultados la [illegible] al parecer, se [illegible] en el comercio de materias alimenticias.

Al solicitar la atencion del señor Intendente sobre los diversos puntos contenidos en esta nota y pedir un despacho favorable, me es grato reiterarle las seguridades de mi respetuosa consideracion.

Pedro N. Arata.

Sr. Intendente—El proyecto de decreto formulado por la Oficina Química Municipal, como lo establece su preámbulo, no es otra cosa que la fijacion de la tarifa y de las reglas con que ha de efectuarse el análisis de los artículos, que sometan los comerciantes, con el propósito de demostrar la buena calidad de esos artículos. El Reglamento de la Oficina, fecha 7 de Noviembre del año anterior, art. 13, inciso 4°, faculta á la Intendencia para *establecer* esa tarifa de manera que el decreto propuesto no importa sino el cumplimiento de esa parte del reglamento.

El Asesor observa que [illegible] los artículos 8° y 9° del Proyecto [illegible]

[illegible]

Se sujeta á este [illegible] el introductor, cuando se trate de análisis voluntariamente solicitados, y cuando no se trate en venta sino [illegible] no pueden aplicarse las penas de la Ordenanza de la materia [illegible] hasta donde es posible los perjuicios del mal resultado del examen. Por la Oficina no puede desprenderse [illegible] ordenanzas [illegible] salud de [illegible] en los artículos 8° y 9° del Proyecto de Decreto, la Oficina estará obligada á proceder respecto de esa clase de artículos con arreglo á las disposiciones vigentes.

[illegible] partes el Proyecto de Decreto de la Oficina Química Municipal, el Asesor dispone [illegible] del siguiente:

Art. 1° En defecto del acuerdo con los comerciantes introductores á que se refieren los artículos 8 y 9, la Oficina Química Municipal se sujetará [illegible] los artículos que puedan ser un peligro para la salubridad pública, con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia.

Luis Belaustegui.

Octubre 28 de 1884.

LA PASTORAL DE SALTA

SUSPENSION DEL OBISPO RISSO

Destitucion de los Vicarios de Santiago y Jujuy

INICIACION DEL JUICIO CRIMINAL

Por el Departamento de Justicia y Culto se espidió ayer el decreto dictado en acuerdo de Ministros, por el que ha suspendido temporariamente el Obispo de Salta y destituidos los vicarios de Jujuy y Santiago del Estero.

Es como sigue:

Considerando: Que el Obispo de la Diócesis de Salta, Fray Buenaventura Risso Patron ha dirigido una *Pastoral* atentatoria a las instituciones y á las leyes de la Nacion, incitando a desconocerlas, con menos abocio su soberania y [illegible] de sus autoridades, promoviendo el desorden y la rebeldía [illegible]

Que el Obispo mencionado ha hecho uso indebido de sus facultades como gobernador de la Diócesis abusando de su autoridad espiritual para contrariar los mas legítimos propósitos de los poderes del Estado é imponiendo penas tales como la privacion de sacramentos, cuya gravedad no puede ser desconocida, por lo cual deben ser consideradas como medios coercitivos para producir actos de verdadera rebelion.

Que tales procederes son manifiestamente contrarios á la tranquilidad y al orden en la República.

Que en falta análoga han incurrido los vicarios foraneos de Santiago y de Jujuy, don Ramiro J. Lagones y don Demetrio Cau, y

Atento lo dictaminado por el Procurador General de la Nacion,

El Presidente de la República, en acuerdo general de Ministros, decreta

Artículo primero: Queda suspendido el Reverendo Obispo Fray Buenaventura Risso Patron *de la administracion y jurisdiccion* que ejercia en el territorio de la Diócesis, conferidas por el Estado al presentarlo á su Santidad y al aceptar el pase a la Bula de institucion por decreto de Noviembre veintitres de mil ochocientos [illegible]

Artículo segundo: Quedan separados del puesto que desempeñaban los vicarios Foraneos de Santiago del Estero y de Jujuy.

Artículo tercero: Remítase copias de los documentos respectivos a los fiscales nacionales de Salta, de Jujuy y de Santiago del Estero, a fin de que entablen ante el Juez Federal del [illegible] la accion que corresponde contra S. S. el señor Obispo de Salta Fray Buenaventura Risso Patron, el Vicario Foraneo de Jujuy, don Demetrio Cau y el de Santiago don Rainerio J. Lagones.

Artículo cuarto: Comuníquese.—Roca.—E. Wilde.—B. de Irigoyen.—V. de la Plaza.—Francisco J. Ortiz.—J. Viejobueno.

HISTORIA DE UNA MUERTE

Juana era una muchacha preciosa que vivia en Granada, querida por un jóven que se miraba en sus ojos como en el cielo de su dicha.

Granada, esa ciudad andaluza, último baluarte de los moros, no es solo el pueblo de la Alhambra y de las leyendas, de la vega del Genil [illegible] es tambien el pais de las tradiciones caballerescas, en donde se conserva con no poca pureza el carácter árabe mezcla de pasion y de celos, de pasion y de venganza.

Por eso no es estraño que sus hijos conserven mucho de esos estremos y que las granadinas sean tan hermosas como capaces de grandes pasiones.

En sus ojos, focos de luz y torrentes de fuego, ora se forma el rayo de la tempestad, ora se adivina la dicha y los fuegos de la gloria.

Todo esto hace el retrato de esta historia.

De hermosa cara y corazon amante [illegible] [illegible] Juana tenia un novio.

El novio se llamaba Curro.

Todas las noches a la luz de la luna, cuando según la *hora* en *Andalucía* de que los amantes parejas se comuniquen sus impresiones y se digan y se repitan sus amores, Curro se acercaba a la reja de Juana y embozado en su capa que terciaba con gracia, calado el sombrero y con un cigarro en la boca, rondaba con la inquietud del enamorado la casa de su novia.

Era el palacio de sus sueños.

Devoraba con su vista la reja y lanzaba al aire comprimidos suspiros.

Las [illegible] vidrieras de la reja se abrian al fin y [illegible] tras ella el ideal del alma de Curro. Juana se asomaba y el complemento de la dicha del mozo se realizaba en aquel punto.

Entre un océano de luz y un cielo de armonías le hablaba á su amada.

Así pasó algun tiempo; muchas fueron las noches en que aquellas escenas se repitieron, pero una espesa nube vino a cubrir de sombras la felicidad de los dos amantes.

Uno que se llamaba traidoramente amigo de Curro y que sentia un amor ciego hácia Juana, empleó para separarla del novio uno de esos medios que Satanás concibe en el Averno para llevar almas á sus dominios.

La calumnia habló por su boca.

Su lengua atentó á la honra de Juana.

Curro pasó por esas gradaciones que motivan á veces los falsos testimonios; no creyó en un principio, dudó despues y acabó por estimar ciertas las aseveraciones de su falso amigo.

El veneno surtió su efecto.

Curro sintió primero el hielo del indiferentismo y concluyó por experimentar hácia Juana el desprecio. La niña fué notando las variaciones de su novio.

Este á fuerza de sucesivas y repetidas interpelaciones y escenas violentas, continuados altercados y todo género de acritudes dijo el motivo de su actitud.

Las relaciones amorosas quedaron rotas.

Del idilio se pasó al drama.

¿Sería culpable aquella mujer, se ocultaria la lava del vicio bajo el volcan de aquel [illegible] rada?

Nunca se habia oido hablar de ella en aquel sentido. Recta habia sido siempre su conducta y *muy puros* los sentimientos de su alma.

¿Pero quién es capaz de penetrar hasta lo íntimo de la vida de una mujer?

Las manchas de la deshonra no aparecen veces en la mejilla con el carmin del rubor.

Todo esto y algo mas pensaba Curro en los momentos que antecedieron al rompimiento con su novia y se agolpaban á su mente en tropel oprimiéndole el pecho bajo la pesadumbre del escepticismo.

El amigo de Curro habia logrado su intento.

Libre de su rival trató únicamente de conseguir el amor de Juana á quien suponia ignorante de la calumnia levantada ó cuando menos del nombre de su autor.

¡Cuánto se engañaba!

Pero su error subió de punto al acercarse á Juana y ver que ésta escuchaba sus requiebros y admitia su amor.

Al nuevo amante le entraron ganas de unirse para siempre a la hermosa granadina y así lo [illegible] tan solo en que las relaciones aceleràsen temeroso tambien de que Curro pudiese volver al redil ó de que se despertase en ella algun dia el recuerdo de su antiguo amor.

Le manifestó deseos de casarse con ella [illegible] y penetrar por lo tanto en su casa para pedir su mano á sus padres.

Juana le persuadió de lo imposible de esa entrevista porque sus padres se oponian á aquellos amores pero le dijo que habia un medio para llevar a cabo sus planes, escaparse con él.

La proposicion fué aceptada en el acto.

Aquel hombre ciego por la pasion que le dominaba nada veia encontrándolo todo natural y sencillo.

Quedó fijado el dia y la hora de la fuga.

Todo estaba ya prevenido.

El nuevo amante de Juana habia buscado una casa que sirviese de nido provisional a la pareja.

¡Cuanto le palpitaba el corazon!

Llegó el momento de la partida.

Las [illegible] vidrieras de la reja se abrieron.

Era tres tarde [illegible] apareció por ellas con aires de extraordinario [illegible]

Se cambiaron algunas palabras [illegible] dentro y al poco rato [illegible]

Una [illegible] vecina [illegible] la entreabierta puerta.

Era Juana. [illegible]

Aquella mujer tan [illegible] brazo del rival de Curro [illegible] pecado que envolveria su porvenir.

Así marcharon durante un rato por [illegible]

Al pasar por la plaza del Campillo [illegible] lo sentó [illegible] los asientos de aquel paraje.

El enamorado mozo estaba [illegible] tan verdaderamente encantadora [illegible] unido su brazo entre su brazo y hablandole ella sin distancias, ni separaciones, ni obstaculos. [illegible]

Con la respiracion comprimida la [illegible] de Curro se sentó al lado de su amada y quiso rodear su cuello con sus brazos y hasta darle un beso en los labios, pero Juana separándolo de sí, rápida como el pensamiento, le dijo que esperase un poco, porque tenia que hablarle antes de ciertas cosas. Empezó por describirle en breves y apasionadas frases sus relaciones con Curro, la felicidad de que disfrutaba con aquellos amores tan puros, tan desinteresados, tan sinceros, y cuando menos lo esperaba aquel hombre, que solo creia que Juana adoraba en él [illegible] con que aquella víctima de la mordacidad de su lengua, de la torpeza de sus planes, de la perversidad de sus celos, cambiaba de tono, se erguia poco a poco con la dignidad de la virtud ultrajada le iba echando en rostro cuanto él habia hecho para que se viese devorado Curro por el demonio de la duda.

Maquinalmente se desviaba el acompañante de Juana de su lado, pero ella le retuvo hasta el fin de su tremendo relato que á guisa de sentencia de muerte quiso que escuchase en todas sus partes y cuando intentó incorporarse á viva fuerza el delincuente, Juana arrojándose á él como la herida leona de los desiertos africanos, sintiendo hervir en sus venas la sangre árabe que corre en abundancia por las venas de las hijas de Andalucía, hundió en el pecho de aquel hombre una navaja de Albacete que acariciaba tiempo hacia bajo el negro manto en que iba envuelta.

Y allí quedó sin movimiento, luchando con las últimas ansias de la muerte, atravesado el corazon por el filo de la arma homicida, el rival de Curro que pagó de aquel modo su delito.

Satisfecho su propósito ella misma dió parte a la ronda de que en uno de los asientos de la plaza del Campillo quedaba un hombre atravesado el pecho de una puñalada que habia pues[illegible] dias.

Dijo que le habia dado muerte ella misma y expuso el motivo.

Juana fué detenida y juzgada.

Como principal testigo que aseguró ser [illegible] la causa que habia impulsado a Juana a matar aquel hombre, compareció Curro ante el Tribunal transido el alma de dolor y lleno de vergüenza y desesperacion por haberse dejado llevar de las falsas palabras de un rival en el bierto tan miserable y tan audaz.

Juana fué puesta en libertad al poco tiempo, y desde entonces las granadinas a los que tratan de quitar honras con la lengua, le cuentan en seguida la historia que acabó en el Campillo.

P. Sañudo Autran.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

EL CAIRO, Noviembre 2—Es opinion general aquí que el General Gordon-Pachá ha caido nuevamente en manos de los secuaces del Mahdi.

Ninguna noticia absolutamente se tiene de [illegible] ni de Khartoum.

LONDRES, Noviembre 3—Un despacho del *Times* confirma que Khartoum está en poder de los madhistas y Gordon prisionero.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

VALPARAISO, Noviembre 3—Blaine, el candidato del partido republicano para Presidente de los Estados Unidos de Norte-América, en el *próximo* período constitucional, pronunció un gran discurso en el banquete que le dieron el 29 de Octubre los representantes del comercio.

Dijo que era una seguridad para las repúblicas el no ser adecuadas para la guerra ofensiva, pero que en una guerra defensiva los Estados Unidos *podian desafiar al mundo entero*.

"Esta nacion, agregó, está en paz con todo el mundo; pero, á mi juicio, tiene que cumplir todavía un gran deber, que no solo haga permanente esa paz, sinó que sea un ejemplo [illegible] que abolirá por completo las guerras [illegible] continente. Y este ejemplo [illegible] moral, hará que [illegible] mentes concluyan las guerras para siempre.

"Los dos [illegible] poderes [illegible] Norte y Sud América [illegible] consagrado á la paz. [illegible] que se debe aceptar que si alguna vez ocurriesen diferencias entre las [illegible] acontece entre los hombres, de [illegible] sobre la base cristiana y pacífica [illegible]

"Ahora repito lo que tantas veces [illegible] en este gran centro de *civilizacion* [illegible] a saber que, a mi juicio, no hay [illegible] nacional, internacional ó continental [illegible] que el de la [illegible] de todas las [illegible] del mundo occidental, con el objeto [illegible] en que los territorios del Norte y Sud América jamas sean manchados con sangre de [illegible] manos.

Estas declaraciones fueron recibidas con grandes aplausos.

VALPARAISO, Noviembre 3—Un gran numero de sacerdotes de diferenres sectas religiosas hicieron al Señor Blaine una manifestacion de simpatía. Este contestó á las salutaciones que le fueron dirijidas diciendo:

"Ninguna Nacion puede llegar á ser tan poderosa como lo son y seguiran siendo los Estados Unidos de Norte-América, sin necesidad de extender continuamente sus relaciones con otros paises. A medida que estas relaciones se ensanchan pueden llegar á complicarse. Por esto es que la politica exterior de los Estados Unidos marcha á la par de su política interior y no podemos, tratándose de nuestro porvenir, separar la una de la otra.

"Ahora, señores de la Iglesia, os diré una palabra sincera: La política de los Estados Unidos en el pasado y en el futuro, debe estar basada en los principios cristianos más liberales. Y esa política debe ser tal, á mi juicio, que atraiga dentro del círculo de las simpatías de los Estados Unidos á aquellas repúblicas del Norte y Sud América que todavía se están organizando. Este resultado debe obtenerse primero por medio de las relaciones comerciales, y despues por medio de la influencia moral y de las relaciones personales.

"De este modo, no solamente les procuraremos el gran beneficio que les puede venir de las expresadas relaciones, sinó que ensancharemos la civilizacion del anglo-sajon, hasta que sus límites incluyan los remotos confines del mar de nuestro continente."

MONTEVIDEO, Noviembre 3.—Llegó el vapor *La Plata* procedente de Southampton, siendo portador de las siguientes noticias.

Asegura el *Times* que Portugal, España, Bélgica y Holanda aceptaron la invitacion de Alemania para celebrar una conferencia en Berlin, en la que se debe resolver la cuestion del Africa Occidental.

Se han batido en Paris Enrique Rochefort y Fournier quedando ambos heridos.

El General Briere de l'Isle que está en Hanoir, reemplazando al General Negrier, telegrafió al Gobierno de Francia diciendo que los chinos dejaron abandonados seiscientos cadáveres.

En Lang Kep el General Negrier quedó herido en una pierna.

A consecuencia de unas cartas publicadas por *El Fígaro* de Paris acerca de las medidas sanitarias tomadas en España, estuvo á punto de haber un duelo entre Albert Milland y el Gobernador Civil de Guipuzcoa.

En Gibraltar se impone una cuarentena de tres dias á las mercancías de España que llevan carta ó patente limpia.

La Época, de Madrid aplaude que el representante de España en Pekin resolviese que los cónsules españoles en China hayan protegido y amparado á los súbditos portugueses.

Las ventajas concedidas á Estados Unidos en las Antillas fueron tambien obtenidas ahora por Francia que reclamó para sí el trato de la nacion más favorecida.

Segun refieren los despachos de China, el bombardeo de Tamsui duró cinco dias. Quedaron hundidos todos los fuertes.

Las casas de europeos quedaron marcadas por la metralla, pero los moradores no sufrieron nada.

El Gobierno británico resolvió poner término á las empresas audaces que acometen los boers en el Africa Austral.

Se confirma el hecho de haber en Lang Kep siete mil chinos combatiendo contra cuatro mil franceses, dándose como cierto que los primeros perdieron como dos mil quinientos hombres.

El corresponsal del *Times* deplora la destruccion de la escuadra china que hacía la policía contra los piratas.

Dícese que buques ingleses y americanos se verán obligados á reemplazar dicha escuadra destruida por Francia.

El *Times* pide que la escuadra inglesa en China sea reforzada.

La poblacion de Teboza, Portugal, se sublevó contra el hecho de enterrar un cadáver dentro de la iglesia.

Se presentó un Comisario de Policía para hacer cumplir las órdenes, pero fué apedreado por los hombres y mujeres que tomaban parte en el tumulto.

La comision á quien el Gobierno español confió la elaboracion de un plan para la reorganizacion de la escuadra propuso la construccion de doce encorazados, de los que seis serian de primera clase y seis de segunda.

Formacion de una escuadrilla de doce torpederos y seis cruceros.

Los diarios madrileños vienen llenos de elogios para la artista Pudiee. Se dice que pasará á Lisboa y de allí á la América del Sud.

El cólera decaía visiblemente en los puntos infestados.

Continúan en Europa los rócios temporales y las lluvias copiosas.

Decíase en San Petersburgo que los nihilistas preparan un horrible atentado contra el Czar.

Ha quedado loco el hermano del comandante Ferrandis últimamente fusilado en Gerona.

Se han entablado en Paris desde la promulgacion de la ley mil ochocientas demandas de divorcio.

Es extraordinaria y nunca vista la cosecha de vino habida este año en Portugal. Ya no había vasijas donde colocar el vino.

Se suicidó en Santiago el violinista español Parga.

El rey y la reina de Grecia estaban cumpliendo la cuarentena en el puerto de Pireo.

El gobierno austriaco compra los estudios del célebre pintor Mahart, que falleció loco. Los destina al Museo de Viena.

MONTEVIDEO, Noviembre 3—Los periódicos brasileros llegados por *El Plata* dan cuenta de los siguientes hechos:

El Ministro de Marina del Brasil mandó construir un patacho de guerra que destinará á Escuela Naval.

La prensa de Rio trata de promover una gran suscricion á favor de los coléricos de Italia y Francia.

Asegúrase en Rio que se iba á reunir nuevamente el Concejo de Estado para tratar las cuestiones internacionales pendientes.

El trasporte Puma lleva á Rio Grande un parque de artillería para los ejercicios militares que allí han de realizarse.

En el banquete que dió el Ministro de Negocios Estranjeros al Cuerpo Diplomático fué objeto de muchas distinciones el Ministro Argentino doctor Quesada.

El Conde de Eu y la princesa imperial con su gran comitiva seguirán el 5 del actual para San Pablo.

De allí pasarán á Santos y á la Provincia de Paraná debiendo hallarse en Rio Grande el 27, para el 2 de Diciembre poder asistir á la inauguracion del ferro-carril á Bage.

Decíase en Rio que iba á nombrarse Encargado de Negocios en el Paraguay al Sr. Guimaraes Junior, y Secretario el que está en Lisboa ó Carvalho Moreira, que se encuentra en la Legacion de Lóndres.

Entre las fuerzas de mar y tierra que habrá en la Isla Grande se prepara un simulacro.

Los periódicos brasileros aplauden la actitud del Gobierno y Congreso Argentino en la cuestion de espulsion de Monseñor Mattera.

El baron de Cotegipe toma una actitud imponente en la cuestion electoral próxima!

Se dice que en Febrero subirán al Poder los conservadores.

RIO JANEIRO, Noviembre 3—Se han recibido de Europa las siguientes noticias.

El gobierno ruso ha destinado un crédito de cuatro millones para construir buques de guerra.

El incendio del palacio Cristiambord en Copenhague duró dies dias.

El comandante naval de Australia irá, por órden de su gobierno, á proclamar en Noviguinea la proteccion inglesa.

El general Gordon hizo levantar el sitio á Kartum, libertándolo de los enemigos.

Se ha anticipado á la espedicion enviada á rescatarle.

En un banquete celebrado en París, conmemorando el descubrimiento de América, el ingeniero M. de Lesseps aconsejó en un brindis la federacion hispano-americana y la union latina.

Recibieron los senadores y diputados franceses el Libro Amarillo. De él se desprende que en la cuestion del Africa Occidental, Alemania y Francia son de la misma opinion.

La victoria sigue acariciando á los franceses en China.

El Ministerio Ungaro se encuentra en un sério conflicto con el Ministerio Austriaco.

Esta desavenencia puede traer complicaciones en el imperio de Austria que está un tanto agitado por cuestiones político-sociales.

Los Reyes de España y Portugal han decidido inaugurar el ferro-carril de Salamanca.

Han sido convocados para el 8 de Noviembre los diputados de Grecia.

ROSARIO, Noviembre 3.—Ayer asistió una numerosa concurrencia al cementerio.

Llovió anoche y parte del dia de hoy.

Entró hoy al puerto el vapor *Español* cargado de mercaderías.

Llegó tambien un nuevo vapor francés.

La política está encalma.

Nombróse la Comision Directiva del "Hipódromo Oeste Santafecino" en Villa Casilda.

El Sr Casado que donó el terreno para la construccion de aquel, ha sido electo sócio honorario.

No habrá carreras hasta la próxima estacion de Otoño.

El tiempo amenaza lluvia.

OFICIALES

Gualeguaychú, *Noviembre* 3—Señor Prefecto Marítimo.—La bajante del rio llegaba anoche á 25 centímetros en la canaleta, haciéndose difícil la entrada hasta con botes.—*Sub-Prefecto*.

La Cruz, *Noviembre* 3—Señor Prefecto Marítimo.—Anoche se produjo un desórden á mano armada entre los marineros del Resguardo y los de esta Sub-Prefectura.

Inmediatamente procedí al desarme necesario.—*Sub-Prefecto*.

Mendoza, *Octubre* 31.—Al Director del Departamento de Ingenieros, Buenos Aires—Ayer se arrojó del tren en marcha cerca de San Luis un pasagero llamado Juan Crisóstomo Nievas. Cayó en la vía y fué muerto por los coches que pasaron sobre él. No ha habido causa para que dicho individuo se arrojára del tren, pero como es posible se trasmitan noticias inexactas ó se invente algun choque ó descarrilamiento le aviso lo ocurrido. El Sr. Senador Zapata, el Sr. Videla y varios otros pasageros presenciaron este acto, haciendo constar lo que sucedió para que no se culpe á los empleados del ferro-carril de una imprudencia que no han podido evitar.—Firmado: *G. Villanueva*, Administrador del F. C. Andino.

BOLETIN DEL DIA

Apolinario Benitez—Una enfermedad rápida y terrible en sus efectos, ha arrebatado de improviso al señor Apolinario Benitez Diputado al Congreso por la Provincia de Entre-Rios.

El señor Benitez tenia hondos arraigos en esta sociedad.

Su posicion comercial fué brillante un tiempo, y aunque los vaivenes de la fortuna lo derribaron, no cesó la estimacion que supo grangearse entre los que conocieron las cualidades que lo adornaron como amigo y como caballero.

Y cuando la buena suerte empezaba á sonreirle, cae para siempre en la jornada de la vida.

Esta pérdida ha de ser sentida en esta sociedad y especialmente por los numerosos amigos del finado.

Por el Departamento del Interior se dispusieron ayer los honores fúnebres que han de tributársele al muerto de que instruye el siguiente decreto:

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884.—Habiendo fallecido en la Capital el ciudadano D. Apolinario Benitez, Diputado al Congreso por la Provincia de Entre Rios, y siendo un deber del Gobierno honrar la memoria de los representantes del pueblo—el Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1° La bandera nacional permanecerá á media asta en todos los establecimientos públicos de la Nacion durante el dia de mañana.

Art. 2° El Ministro del Interior concurrirá en representacion del P. E. al acto de la inhumacion.

Art. 3° Díctense las órdenes necesarias para que se tributen los honores correspondientes.

Art. 4° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

Desgracia horrible—El Dr. Juan Lacroze y su señora se encuentran bajo el peso de una desgracia horrible.

Anteayer fueron á Palermo, regresando á la caída del sol á su domicilio, calle de Córdoba, entre Montevideo y Garantías.

El cupé era arrastrado por un caballo un tanto brioso.

Los esposos descendieron y entraron á su casa.

En la puerta estaba una niñera con una niñita de 10 meses, hija de ellos.

El cochero la quería mucho y para divertirla, se la hizo alcanzar al pescante.

Apenas la tomó en los brazos, el caballo se alborota y arranca.

El cochero oprime á la niñita con un brazo, en tanto que con la otra mano trata de contener al caballo, tirando de las riendas.

El animal asustado atropella yendose encima de un poste próximo, en donde chocó una rueda del coche.

El violento sacudon arrojó al cochero sobre el caballo, mientras el angel inocente rueda por el suelo sembrado de piedras, en donde su tierna cabecita se hace pedazos!

Su muerte fué instantánea.

Todo habia pasado en un minuto, tanto que la señora no habíase quitado aun la gorra cuando el terrible drama habia empezado y concluido yá.

Escusado es describir la terrible y angustiosa escena que sucedió al horroroso suceso, que consternó al barrio entero y que oprimirá el corazon de cuantos lo conozcan.

Corrientes 168 y 170—Un vecino apreciable de la casa marcada con los números precedentes, nos escribe una carta desesperada, lamentándose de los olores insoportables que se levantan de ese recinto, haciédole insoportable la vida.

Los buenos vecinos del autor de la carta, que son numerosos, encerrados en una pequeña casa, empiezan por cocinar en el patio!

Y no hay poder humano capaz de ponerlos en vereda ó en cocina, que tanto vale.

Las emanaciones de los guisados á la intemperie, que se elevan y se filtran en las casas altas próximas, son como para enloquecer á cualquiera, aunque haya perdido el sentido del olfato.

Enfin, sería tarea larga reproducir el rosario de lástimas consignado en la aludida carta, que patentizan las angustias de su situacion.

Concluimos pidiendo por árbitro al Inspector de Higiene de la seccion, cuya ausencia del teatro de los sucesos es la causa determinante de aquel pestilencial órden de cosas.

El asesinato de anteanoche—En la última quincena del mes pasado y en los pocos dias transcurridos del presente, se vienen desarrollando una série de crímenes que por lo conmovedor de sus detalles han causado sensacion.

La criminalidad entre nosotros se presenta por épocas, encadenándose los sucesos unos á otros en eslabones tan próximos, que no deja duda que la temperatura ejerce una perniciosa influencia en la produccion de los crímenes.

Reina un tiempo de calma y tranquilidad y ocurrido un hecho, un séquito de crímenes lo acompaña. Lo mismo acaece con los suicidios.

A los hechos de que hemos dado cuenta en números anteriores, tenemos que agregar otro que tuvo lugar anteanoche y que por la manera que ha sido llevado á cabo, revela en sus autores negros instintos y un feroz salvajismo.

Es necesario que sea un espíritu avezado al crímen, el que de una manera aleve, con entera sangre fria y premeditacion arma su brazo para arrancar la vida á un semejante por el solo placer de matar.

Pues, el hecho que nos ocupa ha sido perpetrado en esa forma, mientras la víctima dormitaba, estando ajeno completamente á la trama que se urdia en contra de su persona.

Eran las 11 próximamente de la noche del Sábado, y el almacen situado en la calle de San Cárlos núm. 126, tenía aún una puerta abierta por la que escapaba un haz de luz del gas que alumbraba el negocio.

Este está situado en el deslinde de la Capital con Almagro, y los alrededores se hallaban oscuros y solitarios, oyéndose solo el ruido de las hojas de los eucaliptus batidas por el viento y á intérvalos la voz de algunos parroquianos que cantaban en el almacen, rompian el silencio de la noche.

Mientras que el dueño del almacen don Antonio Troglio, se ocupaba en servir á sus clientes, uno de ellos que hacía rato ya que había entrado, dió vuelta la espalda al mostrador y apoyando las manos en el borde de este, dormitaba.

De pronto entraron en el negocio cuatro individuos, tipo de los compadritos de los suburbios y se dirigieron al despacho de bebidas.

El sujeto que dormitaba estaba de pié, en la misma posicion y cabeceaba hallándose profundamente dormido.

Uno de los recien llegados, guiñando el ojo á los otros que contestaron con una sonrisa, dijo en voz baja.

—A que espicho la pipa!—y desnudando rapidamente una daga sepultó su hoja por dos veces en el cuerpo del desgraciado.

Este cayó de boca sobre el pavimeno y de las heridas le brotaban borbotones de sangre.

El asesino y sus cómplices emprendieron una precipitada fuga por la calle de San Cárlos y doblando por la de Victoria continuaron su carrera en direccion á Flores.

El almacenero al ver la cobarde accion del asesino, quedó estupefaccto; pero repuesto de la impresion, saltó el mostrador y salió en persecucion de los criminales tocando pito en demanda de auxilio.

Al llegar á la calle de la Victoria, creyendo inútil la persecucion, el almacenero regresó á su negocio.

La víctima era ya cadáver.

Troglia continuó tocando pito hasta que oyó el galope tendido de un caballo que se dirijia hácia el almacen.

Era un vijilante de la Seccion 11ª que inmediatamente de tener conocimiento de lo ocurrido, partió á la carrera en busca del asesinó y sus cómplices.

En el trayecto encontró al jóven Andrés Basso que iba con cuatro amigos á los que les pidió datos respecto á lo malhechores.

—Recien los hemos atajado nosotros, dijo Basso, y nos dijeron que huian por no comprometerse de un desorden que habia ocurrido en un almacen.

Tomando la direccion que llevaban los asesinos continuó el agente, pero no logró darles caza.

Intervino el Comisario de la Seccion 10, señor Socas, y el cadáver de ese desgraciado víctima inocente de unos crueles salteadores, fué conducido á la Comisaría.

Se empezó á la instruccion del sumario y el almacenero, su esposa, Cárlos Varole, José Grisetto, José Buttine y Lino Febre que se encontraban en el almacen cuando ocurrió el hecho, declararon lo que dejamos expuesto.

El jóven Basso y los amigos que lo acompañaban tambien prestaron su declaracion.

Ninguno de los declarantes conocia á la víctima.

Recien ayer, un peon de la curtiembre del señor Amespil, dijo que lo conocia por haber trabajado con él hacen cuatro meses en el establecimiento citado.

Se hizo comparecer al capataz y peones de la curtiembre los que manifestaron que el muerto se llamaba Juan Castillo (a) *Aruci* y que habian trabajado juntos hasta hacen cuatro meses.

Uno de los peones agregó que lo había encontrado esa tarde en la plaza Eúskara y que le habia dicho que trabajaba en el Tigre.

Estos datos son los únicos que se han podido obtener respecto á la vida de Castillo.

Su cadáver fué enviado al depósito fúnebre donde el Dr. Viale le practicó la autopsia ayer.

Una de las heridas está situada en la region lateral izquierda é inferior del torax, es transversal y mide una estension de dies centímetros.

Interesa la piel, el tejido celular sub-cutáneo y la capa superficial de músculos de esa region.

La otra es la que ha ocasionado la muerte se halla situada en el quinto espacio intercostal del lado izquierdo, mide una estension de cinco centímetros y ha sido dirigida de delante atrás y un poco de fuera adentro, interesando los tejidos blandos superficiales y profundamente la membrana serosa que envuelve el corazon (pericardio) y el ventrículo derecho de este órgano.

El Comisario Sr. Socas, desde el primer momento tomó las medidas necesarias para la captura de los criminales.

Juzgado de Comercio——Es plausible la laboriosidad que desarrolla el Juez de Comercio, Dr. Lársen del Castaño, con aplauso de los litigantes.

Como una prueba de ello, ofrecemos este dato estadístico:—desde el 28 de Octubre hasta ayer, ha dictado 11 sentencias definitivas.

No insertamos los nombres de las partes por razones que no se ocultarán al lector.

Visita á los cementerios——Mucha ha sido la concurrencia que se ha dirigido estos dias y en particular ayer, dia en que la Iglesia Católica conmemora á los difuntos, á los lugares de reposo eterno.

Los tramways que se dirigian á la Recoleta iban atestados de gente, en su mayoría vestida de luto que iba á colocar sobre la tumba de sus deudos y amigos la ofrenda de fragantes y vistosas flores. Las inmediaciones del campo santo estaban llenas de vendedores que las ofrecian en abundancia á los visitantes.

Las calles que conducian á las diversas partes del recinto mortuorio estaban perfectamente dispuestas y cubiertas en muchas partes por hojas de rosa y retama que despedian esquisita fragancia.

Algunos de los panteones que se construyen en el fondo de aquel lugar sagrado, van apartándose por fortuna en su forma, de la arquitectura que hasta la fecha iba dominando en la construccion de los mausoleos. En lugar de esas casamatas ó moles cuadrangulares ó exagonales que forman un conjunto anti-artístico y monótono á la vista, sobre todo con la modificacion que ha sufrido el cementerio con sus estrechas calles, se ven algunos de formas elegantes y obedeciendo á un plan artístico.

Esto se hace notar y de una manera relevante en el magnífico panteon elevado á la memoria de su esposo, por la señora de Atucha. De puro estilo bizantino con los medios puntos que caracterizan el estilo oriental, presenta un conjunto bizarro y de agradabilísimo aspecto al que contribuyen en alto grado la esmerada ejecucion de todos sus detalles. Cuatro estátuas, representando las virtudes cardinales ocupan los cuatro ángulos del segundo cuerpo y sobre ellos y en un cimborrio que se armoniza perfectamente con el conjunto se levanta otra estátua de mármol blanco esquisito, lo mismo que todo el monumento.

El panteon de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, con su estilo gótico, recuerdo de las famosas catedrales, orgullo del arte arquitectónico, estaba muy bien adornado llamando la atencion de los concurrentes; lo mismo sucedia con el Monte Pio de Monserrat; la Sociedad Tipográfica Bonaerense; la capilla en que se veían las urnas cinerarias del General Lavalle y del ilustre patricio Bernardino Rivadavia; el panteon de la familia Varela adornado con esquisitas plantas; el conjunto artístico de las flores que cubrían el sepulcro de Celedonio Garay y el no menos bello de la familia de Alzaga, cuya puerta de entrada estaba cubierta con una plancha de flores blancas, en cuyo fondo campeaba una hermosa cruz de pensamientos.

La iglesia del Pilar próxima al lugar fúnebre, estaba tambien llena de concurrentes que iban á orar por sus parientes y amigos.

Los restos de Lugones—En breve deben ser traidos á esta Capital los restos del jóven Benigno Lugones, fallecido en Paris hace pocos dias.

El gremio de reporters del cual Lugones era uno de sus principales miembros, queriendo honrar su memoria, han resuelto tener una reunion provisoria á fin de convenir en la manera de realizarla.

He aquí la invitacion que se hace á los reporters y cronistas.

Se invita á los reporters y cronistas de la prensa de la capital, nacional y extragera, á una reunion que tendrá lugar el jueves 6 del corriente á los ocho de la noche en el local del Club Industrial Argentino, Defensa número 74, á fin de determinar la forma en que se ha de concurrir á la recepcion de los restos del malogrado compañero Benigno B. Lugones.

José S. Alvarez, Enrique Rodriguez Etchart Gabriel Cantilo, Felipe J. Mowesgra, Mariano Zamudio, Manuel Lugones, J. Lopez Obanza, Eduardo Durán, Alejandro Ferrary, José M. Rendon, Luis de la Peña, José M. Niño, Belisario Otamendi.

Cuestion Misiones—Como saben nuestros lectores por los telegramas publicados por este diario, el Concejo del Brasil se reunió para tomar en consideracion una propuesta del Ministro doctor Quesada respecto de la cuestion de límites pendiente con nosotros.

La proposicion de nuestro Ministro reposaba en las siguientes bases.

"Una Comision mixta nombrada por los dos Gobiernos, despues de los estudios indispensables trazará la línea de fronteras que será obligatoria para los dos paises despues de aprobada por los respectivos gobiernos.

"El nombramiento de un árbitro para resolver sobre la indemnizacion que pueda tener lugar en caso que haya territorio cedido de una parte á otra.

"Prescindencia por una vez de las cuestiones preliminares sobre uti-possidetis.

En la sesion del Concejo de Estado hubo divergencia de ideas respecto de la aceptacion de la propuesta.

Entendieron algunos concejeros que no habia motivo para cambiar por una duda infundada, lo que ellos llaman razones históricas y estratégicas en abono de la línea de fronteras que se nos disputa.

Una vez, por el contrario, que la demarcacion hecha por la comision mixta sea obligatoria, despues de la aprobacion por los dos gobiernos, entienden el voto divergente de la sesion que no debe ser objetada la proposicion del Ministro Argentino á fin de que termine el litigio pendiente.

Apropósito de esto uno de los diarios mas importantes de Rio Janeiro hace los comentarios siguientes:

"Para resolver tales materias la diplomacia busca muy escrupulosamente la oportunidad y no nos convencemos de que el momento sea oportuno para el Brasil.

Dos observaciones se nos ocurre: la primera, nuestra preocupacion actual con relacion al elemento servil; la segunda, la gravedad de las cuestiones pendientes entre nosotros y la Francia, tocante á los límites por el norte y en momentos en que la victoria impulsa á aquel país á dar toda expansion á su política colonial.

Francamente no aprobamos la conformidad del gobierno en tratar la cuestion de límites en la república vecina.

El ministerio de negocios del Imperio con el extrangero, no ha tenido la orientacion diplomática necesaria para autorizarlo á resolver de un dia para otro, sin audiencia de opinion un asunto gravísimo y en que puede resultar perjudicada la autonomía de la Nacion.

En general las cuestiones de límites, son cuestiones políticas de grande trascendencia, especie de manómetros diplomáticos por la que los Estados miden las fuerzas para pleitear mas tarde la preponderancia internacional.

No nos parece, pues, que sin un estudio mas detenido, sin que por medio del parlamento ó por la prensa se haya hecho público lo que el gobierno piensa, pueda este decidir de la cesion de territorio, ó de rechazo de acuerdo de las proposiciones de la nacion que litiga.

La intervencion del Concejo de estudio que no es deliberativo nada adelanta.

Las negociaciones de territorio son siempre gravísimas y ningun gobierno las debe hacer en verdad de oido á oido de diplomista, porque una indiscrecion puede exaltar el ánimo popular y dar un resultado complicaciones temerosas.

Aunque parece de ninguna importancia la escepcion de contienda de límites en nuestra estrecha escena diplomática, es necesario estar atento á no perder ninguna circunstancia del debate.

La política tiene horizontes largos, no se circunscribe á pequeños lances, ni se atiene á medidas de ocasion, debemos decirlo en honor de nuestros vecinos.

No creemos que ella se presente ahora, casi subitamente, á pedir debate de la vieja cuestion de Misiones sin tener preparado el desenlace en su favor.

Enyesado de los vinos—Carta particular de los señores Gasset hermanos, de Tarragona, nos hace saber que en la actual cosecha no se enyesaron los vinos, por lo cual en la temporada próxima vendrán las remesas con la sola cantidad de su composicion natural.

Quiebra de Madame Vigneau—Ayer fué declarada en quiebra por el Juez de Comercio doctor García, la gran casa de modas de Gabriel y Margarita Vigneau, situada en la calle de Victoria 130.

El auto ha sido dictado á solicitud del Banco Ingles acreedor por la suma de 16,500 pesos moneda nacional.

Asegúrase que entre los acreedores figura el Banco Nacional por la suma de 24,000 nacionales.

A las dos de la tarde, el Secretario señor Gonzales, acompañado del oficial de justicia cerró la casa citada, practicando igual operacion con las sucursales número 1 y número 2 situada la primera en la calle de Rivadavia y Florida, y la segunda en la de Suipacha y Piedad, que fueron denunciadas por el Banco ejecutante.

Madame Vigneau, se cree haya desaparecido, pues, no se encontraba en ninguna de sus casas al ser clausuradas.

El Juez ha nombrado Juez comisario al señor Carlos Carman y sindico provisorio á don José N. Nevares.

El pasivo del negocio se calcula en 60,000 nacionales y aun no se conoce con exactitud el activo.

A última hora el Banco ha manifestado al Juzgado que tenia conocimiento de una tercera sucursal, pero que aun no sabia en donde se encontraba situada.

Han sido tambien declarado en quiebra por el juez doctor Larsen los señores Romero y Martinez, dueños de una fabrica de licores situada en la calle de Belgrano 1145.

El señor José Quesnell ha sido nombrado juez comisario y síndico don Juan Storni.

Billetes falsos—Prevenimos al público que andan en circulacion algunos billetes falsos de doscientos pesos moneda corriente del Banco de la Provincia.

D. Juan San Francisco, domiciliado en la calle Defensa n° 256, entregó ayer á la Comisaría de la seccion 4ª uno de esos billetes que le fué entregado en pago de una cuenta.

Cadáver de un párvulo—Varios muchachos que jugaban en la calle de Bollini entre las de Tucuman y General Lavalle, notaron un bulto que estaba cubierto con una bolsa de lona, en una sanja existente en ese paraje.

Atraídos por la curiosidad, abrieron el lio y se hallaron con el cadáver putrefacto de un párvulo.

La autoridad intervino y envió el cadáver al depósito fúnebre.

Examinado por el Dr. Cisneros, este facultativo informó que era tal el estado de descomposicion del cadáver, que ni aún el sexo se podía definir, siéndole por tanto imposible determinar las causas de la muerte.

Por la consistencia de los huesos se vé que el párvulo es de término.

Accidente—Antenoche á las ocho, D. Cirilo Gonzalez cayó del caballo que montaba, en la calle Rivadavia entre Laprida y Anchorena.

En la caída sufrió una lesion en la frente, de alguna gravedad.

Varios transeuntes corrieron en su auxilio, y practicada que le fué la primera cura, se le envió á su domicilio.

Caída—Miguel Noya transitaba antenoche á las doce y media por la calle Defensa algo beodo, y en la esquina de Lujan cayó de costado sobre la plataforma de un tramway que á la sazon pasaba.

El vehículo continuó su marcha, ocasionando á Noya varias heridas en la cabeza y en la espalda, las que son de carácter grave.

Como no tiene familia ni nadie que se haga cargo de él, se le envió al hospital San Roque.

Robo á un soldado—Encontrándose algo ébrio anteanoche el soldado Quiterio Zambrano, transitaba por la calle de Charcas y en la esquina de Reconquista, se le aproximaron dos individuos que queriendo aprovecharse del estado de Zambrano le sustrajeron su capote.

El soldado que no estaba tan beodo como parecía, apresó á los dos cacos y los entregó á un vigilante, recuperando su capote.

Fueron conducidos á la Comisaría de la Seccion 13ª.

Herido—Los prójimos Pedro Simon y Emilio Filpo, tuvieron un altercado anteanoche en la Plaza de la Recoleta y pasaron al terreno de los hechos, desnudando el primero un cuchillo y el otro á puño limpio.

Simon, por la desigualdad de las armas, resultó vencido en la refriega y con imperecederos recuerdos de ella.

Su contrario le asestó un tajo en el carrillo izquierdo, otro en el lóbulo de la oreja del mismo lado y otro en el dedo medio de la mano derecha, que aunque no son graves, sus cicatrices serán imborrables.

Ambos fueron aprehendidos.

Mujeres ladronas—Desde algun tiempo á esta parte dos mujeres recorren las tiendas con el pretexto de efectuar compras, pero con el real propósito de apropiarse lo ageno.

Entran juntas y hacen bajar géneros de los estantes y piden puntillas y botones, que estos me agradan, que aquellos no me gustan, que esto es muy caro, que quiero más barato, y con ésto hacen revolver la tienda y se marchan sin comprar nada.

Pero no sería ésto lo peor, sinó que en las idas y venidas del tendero se roban piezas de bramante y otros objetos que ocultan debajo de un tapado que visten.

Una de estas mujeres fué presa ayer por el Comisario de la seccion 16a., por haber hecho suyos algunos artículos en la tienda de D. Vicente Bon, calle Buen Orden.

En la tienda de D. José Potti, situada en esa misma calle, tambien le hurtaron por valor de diez pesos nacionales.

Noticias de La Plata—El Poder Ejecutivo ha aprobado los planos y presupuestos presentados por la Municipalidad del Azul para la mensura de chacras y quintas en la parte del egido que aun permanece indivisa. El costo se calcula en 70,210 pesos.

—El Departamento de ingenieros ha ordenado á la Empresa del Ferro-carril del Sud que reconstruya á la brevedad posible los terraplenes de la via destruidos por la inundacion.

El Departamento ha dirigido á la Empresa una nota censurando la conducta observada con un inspector de ferro-carriles, á quien no se permitió subir á la máquina en los dias 29 y 30 del próximo pasado obstaculizando la inspeccion que se le habia encomendado.

San Fernando—Ha dejado de existir el individuo Cárlos Fopiani que el dia 26 del mes ppdo. recibió algunas heridas de bala y de cuyo hecho es autor José Suarez. La muerte ha sido ocasionada por dichas heridas.

Pilar—En el fondo de la casa de doña Francisca Ajesto de Faguaga ha sido arrojado un párvulo.

Se sigue la averiguacion para conocer la autora del crimen.

Almirante Brown—En un árbol de la quinta de don Cárlos Vermechelen fué encontrado colgado el cuerpo ya exánime del individuo Juan Echegoyen.

Se presume que este infeliz se ha suicidado, máxime cuando sus facultades mentales se encontraban desde tiempo atrás alteradas y manifestaba siempre su intencion de suicidarse.

San Vicente—La máquina que regresó de Bahia Blanca el dia 29 del ppdo. dió muerte á la altura del kilómetro 47 al individuo de nacionalidad italiano Cárlos Genoni.

Olavarría—Ha sido muerto de varias puñaladas que le infirió el individuo Liborio Basualdo, Rufino Leon.

Teniendo conocimiento del hecho, la Policía se puso en persecucion del criminal que habia fugado, logrando capturarlo el dia siguiente.

Estafa al Banco Inglés—Ayer á las tres de la tarde ha sido aprehendido por el Comisario de la seccion 1ª un corredor de nacionalidad belga, por estar acusado de una estafa llevada á cabo contra el Banco Inglés.

Dicho sujeto se presentó en el referido establecimiento á descontar un pagaré por valor de doscientos noventa y siete pesos moneda nacional, suscrito por D. Andrés Camponeschi.

Verificado el descuento, uno de los empleados se apercibió de que la firma de Camponeschi estaba groseramente imitada, y llevado el papel á casa de este señor, se tuvo la conviccion de que se trataba de una estafa, pues, la firma era falsa.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad, el estafador fué preso, como decimos, y se encuentra alojado en el Departamento de Policía.

Fiesta agradable—El señor don Salvador Gomez ofreció anoche un suntuoso banquete en los salones del café de Paris á don Rafael Calvo y al Comandante y oficiales de la corbeta española *Africa*.

Concurrieron la señora del Comandante Montajo y la señorita hija del Ministro Español.

Entre los caballeros notábanse el Ministro de España y los señores Estrada, Ibarra, Ruiz, Lopez Gomara, Sañudo (Autran y otros.

La fiesta nada dejo que desear.

Los brindis fueron oportunos y cordiales, compartiéndose los sentimientos que los animaban, entre la España y la República Argentina.

La señora de Montajo brindó por las damas argentinas.

El señor Calvo abundó en sentimientos de cariño y gratitud á este país.

El señor Gomez fué merecidamente felicitado por la organizacion y éxito de la fiesta.

Siguen las estafas—El súbdito italiano Salvador Pujor ha sido ayer víctima de una estafa llevada á cabo por dos individuos que, valiéndose del conocido medio de los billetes de lotería, lo despojaron de cien pesos moneda nacional.

Este hecho ocurrió en la calle de Rivadavia esquina á la de Maipú, y momentos más tarde los delincuentes cayeron en poder de la autoridad.

Sus nombres son: Enrique Silva y José María Alvarez.

Sociedad cooperativa de almaceneros—Esta noche se reunen los socios fundadores de esta nueva asociacion, en la calle Reconquista 81 á las 8 p. m. en punto, para discutir el proyecto de estatutos presentado por la Comision nombrada con ese objeto, y nombrar la Comision Directiva.

Funerales—El jueves seis se celebrarán en la iglesia de nuestra señora de las Mercedes los funerales por el alma del finado doctor Adolfo Mitre.

Para los inundados—Damos publicidad á la nota y lista de suscricion que procedente de Puan se nos remite, á la vez que la suma á que en ella se hace referencia, la cual será entregada hoy mismo á la Intendencia Municipal para su oportuna distribucion.

Muy señor mio:—El portador de la presente, don Florencio Lopez, vecino caracterizado de esta, es el encargado de entregar á usted la suma de ciento veinticinco pesos cincuenta y cinco centavos moneda nacional ($ m|n 125.55), importe de la suscricion iniciada por el doctor Criscuoli y el que suscribe y secundada por los habitantes de Puan, en favor de las víctimas de la inundacion á fin de que la Administracion de LA PRENSA le dé el destino que crea conveniente.

Suplico á usted que, para satisfaccion de los donantes y la mia propia, me haga el servicio de publicar la lista adjunta en la que se detallan las donaciones, así como el nombre de las personas que han contribuido con celo y actividad recomendables, al éxito de este llamado á la caridad.

Saluda á usted atentamente su affmo. y S. S. Agente *Pedro D. Ithurburu*.

Suscricion iniciada por los señores Criscuoli é Ithurburu en favor de las víctimas de la inundacion.

Lista á cargo de los señores Criscuoli é Ithurburu.

Leopoldo Criscuoli pesos moneda nacional 4, Larravide é Ithurburu 5, Juan de Ortuzar 3, Ramon Lujan 1, José Cabasse 1, Florencio Lopez 4, Estéban Herrero 2, Santiago Echeverria 0.50, Gregorio Ramirez 0.40, Miguel Petrone 1, Pedro Ferrari 1, Perico Alberto 1, Leopoldo Carmona 0.80, Juan Olivier 1, Ernest Raymond 1, Francisco Portal 2, Miguel Sangroni 2, Tomas Gomez 2, Luis Novelli 4, Italo Milesi 1, Cristóbal Hervitt 2, Francisco Galinde 1, Jesús Otero y hermano 2, Pedro Saffores 2, Calesio y Delval 2, Ramon Peyró 0.80, Meliton Paz 0.50, Juan Villasuso 0.05, Juan Picard 1, Guillermo Parker 1, Cárlos Pagano 1, Emiliano Peralta 2, José Garat 1, Inocencio Bravo 2, Bautista Aymette 1, Teodoro Cané 1, Vicente Alegre 1, Eduardo Sando 1, Juan M. Poque 2, Juan Romero 1.—Total pesos m|n 62 05.

Lista á cargo de la señora Ana Q. de Cané.

Nicanora Villalva 1, Agueda Villalva 1, Ana Q. de Cané 2, Gregorio Oroño 2, Miguel T. Cané 1, Antonio Cané 1, Pedro Olivera 2, Eloy Bracamonte 1, José Albornos 2, Vicente Alegre 2, Bautista Noblia 1, Sisto Almada 2, Esteban Adauto 1, David Mauri 1, Juan Fernandez 1, Luis Vazquez 1, Cosme Supri 1, Dalmiro Quintana 1—Total 24.

Lista á cargo de don Baldomero Vazquez.

Baldomero Vazquez 4, Bernardino de Latorre 1, José Baldomir 1, José Oyarbide 1, Enrique Labarrieu 1, Domingo Mañeru 1, Agustin Canes 0.40, Juan Ortuzar 1, Félix Beytia 0.40, Ignacio Bengochea 0.40, Teodoro de Luguirro 0.40, Juan Gaitan 0.40—Total 12.

Lista á cargo de los señores Villar hermanos.

Villar hermanos 4, Juan Echave 1, Elias Ametu 1, Juan Martinez 1, Emilio Lozano 2, Jose Echave 0.50 -Total 9.50.

Lista á cargo de los señores Plácido García y compañía.

Plácido García 4, Antonio Arteche 4, Ciriaco Jorje 1, Felipe Marcoartú 1, Antonio Diaz 1, Erise hermanos 5, Celestino Castro 1, Luis Aldaz 1—Total 18.

Total de lo recolectado pesos 125.55 moneda nacional.

Puan, Octubre 26 de 1884—*P. D. Ithurburu*.

El Album del Hogar—El semanario de este título lleva los siguientes materiales.

Arturo Sierra—El sexo bueno—La Escuela Normal por Elvira—La noche, poesia, trad. de E. E. Rivarola—Arco-iris—Párrafos—Ecos de la semana Laura, novela por Julio Llanos.

El Nord-América—Este vapor italiano que por hallarse en las mismas condiciones que el "Matteo Bruzzo" será rechazado del puerto de Montevideo conducia para el Plata, dos pasageros de primera, veinticinco de segunda y 1,520 inmigrantes, mas 300 toneladas de carga.

Salió de Génova el 18 de Octubre á las 10 de la noche y llegó á Montevideo el 2 de Noviembre á la noche.

La patente certifica de que no hubo ninguna defuncion de cólera en Génova en los dos dias que precedieron á su salida.

Murieron en el viaje dos personas de pulmonía y actualmente la salud á bordo es perfecta.

Reformas en Belgrano—Con motivo de la probable federalizacion de Belgrano, un colega de aquella localidad enumera las obras que han de realizarse con mayor urgencia entre las q' se cuenta la construccion del enterratorio, la nivelacion y empedrado de las calles, arreglo de los caminos y vías públicas, ensanche de la Casa Municipal, construccion de un buen Mercado, edificios para escuelas públicas, Casa Parroquial, Habilitacion del Puerto, Hospital.

El colega dice, que una de las primeras medidas que adoptará el Intendente Municipal de la Capital, es la de tratar sobre la expropiacion de la línea del tramway á Belgrano, á fin de organizarla debidamente.

Esa línea será llevada hasta el Lago Saavedra, costando el pasage desde la plaza de la Victoria á dicho paseo, la módica suma de ocho centavos m|n.

Aun mas, hay la idea de expropiar para Paseo Público el magnífico Lago Saavedra.

Alumbrado y adoquinado—Se han presentado á la Municipalidad los vecinos de las calles de Azcuénaga á Bermejo, y de Santa Fé á General Lavalle, solicitando el adoquinado ó empedrado de la calles Centro América entre Corrientes y Santa Fé ó entre esta y la de Córdoba, comprometiéndose á pagar la parte que le corresponda.

Piden tambien el alumbrado á la calle de Centro America desde Santa Fé á Tucuman como de la de Charcas, Paraguay y Córdoba, desde Andes á Centro América.

La apertura de la calle Nueva Granada, desde Córdoba á Charcas.

Que el Lazareto de la esquina de Paraguay, y Azcuénaga sea inmediatamente clausurado.

Y por último que se prohiba el que se continue arrojando agua de los talleres del ferro-carril del Oeste.

Las calles de Barracas—La semana pasada despidió la Municipalidad de Barracas los cincuenta peones mas ó menos que tenia ocupados en rellenar los pozos peligrosos que la inundacion habia dejado en las calles del pueblo.

Los ha despedido, no porque hayan terminado su tarea sino por que ya no tiene recursos pecuniarios para sostenerlos por mas tiempo.

Entre tanto el mal continúa en pie, por la sencilla razon de que hay muchos mas pantanos por cubrir que los ya cubiertos.

Con este motivo el vecindario espera que el Gobierno de la Provincia tome la participacion que le corresponde auxiliando á la Municipalidad p[ara] que pueda poner á salvo la higiene amen[aza]da y la viavilidad interrumpida.

El gran Boulevard—Por referirse á un asunto que hoy preocupa á los habitantes de esta ciudad y por no haberse publicado aún, damos en seguida el texto de las leyes que se refieren á la construccion del boulevard proyectado.

De este modo se podrá apreciar tambien la diferencia que puede existir entre los proyectos primitivos, que oportunamente publicamos, y las leyes ya formadas.

Estas últimas son las siguientes:

EMPRESTITO MUNICIPAL

Artículo 1° Autorízase á la Municipalidad de la Capital, para emitir hasta la suma de diez millones de pesos, en títulos de deuda pública municipal, de seis por ciento de interés y uno por ciento de amortizacion acumulativa, cuyo producido será destinado á atender las necesidades mas premiosas de la higiéne y ornato del Municipio.

Art. 2° El servicio de estos títulos lo hará la Municipalidad trimestralmente por sorteo y á la par, quedando afectadas á su pago las rentas y propiedades municipales.

Art. 3° La emision á que se refiere el art. 1°, podrá hacerse de una sola vez ó por séries, segun lo estime mas conveniente la Municipalidad.

LEY DE EXPROPIACION

Artículo 1° Se declara de utilidad pública la ocupacion de las propiedades particulares del municipio de la Capital, que se encuentren ubicadas fuera de la línea adoptada para la delineacion de las calles, y se autoriza á la Municipalidad á expropiarlas siempre que la considere de necesidad urgente para regularizar las vias públicas, á menos que los propietarios estén dispuestos, á colocarse dentro de la línea adoptada.

Art. 2° Se declaran igualmente de utilidad pública, y se autoriza la expropiacion de toda propiedad que resulte afectada por el ensanche ó por la nueva traza y apertura de las calles que la municipalidad ordene, siempre que los propietarios no estén dispuestos á ceder gratuitamente los terrenos que dificulten esas obras.

La disposicion de los artículos precedentes solo será aplicable á las propiedades ubicadas fuera del rádio de doce cuadras de la plaza de Mayo (Victoria y 25 de Mayo) establecido en la traza primitiva de la ciudad.

Art. 4° Autorízase igualmente la apertura de una avenida de treinta metros de ancho por lo menos, que partiendo de la plaza de Mayo, divida por mitad las manzanas comprendidas entre las calles de Rivadavia y Victoria y termine en la de Entre Rios.

Art. 5° A los efectos del artículo anterior, se declara de utilidad pública y se autoriza la expropiacion de las fincas y terrenos que resulten afectados por la apertura de la espresada avenida.

Art. 6° Los que aleguen indemnizacion por fincas afectadas por contrato de arrendamiento solo tendrán derecho á ella cuando estos fueran de fecha anterior á la presente ley.

Art. 7° Para el pago de las expropiaciones autorizadas por esta ley y para las obras que requieran su ejecucion, la Municipalidad hará uso de sus rentas generales ó de los fondos que pueda crear especialmente, con arreglo á las prescripciones de su Ley Orgánica.

Art. 8° La municipalidad reglamentará la ejecucion de esta ley, así como las construcciones que se permitirán sobre la avenida, consultando el mejor ornato y las necesidades de la higiene.

Art. 9° Las expropiaciones á que se refiere la presente ley, se harán con arreglo á la del año de 1866 sobre la materia.

Art. 10 Comuníquese al P. E.—31 Octubre de 1884.

"Club Buenos Aires"—Por resolucion de la C. D. de este Centro se hace saber á los señores sócios que el dia 21 del corriente tendrá lugar el baile con que se conmemora el segundo aniversario de su instalacion.

Los señores sócios que deseen obtener invitaciones para familias podrán solicitarlas desde el dia 10 hasta 48 horas antes del baile.

Concejo Deliberante Municipal—Esta corporacion reincidió anoche en su falta de asistencia.

Nueva Oficina de Correos—La Direccion General del ramo ha propuesto al Ministerio del Interior el establecimiento de una Administracion de Correos en Los Hornos, punto distante unas 60 cuadras de la ciudad La Plata.

Privilegios de paquete—El Ministerio de Marina ha concedido privilegios de paquete á los vapores alemanes *Neko* y *Fodmes*.

Instituto Geográfico Argentino—La conferencia que los aspirantes de la Escuela Naval Argentina dieron anoche en el local del Instituto fué bastante interesante, haciendo en ella un relato de los acontecimientos ocurridos en el viaje de instruccion que efectuaron en "La Argentina".

Una numerosa concurrencia de señoras y caballeros ocupaban el vasto salon del Instituto.

El Dr. Zeballos inauguró el acto con un discurso en el que pintó á grandes rasgos el porvenir que espera á nuestra marina de guerra, dado las aspiraciones progresistas que se encierra en el marino argentino.

Terminado el discurso leyeron los disertantes sus respectivos trabajos que eran sentidas impresiones de viaje dichas con fácil y simpática frase.

La sesion terminó á las 10 p. m.

Fiesta de San Cárlos—Hoy se verificará en dicha parroquia de Almagro, una solemne funcion religiosa dedicada á conmemorar el centenario de dicho santo.

El Sr. Arzobispo de la Diócesis celebrará en ella y la misa será acompañada por la banda de música que se instruye en el colegio de Artes y Oficios anexo á dicha parroquia y á cargo de los padres salesianos.

Seguirán varios dias en los que se alternarán mañana y tarde las ceremonias religiosas en honor de dicho santo.

Suicidio—El gefe de la oficina de enganche establecida en Jujuy se ha suicidado disparándose un tiro de revólver en la cabeza que le dejó cadáver instantáneamente.

Choque fiero—Preparábase el sábado último una carrera de sortija en el pueblo de Las Heras organizada por algunos sócios del Club Union.

Dos ginetes Eusebio Echenique y Jacinto García montados en buenos caballos ensayaban la carrera que en breve había de tener principio.

En una de las evoluciones chocaron los dos ginetes con tal furia, que uno de ellos, Echenique resultó con una pierna fracturada á la altura del muslo y otras contusiones en el cuerpo.

El contrincante no sufrió nada en el choque.

Despedida de Calvo—Hoy tiene lugar la de este actor, quien atendida la cultura del público bonaerense ha escogido para última funcion de la temporada la produccion dramática del inmortal Calderon de la Barca, *La vida es sueño*.

El Equatour—Hoy será puesto en libre plática este paquete que ha cumplido sin novedad el plazo que le había sido impuesto de cuarentena.

Instruccion de un sumario—El Presidente de la Junta Central de Lazaretos, á pedido del Fiscal que instruye actualmente el sumario á os empleados del Lazareto de Martin García, con motivo de varias denuncias de la prensa, ha dispuesto se publiquen avisos en todos los diarios de esta Capital, llamando á los informantes de la protesta publicada en el diario L'Union Française, el 4 del mes ppdo. para que declaren al respecto.

La instruccion del sumario es continuada con la mayor actividad y el Fiscal ya está en vías de darle término.

Se cree que varios empleados de diversas reparticiones se encuentran complicados gravemente en el asunto.

Presidio por tiempo indeterminado—El Juez del Crímen, Dr. Torres, ha condenado á presidio por tiempo indeterminado á Juan Carbone, acusado de homicidio en la persona de Santiago Benvenuto.

Destitucion del Dr. Lamarca—Se anuncia como cosa resuelta en el Gabinete, la destitucion del Dr. Emilio Lamarca del puesto de catedrático de Economía Política de la Facultad de Derecho de la Capital.

De un momento á otro saldrá el decreto.

La Diócesis de Salta—Con la suspension del Obispo de Salta en su jurisdiccion y administracion de la Diócesis, mientras dure el proceso que se le manda iniciar, segun decreto que publicamos en otro lugar, lógicamente viene la cuestion de la declaratoria de Sede vacante, para nombrar el Vicario capitular encargado de la gobernacion de la Iglesia Salteña.

Anoche se decia que el Capítulo no se sometería, negándose á aceptar la vacancia de la Silla Episcopal, y si esto sucediese, se haría difícil el nombramiento del Vicario Capitular.

Se cree por otros que no llegarán esos extremos, que el Obispo se someterá al proceso y por lo tanto, que el Capítulo aceptará la suspension cuya consecuencia es la Sede vacante.

En esta semana se conocerán las ulterioridades del decreto gubernativo.

Cámara de comercio italiana—En el Circolo italiano tuvo lugar anoche la reunion de los adherentes á la idea de la formacion de esa Cámara de Comercio.

Asistieron próximamente 100 personas y fué presidida la reunion por el Cónsul de Italia, Sr. Brunengui.

Se dió lectura al reglamento el que fué aprobado por unanimidad dejándose algunas modificaciones para despues de un año de práctica.

El señor Brunengui propuso se fijára una cuota mensual á fin de hacer un proyecto de gastos. Agregó que segun el resultado de esta mensualidad el Gobierno Italiano fijaría una subvencion desde la instalacion, á más de otras que las Cámaras de Comercio del Reino de Italia les adjudicaría.

20

FOLLETIN

El Archipiélago en conmocion

POR

JULIO VERNE

Durante quince dias, la *Syfanta* aunque fué duramente experimentada por los malos tiempos del equinoccio, llenó completamente su mision. En dos ó tres rachas de viento sucesivas que la obligaron á ponerse á la capa, Enrique de Albaret pudo juzgar á su tripulacion; así lo juzgaron á él mismo desmintiendo la reputacion ya formada de los oficiales de la marina francesa de ser excelentes en la maniobra. Más adelante se darían cuenta de sus talentos de táctico en medio de un combate naval. En cuanto á su valor en el fuego no dudaban, pues lo sabian.

En estas circunstancias difíciles, el jóven oficial se mostró tan noble en la teoría como en la práctica.

Poseía un carácter audaz, una gran fuerza de alma, una inmutable sangre fria, siempre dispuesto á prever y á dominar los acontecimientos. En una palabra, era un marino y esta palabra lo dice todo.

En la segunda quincena de Marzo la corbeta fué á tomar conocimiento de las tierras de Lemnos.

Esta isla, la más importante del fondo del mar Egeo de quince leguas de longitud y ancha de cinco ó seis, no había sido castigada, lo mismo que su vecina la isla de Imbro, por la guerra de la Independencia; pero varias veces los piratas habian venido hasta la entrada de la rada para atacar á buques mercantes.

La corbeta con el objeto de hacer provisiones, ancló en el puerto entonces muy ocupado. En aquella época, en efecto, se construían muchos buques en Lemnos y si por temor de los Piratas no se acababan los que estaban en el astillero los que estaban terminados, no se atrevian á salir. Por esto había tal abundancia de buques.

Los informes que el comandante de Albaret obtuvo en esta isla hicieron que se empeñase en seguir su campaña por el norte del Archipiélago. Varias veces se pronunció, ante él y sus oficiales, el nombre de Sacratif.

—Ah! exclamó el capitan Todros, tendria curiosidad de encontrarme frente á frente con ese bribon que me parece un poco legendario! Esto me probaria á lo ménos que existe!

—Poneis pues su existencia en duda? preguntó vivamente Enrique de Albaret.

—Bajo mi palabra, mi comandante, respondió Todros, si quereis saber mi opinion, yo no creo en dicho Sacratif y no sé que nadie se haya podido alabar de haberlo visto. Tal vez sea un nombre de guerra que han tomado sucesivamente varios gefes piratas. Yo creo que hemos colgado del palo de mesana, á mas de uno de ellos que tendria ese nombre! Sea lo que sea poco importa! Lo principal era que se ahorcasen y lo han sido en toda regla!

—Lo que decis, es posible, capitan Todros, respondió Enrique de Albaret y esto esplicaría el don de ubicuidad de que parece gozar Sacratif.

—Teneis razon, mi comandante, añadió uno de los oficiales franceses. Si se ha visto á Sacratif, como se pretende, en diversas partes á la vez y en el mismo dia, es que su nombre se ha tomado simultáneamente por varios de estos gefes!

—Y si lo toman, es para apartar de la pista á las gentes honradas que les dan caza, replicó el capitan Todros. Pero lo repito: hay un medio seguro de hacer desaparecer este nombre: es coger y ahorcar á todos los que lo llevan... y aun á todos los que no lo llevan. De esta manera, el verdadero Sacratif, si existe, no escapará á la cuerda que merece con tanta justicia!

El capitan Todros tenia razon pero la cuestion era siempre encontrar á aquellos malhechores que no estaban á mano!

—Capitan Todros, preguntó entónces Enrique de Albaret, durante la primera campaña de la *Syfanta* y aun en vuestras campañas anteriores, no habeis conocido un sacolero de un centenar de toneladas que lleva el nombre de *Karysta*?

—Nunca, respondió el segundo.

—Y los señores? añadió el comandante dirigiéndose á los oficiales.

Ninguno de ellos había oido hablar del sacolero. La mayor parte sin embargo corrian aquellos mares del Archipiélago desde el principio de la guerra de la independencia.

—No ha llegado á sus oidos el nombre de Nicolás Starkos, capitan de esta *Karysta*? preguntó Enrique de Albaret insistiendo.

Este nombre era absolutamente desconocido á los oficiales de la corbeta. No era nada estraño, pues que se trataba del patron de un simple buque mercante como se encuentran á centenares en las escalas de Levante.

Sin embargo, Todros creyó acordarse muy vagamente que ese nombre de Starkos lo habia oido pronunciar en una de sus escalas en el puerto de Arkadia en Mesenia. Debia ser el del capitan uno de esos buques que transportaban á las costas verberiscas los prisioneros vendidos por las autoridades otomanas.

—Bah! ese no puede ser el Starkos de que se trata añadió Este, decis, que era patron de un sacolera y estos buques no sirven para ese trafico.

—En efecto, respondió Enrique de Albaret y con esto terminó la conversacion.

Si él pensaba en Nicolás Starkos, era porque su memoria lo llevaba siempre á aquel impenetrable misterio de la doble desaparicion de Hadjina Elisundo y de Andrónika. Ahora estos dos nombres no se separaban de sus recuerdos.

Hácia el 25 de Marzo, la *Syfanta* se encontraba á la altura de la isla de Samotracia, á sesenta leguas del norte de Scio. Se ve, teniendo en cuenta el tiempo empleado en relacion con el camino recorrido, que se habían registrado todos los rincones de aquellos lugares. En efecto, lo que la corbeta no podía hacer por su mucho calado, los botes y embarcaciones lo hacian por ella. Pero, hasta entónces, nada habia resultado de esas investigaciones.

La isla de Samotracia habia sido cruelmente devastada por la guerra, y los turcos la tenian todavía bajo su dominio. Podia pues suponerse que los ladrones de mar encontrarian un asilo seguro en sus numerosas caletas, á falta de un puerto verdadero.

El monte Saoce lo domina á cinco ó seis mil piés y desde esta altura, es fácil á los vigias ver y señalar todo buque cuya llegada les pareciese sospechosa. Los piratas prevenidos de antemano, tenian pues todas las probabilidades de huir ántes de ser bloqueados. Esto es lo que habia sucedido, sin duda, ahora, porque la *Syfanta* no tuvo ningun encuentro en aquellas aguas casi desiertas.

Enrique de Albaret, hizo, pues, rumbo al noroeste, con el objeto de alcanzar la isla de Thasos, situada á unas veinte leguas de Samotracia.

El viento era de proa, así es que la corbeta tuvo que bordear contra una brisa fuerte, pero pronto se encontró al abrigo de la tierra y por consiguiente en un mar más tranquilo que le permitió ser más fácil la navegacion.

Singular destino el de esas diversas islas del Archipiélago! Mientras que Scio y Samotracia habian tenido tanto que sufrir por parte de los turcos, Thasos lo mismo que Lemnos é Imbro no se habian resentido de las convulsiones de la guerra. Y eso que toda la poblacion de Thasos es griega, los costumbres son allí primitivas; hombres y mujeres han conservado todavía en sus adornos, trajes y peinados toda la gracia del arte antiguo.

Las autoridades otomanas, á las que estaba sometida esta isla desde principio del siglo XV, hubieran podido saquearla á su gusto sin encontrar la menor resistencia. Sin embargo, por un privilegio inesplicable y aunque la riqueza de sus habitantes fuese de tal naturaleza que podria escitar las codicias de esos bárbaros poco escrupulosos, había sido respetada hasta entónces.

Tal vez, sin la llegada de la *Syfanta* es probable que Thasos hubiese tenido que sufrir los horrores del saqueo.

En efecto, el 2 de Abril, el puerto situado en el norte de la isla, que se llama hoy puerto Pirgo, estaba sériamente amenazado por una invasion de piratas. Cinco ó seis buques suyos místicos y de *armas*, de conserva con un bergantin armado con doce cañones estaban á la vista de la ciudad. El desembarque de estos bandidos en medio de una poblacion no acostumbrada á las luchas, hubiera acabado por un desastre, porque la isla no tenia fuerzas bastante para oponerse á ellos.

Pero la corbeta apareció en la rada y en el momento en que su presencia fué señalada por un gallardete izado al palo mayor del bergantin, todos aquellos buques se ordenaron en línea de batalla—lo que indicaba una singular audacia por su parte.

—Quieren pues atacar? exclamó el capitan Todros que se habia colocado en el banco de cuarto cerca del comandante.

—Atacar ó defenderse? replicó Enrique de Albaret, bastante sorprendido por aquella actitud de los piratas.

—Demonio! yo me hubiera creido que todos esos bribones huirian á velas desplegadas.

—Al contrario! que resistan! capitan Todros! Que ataquen! Si huyesen, algunos llegarian, á escaparsenos! Que se toque zafarrancho de combate!

Las órdenes del comandante se ejecutaron inmediatamente. En la batería se cargaron los cañones y los proyectiles se colocaron al alcance de los artilleros. En el puente se pusieron las caronadas en actitud de servir y se repartieron armas, mosquetes, pistolas, sables y hachas de abordage. Se prepararon las gabias para la maniobra lo mismo en prevision de un combate allí mismo que para perseguir á los fugitivos. Todo ésto se hizo con tanta regularidad y prontitud como si la *Syfanta* hubiese sido un buque de guerra.

Mientras tanto, la corbeta se proximaba á la flotilla tan dispuesta á atacar como á rechazar todo ataque. El designio del comandante era de dirigirse al bergantin, saludarle con una andanada para ponerlo fuera de combate, despues aproximarse y lanzar sus hombres al abordage.

Pero era probable que los piratas al prepararse para la lucha no debian pensar mas que en escapar. Si no lo habian hecho antes era porque habian sido sorprendidos por la llegada de la corbeta que ahora les cerraba la rada. No les quedaba pues otro recurso que combinar sus movimientos con el objeto de forzar el paso.

El bergantin empezó el fuego. Apuntó sus cañones para poder desmantelar á la corbeta ó lo menos quitandole uno de sus mástiles. Si lo conseguia, estaría en condiciones muy favorables para resguardarse de la persecucion de su adversario.

La andanada pasó á siete ú ocho pies encima de la cubierta de la *Syfanta*, cortó algunas drizas, rompió escotas y palos de verga, hizo saltar en astillas una parte de las bordas entre el palo mayor y el de mesana é hirió á tres ó cuatro marineros, pero ligeramente. En suma, no tocó á ningun órgano esencial.

Enrique de Albaret no respondió inmediatamente. Avanzó en derechura hacia el bergantin, y solo envió su andanada de estribor cuando se disipó la humareda.

Muy felizmente para el bergantin, su capitan pudo evolucionar aprovechando la brisa y solo recibió dos ó tres balazos en su casco, sobre la línea de flotacion. Aun cuando le mataron algunos hombres, al menos no quedó fuera de combate.

Pero los proyectiles de la corbeta que no dieron en el bergantin no se perdieron del todo. El místico que quedó en descubierto á consecuencia de la evolucion del bergantin, recibió una buena parte de ellos en el costado de babor y tan desgraciadamente para él que empezó á hacer agua.

(Continuará)

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con máquina Rotativa de Marinoni, la primera y única en la República Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUM. SUELTO DEL DIA	5 centavos m/n. oro	
" ATRASADO	10	" " "
POR MES	1.30	" " "
" 1 AÑO	12.00	" " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPÚBLICA

POR MEDIO DE AGENTES

POR 1 MES.......... 1.40 centavos m/n. oro

ENVIO DE NÚMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE

POR 1 MES.......... 1.50 centavos m/n oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

POR 1 MES.......... 2 pesos m/n. oro

(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m/n oro, por mes.)

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO GRÁTIS

Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche.

Avisos de los pobres GRATIS.

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

Se observó la conveniencia de nombrar una Comision que fijase el valor de las cuotas, lo que que fué aceptado inmediatamente.

La asamblea nombró á los señores Domingo Parodi, Tomás Ambrosetti, Alejandro Cavalli y Juan B. Massió para que presentaran una lista de los candidatos que debian componer la Comision Directiva de la Cámara.

La lista presentada por los citados señores fué la siguiente.

Banco S. Palonini.

Importacion — Tomás Pietranera, Cayetano Gandolfi, José Cima, Manuel Gamble.

Marina—Bartolomé Viale, Pedro Demazia.

Exportacion — Alejandro Cavalli, Hércules Poncini, Santiago Podestá, Enrique Caprile.

Industrias—Domingo Parodi, Tomás Devoto, Lázaro Repetto, Eugenio Mataldi.

Mayoristas — Tomás Ambrosetti, Fortunato Cichero, Juan Mondelli, Estéban Lareo.

Productos del país—Francisco Berta, José Carlinatti.

Á las diez y media terminó la asamblea.

Club de Gimnasia y Esgrima—Se efectuó anoche en este Centro el escrutinio para la adjudicacion de premios entre los que tomaron parte en los últimos torneos que se celebraron.

Resultaron acreedores á éstos los siguientes señores:

Primeros Premios

Gran premio sable, Antonio Bejarano.
Primer premio sable, Wbaldino Ponce.
Gran premio florete, Ignacio del Mazo.
Primer premio florete, Osvaldo Loudet.
Primer premio palo, Ubaldino Ponce.
Primer premio sabatte, Alfonzo Guilhauma.
Segundos premios—Segundo premio sable, Roberto Dechenois.
Tercer premio sable, Máximo Castro.
Segundo premio florete, Juan Michel.
Tercer premio florete, J. Roselli.
Segundo premio Gimnasia, Máximo Castro.
Tercer premio Guimnasia, J. Michel.

—El 12 del corriente tendrá lugar la reparticion de los premios á que aludimos.

Para los inundados—Han sido remitidos al Club Industrial por los Señores Angel Ugarriza y Angel Ovegero vecinos de la Provincia de Salta, la cantidad de pesos 866 m/n para socorrer á los perjudicados por la última inundacion.

El incendio de anoche—Gran alarma causó esta mañana á la una, el clarin de los bomberos que al dar el toque de *atencion* anunciaba la iniciacion de un incendio.

Las familias que ya estaban entregadas al reposo, se levantaban, asomándose á las ventanas y balcones.

Los bomberos acudian á la calle General Lavalle esquina á Paraná, donde el telégrafo les anunciaba que los llamaba el deber.

En la casa, señalada con el núm. 706, en la pieza á la calle existe un pequeño bazar, propiedad de D. Domingo Coloso. Por las rendijas de las puertas salia bastante cantidad de humo que, esparciéndose por las piezas interiores ocupadas por el inquilino principal D. Francisco Ribachela, su esposa y un hijo, casi asfixió á este.

Sus padres, medio sofocados abandonaron el lecho y salvaron á la criatura, saliendo á la calle dando voces de fuego!

En el acto acudió el sargento Chepita y agentes de la Seccion 5ª que violentaron las puertas del bazar y tuvieron que retroceder ante las bocanadas de humo que buscaban salida envolviendo á rogizas llamas.

Despejada un poco la habitacion penetraron y con varios baldes de agua lohraron sofocar el fuego, no sin causar bastantes destrozos en los artículos del bazar.

El dueño aprecia en ochenta mil pesos moneda corriente las existencias que tenia en su tienda de las cuales, la mitad se ha perdido.

Los bomberos regresaron á su cartel sin haber tenido nada que hacer.

El negocio no estaba asegurado.

Herido casual—Encontrábase anoche Nicolás Démarchi, en su domicilio Europa 498 y al sacar una pistola de la cintura, el gatillo se levantó al enjancharse en el pantalon, cayendo sobre la espiga.

Sonó una detonacion y el proyectil se incrustó en la pierna izquierda de Demarchi.

Los vecinos acudieron al ruido del disparo y vieron al herido sentado sobre una silla y bañado en sangre.

Se le llevó un facultativo que practicó la primera cura.

La herida es grave.

A trabajos públicos—El Gobierno ha dispuesto ayer que el presidario Pietro Guerri que se halla en la Penitenciaría vaya á cumplir su condena de trabajos públicos en los que se efectúan en el Parque 3 de Febrero.

Balazo— Encontrábanse el domingo á las tres de la mañana, los prójimos José García y Federico Lavarello, en un café de la calle de Talcuhuano, distrito de la seccion 15.

Conversaban con una mujer con quien Lavarello habia mantenido estrechas relaciones, las que ella habia resuelto romper.

Con este motivo tuvieron un disgusto en el que medió García á fin de apaciguar los ánimos mas viendo que no lo conseguia resolvió sacar de allí á la mujer porque presentia un violento desenlace.

Al efecto salió con ella en un carruaje y estaba esté en marcha cuando Lavarello corrió á alcanzarlo y metiendo la mano por la portezuela descerrajó un tiro al interior.

El cochero castigó los caballos que salieron á escape mientras que un agente de la Seccion 15 se apoderaba del agresor.

Media hora despues, García se presentaba en la Comisaría de la Seccion 8a, donde espuso lo ocurrido, mostrando la mano izquierda traspasada por el proyectil.

Se le indicó que acudiese á la Comisaría respectiva, á donde se dirijió.

El ánimo del agresor, segun lo manifiesta, no fué herir á García sinó á la mujer.

El Dr. Viale reconoció la herida.

Esta presenta el orificio de entrada del proyéctil en la cara palmar, y el de salida en el dorsal, con fractura del cuarto hueso metacarpio.

El Dr. Viale reserva su diagnóstico respecto á la gravedad de la herida, pues cuando reconoció al herido éste era presa de la fiebre traumática que sobreviene en este género de heridas, y no puede preveer las complicaciones que talvez sobrevengan.

Dos robos—Entre doce de la noche y tres de la mañana de ayer, se ha perpetrado un valioso robo en la sastrería de D. Antonio Dubso, sita calle de la Piedad esquina á la de San Martin.

El negocio habia quedado solo, y los ladrones abrieron la puerta de la calle con llave igual ó ganzúa, pues ningun signo de violencia presenta, y se introdujeron en el negocio á la luz de una linterna que fué encontrada encendida, abrieron un cajon del escritorio, violentándolo, y sustrajeron cinco pesos nacionales y un cheque por valor de cincuenta.

De las pilas de géneros sacaron veinte y cinco piezas, que importan la suma de novecientos nacionales, fugando con su carga, que deben haberla depositado en una casa cercana, llevándola talvez por los fondos, pues el vigilante de faccion en las esquinas laterales no ha visto pasar á nadie con bultos.

Apesar de las pesquisas practicadas, no se ha descubierto á los ladrones.

Ayer á las seis de la mañana se le ha efectuado un robo á D. Agustin Balarini, de su negocio de sastrería, sito en la calle Pedro Mendoza núm. 128.

El robo importa la suma de quinientos cincuenta pesos nacionales y se sospecha quien es el ladron, pero no ha sido preso todavía.

Descuido peligroso—El Domingo á la tarde mientras tenia lugar la inhumacion de los restos del Seminario Cordoba Farías, la compañía que hacia los honores hizo el disparo de ordenanza.

Son á [illegible] y casi simultáneamente se desprendieron de la pared del Cementerio varios trozos de revoque que empolvaron las ropas de algunos de los concurrentes á la ceremonia.

[illegible] de cartuchos de fogueo algunos de los [illegible] habian sido cargados con bala, que finalmente por haber sido disparados por elevacion, los proyectiles no causaron desgracia alguna, [illegible].

Inhumaciones—He aquí las habidas en los dias 2 y 3 del actual:

Cementerio de la Chacarita—Dia 2—José Ma[illegible], 4 meses, argentino, Gral. Soler, sin número, [illegible]; Carmen Gandolfo, 7 id, id, [illegible]; Estevan Russoli, 3 id, [illegible] [illegible] capital; Petrona [illegible] [illegible]

la Capital, hemoptisis; Angel Masciochi, 19 años, id, Hospital Buenos Aires, tuberculosis; Carlos Pissani, 45 id, id, Corrientes 1606, id; Luisa Fernandes, 27 id, argentina, Hospital General de Mujeres, id; Severino Ferraro, id, italiano, Hospital de niños, fiebre tifoidea; Basilio Gomez, 3 meses, argentino, Charcas [illegible], viruela; Jaime Masgoret, 1 año 3 meses, id, San Martin 191, meningitis; Francisco Busso, 26 años, italiano, Cochabamba 37, sarampion.

Dia 3—Manuel Olivera, 22 meses, francés, Paseo Colon 159, meningitis; Berta Patro, 4 meses, argentina, Riobamba 401, bronquitis capilar; Agustin Musti, 60 años, italiano, Crucero 150, asistolia; Teresa Tarca, 10 meses, argentina Salta, gastro enteritis; Colin Alegre Lopez, 12 años, id, tuberculosis; Armaldo Catagne, 29 años, francés, meningo mielitis; Antonio Pierrando, 51 años, austriaco, tisis pulmonar; Ramon Otero, 26 años, español, tisis pulmonar; Juan Castillo, 45 años, francés, herida; Cármen Malmierca, 32 años, argentino, tuberculosis pulmonar; Filomena Bilaro, 18 meses, id, Estados Unidos 591, enteritis; Pedro Gonzalez, 12 dias, id, Comercio 25, tétano; N. N., Pedro Manco, 53 años, italiano, Independencia 969, empisema pulmonar; Carmelo Bianca, 13 meses, argentino, Montevideo 555, sarampion.

PUBLICACIONES VARIAS

Ensayo de Máquinas

Moron, Noviembre 3 de 1884—Señores Tomás Drysdale y Cia, Buenos Aires—Los agricultores que suscriben, manifiestan á Vds. que el dia 1º de Noviembre han presenciado el ensayo de una máquina de cortar y atar trigo con hilo de W. A. Wood, de la que Vds. son únicos introductores.

La prueba fué hecha en un rastrojo de cebada verde y espesa y ha dado un resultado de primer órden. Hemos manifestado al agente en esta localidad que deben felicitarse los chacareros que compren esas máquinas, y para más satisfaccion firmamos el presente certificado.

Domingo Bonini, comprador; Francisco, Antonio, Angel y Santiago Demarchi; Luis Oliva, Miguel Cusani, Lorenzo Bonini, Lorenzo Mayi, Fermin Apioli (hijo), Domingo Carini, Antonio Rabaglia, Pedro Patela (hijo), Pedro Barbieri, Guillermo Poggi, Andrés Carabio, José Rangua, Juan Ordesi, José Sapi, O. Lombardo, Eduardo Cogliatti.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Noviembre 3 de 1884—

Hoy quedará terminada la liquidacion, que se ha llevado á efecto sin ningun inconveniente.

La rueda ha estado poco animada: empezaron las operaciones tarde, anotandose 1700 acciones del Banco Nacional, para fin de mes. Abrieron estos títulos á 156, precio al que se hicieron solamente 200 acciones, todas las demás fueron á 157, quedando el mercado firme á este precio.

En cédulas hipotecarias, solo se ha operado en la Serie F. que mantiene su precio con cierta firmeza.

Al contado se cotizó á 79 1[2. y al mismo precio para el quince del corriente.

Para fin de mes no se hizo nada. Por la Serie E. no hoy interés.

En acciones, por cuotas no se operó; las últimas cotizaciones fueron de 75 1[2 á 3[7. En otros títulos no se ha hecho nada.

Títulos diversos de crédito: —*Acciones del Banco Nacional*—Mercado en alza, se apuntaron:

Fin de mes	200	Acciones	á 156
" "	1500	"	á 157
	1700	Acciones	

Cédulas Hipotecarias— Mercado sin operaciones en las Séries A. y E. sostenido para la F. se apuntaron:

Fin de mes	60500	Série F.	á 79½
N'bre 15	10000	" "	á 79½
	70,500 $ m/n		

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 50 ojo. Sin operaciones, la última cotizacion fué á 75 1[2 á 3[4.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion 482 %. La última operacion para los de 1881, fué á 73 y para los de 1883 á 92 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122
Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m/c.
Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.
Gas Buenos Aires—Id id á 125.
Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.
Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $—$ 805, nominal.
Deuda estrangera—Oro 94%.
Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.
Ferro-Carril del Sud—Nominal.
Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion de £ 20.
Ferro-Carril del Norte—Nominal.
Ferro-Carril de Campana—Nominal.
Propietarios de la Higiene—50%—Nominal.
Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.
Fomento de Barracas—30 % premio.

Ultima hora—En las horas de liquidacion ha reinado gran calma en las operaciones; solo se han hecho 600 acciones de 156 1[2 á 157, quedan compradores á este precio.

En cédulas, nada. En acciones, por cuotas, se realizaron 50, al contado á 75 3[4.

En otros títulos no se ha operado.

Bancos—Los Bancos oficiales descontaron ayer 500,000 pesos m/n oro.

El pedido como siempre, era de consideracion en ambos establecimientos.

Cambios—Despues de la salida del paquete del 25 (*Niger*), no se ha hecho nada en cambios. El Banco Nacional girará por el paquete del 8 de Noviembre; en oportunidad indicaremos los dias que fije para recibir pedidos.

La cotizacion nominal, es la siguiente:

Bancos oficiales—Nacional sobre Lóndres á la vista 40 d.; id á plazo 46 3[4; id París á la vista 4'83; id á plazo 4'90. Banco de la Provincia sobre Lóndres á la vista 45 3[4, á plazo 46 3[4; Paris 4'90; Amberes 4'91.

Bancario—Sobre Lóndres á 46[4[; París 4'83 á 84; Amberes é Italia 4'84 á 86 y Hamburgo 3 m. 94.

Comercial—Sobre Londres 46[4[; Paris 4.83 á 87 Amberes é Italia 4.85 á 88; Hamburgo 3 m. 95.

Sobre Rio Janeiro se ha girado de 11:650 á 700; Reis y sobre Montevideo 4% de premio.

Monedas—Muy solicitado está el oro especial, pidiéndose por él un fuerte premio. Se paga por Napoleones 4 1[2 %—Libras á —Cóndores, Brasileros y Argentinos de 3 á 3 1[2 % de premio.

Descuentos—Continúan muy fáciles los descuentos. Los Bancos particulares, reciben pagarées de buenas firmas, á plazos cortos, de 6 á 6 1[4 %. Á los plazos corrientes de 6 1[2 á 3[4 y los de segundo órden de 7 á 7 1[2 %.

El dinero en plaza abundante; las cauciones de títulos se hacen con facilidad de 6 á 6 1[4 por ciento.

Letras de Tesorería—Se han descontado algunas sumas en letras de Tesorería Nacional al 7 1[2 % ; á este tipo son de fácil colocacion, escasas ahora mucho en plaza por el momento.

Capones—Mil capones pelados, del partido de Arrecifes, se vendieron á razon de 37 pesos m/c, cada uno.

Cueros—Se vendieron en Montevideo 2500 cueros Americanos á 78 reales oro.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS		A SALIR	
NOVIEMBRE		NOVIEMBRE	
7 *La Plata*	Southampton	8 *Equateur*	Burdeos
8 *Rosso*	Amberes	8 *Maskelyne*	Liverpool
10 *V Montevideo*	Havre	12 *Holbein*	Amberes
12 *Strabo*	Liverpool	12 *Teniers*	Dunkerque
13 *Portena*	Havre	15 *Platades*	Amberes
15 *Leibnitz*	Liverpool		
16 *Lamport*	Lóndres		

En Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
NOVIEMBRE		NOVIEMBRE	
5 *Araucania*	Liverpool	5 *Araucania*	Pacífico
13 *Coquimbo*	Liverpool	13 *Coquimbo*	Pacífico

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital, ha recaudado en el dia de ayer, la cantidad de 80,773.38 ps m/n, repartidos así:

Importacion	76,490.27
Exportacion	1,719.02
En letras	2,563.09
Total ps m/n	80,773.38

Despacho de manifiestos—Noviembre 3—Señor Contador Interventor D. Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y cópias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 245 y detenidos 22, por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	9
" " endosos	
" " transferencias	
" " fechas, registros, etc	
" " cópias	
" no estar con arreglo á la tarifa	20
" " en forma	1
Desigual el juego de documentos	24
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	
Por no pedir toda la partida	3
Mal las marcas y números	2
Ignorado contenido	1
Sin firma del interesado	3
Enmendados, avaviados, etc	2

De estos pertenecen á los señores: Drabble hnos 1, Pasteña 2, Fotta y Ca 1, [illegible] [illegible]

Solar 4, Dellacoppa 2, Légeraray 1, Santa Marina 3, Schwanos 2, Bidart 1, Monzagur 2, Ebart 4, A Moine 1, Portalis Carbonier 1, A. Descours 2, G. M. Kechnis 1.

Dios guarde á Vd.—*L. Medina*.

Venta de propiedades—Con intervencion de la Oficina General de Patentes y Contribucion Directa, se efectuaron ayer en el Municipio, las siguientes ventas:

Venezuela y Soria, de metros 10 por 24, en 434 pesos m/n.

General Lavalle entre Bermejo y Ecuador, de mts 25 por 10, en 449 ps m/n.

Callao entre Juncal y Melo, de metros 8 por 24, en 7026 ps m/n.

Moreno y Soria, de metros 8 por 40, en 700 ps m/n.

Un lote de terreno en la Seccion 11ª, de metros 8 por 26, en 578 ps m/n.

Valor de la propiedad—Los martilleros Pedro Ebbeke y Ca, vendieron las propiedades cerca de la plaza 11 de Setiembre, con la base de 50,000 ps m/n, en 62,300 ps m/n á saber:

La barraca esquina á Catamarca y Victoria, en 20,200 ps m/n.

La barraca esquina Catamarca y Alsina, en 34,100 ps m/n; comprador de ambas, el Sr. Don Enrique Maskinlay para el Sr. Jorge Mackern.

La esquina Jujuy y Alsina en 8000 ps m/n. Comprador, D. Ricardo Eastman.

—El martillero D. Francisco Constela, vendió ayer las propiedades calle Buen Orden núm 137, con 8 metros de frente por 15.54 cents de fondo, con la base de 6970 ps m/n, en 14,000 ps m/n. Comprador, el Sr. D. Antonio Villar.

Calle Perú 533, con 11 metros 75 cents de frente por 33.23 cents de fondo; base de venta 6,230, se vendió en 12,000 ps m/n. Comprador, Sr. Grós.

Calle Perú 525, 7 metros con 7 cents de frente por 32.55 de fondo, con la base de venta de 4,370, se vendió en 7,000 ps m/n. Comprador, Sr. D. Martin Errecoborde.

Telegramas comerciales— MONTEVIDEO, —Noviembre 3 de 1884.

Al Agente—Ayer llegó el "Nord-América" salido de Génova el 18 de Octubre.

A la Bolsa, 11 a. m.—Plymouth "Amándola",—Génova "Nord-América" Southampton "La Plata" —Barcelona "Sorpresa" New-York "Fortunato".

Al Agente—Llegó el vapor "La Plata" con fecha de Europa hasta el 13 de Octubre, sale en libre plática esta tarde. Conduce 71 pasageros de 1ª, 12 de 2ª y 17 de 3ª. Correspondencia por el "Rio de la Plata".

A la Bolsa, 3 p. m.—Amberes "Malabar".—Filadelfia "Sea Lion"—Valencia "Golfre".—Barcelona "Guadalupe", Bahía "Dorotea".—New-York "Balhasar", —Canadá "Vamhein".—Unificada á 53 1[4 y despues de hora á 53 3[8. 2,500 cueros americanos á 72. Salen "Rio Paraná", "Minerva" y "Rio de la Plata".

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE —Noviembre 3 de 1884.

Han entrado durante los dos últimos dias 100,350 @ lana y muchos otros frutos.

Segun cálculos, durante el mes de Octubre ha habido un esceso en las entradas de lanas de 146,254 @ con respecto á las habidas en igual mes del año pasado.

El movimiento operado hoy no ha sido tan importante como en los dias anteriores.

En el mercado de lanas, á escepcion de las buenas clases que están bien solicitadas, en las demás clases se nota bastante dificultad para operar, razon por la cual los precios que se obtienen no están de acuerdo con los que se pagan por las especiales, limpias y livianas.

En las demás clases de frutos no se nota variacion alguna.

Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 13,550 arrobas de la manera siguiente:

2800 @ nueva; especial, buena y regular por E. Casey, á $ 100, 85, 82, 80 y 78; 3000 superior, buena é inferior por M. Chillado, á 98, 85, 69 y 64; 800 superior por Novoa y Cernadas, á 94; 400 superior por B. Somariva, á 92; 1000 superior y buena por G. y Murature, á 91 y 82; 1500 buena por Kenny, á 87 y 68; 2100 buena é inferior por M. Duggan, á 86 y 66; 300 buena por J. Robbio, á 80; 1500 buena por L. Garrahan, á 81; 150 regular por J. Boer, á 75.

Cueros vacunos — Se realizaron 50 de campo, superiores por Kenny, á $ 160; 800 superiores y buenos por Novoa y Cernadas, á 160 y 157; 250 buenos por M. Chillado, á 158.

Cueros de potro —Se negociaron 30 de campo, especiales por A. Leguineche, á $ 53.

Sebo—Se realizaron 50 @ en panzas estilo campo, regular por Kenny, á $ 84.

Cerda de potro—Se vendieron 100 @, superior por Leguineche, á $ 150; 100 superior por N. y Cernadas, á 150; 20 buena por M. Chillado, á 145.

Cueros lanares —Se vendieron 150 docenas de campo, superiores y desechos por L. Balleto, á 27 y 18 Rs la libra; 600 superiores y desechos por M. Chillado, á 20 y 18 1[2; 500 superiores, buenos y desechos por Novoa y Cernadas, á 26, 25, 18 1[2 y 16; 500 buenos y desechos por Kenny, á 25 y 16; 1000 buenos y desechos por Kenny, á 24 y 16 1[2.

Cueros de corderito—Se han vendido 300 docenas, buenos por kenny, á $ 16 la docena.

Trigo—Se colocaron 150 fanegas del Salado, bueno por B. Somariva, á $ 120; 70 Candeal regular por el mismo, á 90.

Maíz—Se negociaron 600 fanegas morocho desgranado, con bolsa, bueno por Novoa y Cernadas, á $ 45 1[2; 640 amarillo desgranado, con bolsa, regular por J. Robbio, á 42; 70 amarillo y morocho, sin bolsa, inferior por Tarigo é hijos, á 36.

Nabo—Se negociaron 35 fanegas semilla de nabo, inferior por B. Somariva, á $ 50.

Pasto—Se negociaron 24 fardos alfalfa, buena, por Santa María, á $ 500 la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION, Noviembre 3 de 1884.

Llegaron 1500 @ lana. Durante el mes de Octubre han entrado 13,745 @.

Las operaciones hechas hoy en lanas y en cueros han revestido alguna importancia.

Muy pocas son las variaciones de precios que tenemos que señalar, pues en la generalidad no notamos diferencias, de acuerdo con los obtenidos anteriormente.

—A continuacion publicamos el detalle de las ventas:

Lanas—Se vendieron 6350 arrobas, de la manera siguiente:

250 @ superior por Rodriguez, á $ 102; 200 superior por R. Arana, á 100; 1000 superior y barriga buena por J. Bellocq, á 97, 92 y 85; 2200 superior por Chapar é hijos, á 95, 85, 82 y 76; 350 superior por Bonifacio, á 93; 890 superior por Bradley, á 93; 250 superior por Crámer, á 92; 250 superior por Patiño, á 90; 500 buena y regular por M. Mendez, á 90, 80 y 77; 150 buena, regulares por B. Salaverry á 87 y 77; 300 por N. y Aguirre, á precio reservado.

Cueros lanares — Se vendieron 2000 docenas de campo, especiales, superiores, buenos y desechos por Bellocq, á 28, 26, 20 1[2, 19 1[2 y 17 1[2 Rs la libra; 125 superiores y desechos por Udaondo, á 27 y 17; 100 superiores y desechos por N. y Aguirre, á 27 y 16; 500 superiores y desechos por Chapar é hijos, á 27, 20, 18, 25 y 17; 200 superiores y desechos por P. Salaberry, á 26 1[2 y 18 1[2; 600 superiores y desechos por Unzué, á 26, 25, 23 y 17; 120 superiores y desechos por Serantes, á 25, 19 y 17; 250 superiores y desechos por Zabala hnos, á 25 y 16; 95 superiores y desechos por J. de los Santos, á 24 1[2, 26, 26 1[2 y 18 Rs la libra.

Grasa—Se negociaron 60 @ en cascos estilo de campo, regulares por Chapar é hijos, á $ 36.

Cueros vacunos—Se han vendido 55 de campo, especiales por Udaondo, á $ 165; 200 especiales por Bellocq, á 164 y 163; 150 especiales por Bradley, á 164; 110 especiales por Landera, á 164, con 1[2 libra de rebaja; 100 superiores por P. Salaberry, á 160; 150 especiales y superiores por S. Unzué, á 164 y 160; 200 superiores por M. Mendes, á 162, con 1[2 libra de rebaja; 60 superiores y bacarros por Zabala hnos, á 160 y 145; 100 superiores por N y Aguirre, á 158.

Cueros de corderito—Se realizaron 80 docenas, superiores por Serantes, á $ 17 la docena; 180 superiores por Udaondo, á 17 y 16; 600 superiores por Chapar é hijos, á 16 1[2; 5000 superiores por J. Bellocq, á 16 1[2; 200 superiores por P. Salaberry, á 16 1[2; 310 superiores y buenos por Zabala, á 16 1[2 y 15; 500 superiores por S. Unzué, á 16 1[8; 620 superiores por Landera, á 16; 100 superiores por N. y Aguirre, á $ 16 la docena.

Cerda de potro—Se vendieron 10 @, superior por Ortiz, á $ 158; 272 superior, buena y regular por Lanusse, á 157, 155 y 152; 100 buena por S. Unzué, á 156; 18 regular por Udaondo, á 155; 80 regular por R. Gutierrez, á 155.

Cueros de venado—Se vendieron 40 docenas libres de pintado, por M. Mendez, á $ 62; 50 por Zabala hnos, á 63; 10 por R. Gutierres, á 60; 10 por Necol y Aguirre, á 60.

Cueros de potro—Se han vendido 10 de campo, especiales por Serantes, á $ 60; 40 superiores por J. Bellocq, á 57; 85 superiores por Chapar é hijos, á 57.

Cueros de nutria—Se realizaron 300 libras, regulares por Bellocq, á $ 5 2[8 la libra; 700 regulares por Chapar é hijos, á 5 1[2; 100 regulares por Necol y Aguirre, á 5.

Corrales de abasto— Noviembre 3 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
J. B. Anasagasti	B. Magliton	Pila	70
S. y Mandiá	F. Bercapú	Lomas	29
	D. Sejas	Ajó	94
R. Basavilbaso	P. Aguirre	Rojas	74
	M. Buera	Arrecifes	87
R. Dian	J. L. Cobo	Ranchos	114
J. Vasquez	J. Vasquez	San Vicente	51
D. Esquivel	P. O. Gonzales	Salto	119
J. C. Boer	S. Suarez	Chascomús	69
	P. Alfaro	Baradero	134
S. A. Gomez y Ca	G. Suarez	Chascomús	40
	P. Poveda	Rodriguez	60
L. Linch y Ca	A. Castro	S. A. de Areco	79
J. B. Anasagasti	L. Gomez	Zárate	65
			1083

Precios—Primer aparte carne y sebo 300 á 380—9° Id 240 á 260—Flaco chanchería 160 á 200—Cueros de novillo 120 á 150—Id de vaca 90 á 100 —Terneros de 1 año arriba á 180—Id mamones á 60.

Se carnearon para el abasto, animales 525 y 70 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Rio de la Plata", "Rio Paraná" y "Minerva" de Montevideo, "Apolo" del Uruguay y "La Plata" de Southampton.

Anúnciase salida para hoy: "Apolo" para Montevideo, "Minerva" y "Rio de la Plata" para el Uruguay, "General Racedo", "Rio Uruguay" y "Ariadne" para el Rosario.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Noviembre 3 de 1884.

Equateur—Vapor francés de 2497 tons, capitan Leconbe de Burdeos el 6 de Octubre á O. D. Danos con: —De Lyon—Bembery 1 c sedería; Mallmau 3 c id; Massellin 1 c impresos.—De Paris—Ansain 1 c joyería; Bembery 4 c tejidos; Bompel 1 c joyería; H Arnu 6 c tejidos; Barrère 3 c perfumería; J Bermasconi 3 c salado; Bono A 2 c art de metal; Basi[illegible]

lle 12 c coñac 4 c merceria cristalería etc; Bianco P 11 c mllas y tejidos; Beligard 1 c sombreros; Barnichon 8 c id; Cohe[illegible] joyería; [illegible] J Challé 3 [illegible] ria; E Chapo [illegible] cuchillería; Challe, P 1 c lencería; A Capdeville [illegible] id; Challe B 4 c merceria; Campodónico 1 c joyería; Diener 1 c flores artificiales; Desotto 5 c muebleria 2 c pasamanería; O Dillen 1 c óptica; Diener 1 c merceria; J Etchepareborda 1 c librería; E Furt 3 c juguetería; Fiscolla 1 c sombreros; G Fernandez 10 c merceria; Guenon 1 bto perfumería; Igon 1 c librería; J Lacanette 7 c merceria y tejidos; A Laborde 23 c art de Paris; Lassere 3 c merceria; Maisier D 12 c camisas y merceria; Manigot 1 c bronce; Portalis 2 cascos loza; P Puy 1 c merceria; J A Roca 1 c modas; Pingel 2 cascos loza; Rodes 3 c merceria; Schneidewind 2 c art de París; C Sommer 1 c merceria; S Marina G 7 c guadañas; S Wolff 17 c tejidos y merceria; Robert 4 c tejidos 3 c art de culto; S Unzué 1 c camisas; E Tornquist 7 c tejidos 2 c carneros 2 c lana; M Vidal 1 c relpies; Verda S 1 c merceria; E Vidiral 1 c art de metal; Verazzi L 30 c lencería; órden 1 c joyería 14 c lencería 25 c art de Paris 1 c relojería 2 c merceria 7 c meros 1 c merceria 2 c art de Paris 3 c tejidos 1 c confecciones 3 c meros 1 c merceria 18 c quincallería.—De Burdeos—J Armando 1 c pieles; Armengaud 400 bord vino; Anezin 1 c relojería; B Bidart 100 bord vino; Bompel 2 c joyería y relojería; A Balaguer 1 c pieles; B avigne 7 c goma; B Blanco 1 c camisas; Burnichon 2 c id; Carido hnos 100 bord vino; Chanat 25 cjs anchoas; Christra 1 c librería; Chapar 50 bord vino; Casanx 10 id id; J Challe 1 c bordados; J Campodónico 1 c relojes; Danos 3 c 1 casco vino y conservas; A Devoto 400 bord vino; Durand 2 c salchichones; F Fouillan 220 bord vino; Fontan 1 c pieles 4 c broches 2 c conservas; V Ferrer 1 c relojería 2 c joyería; O Giron 20 c pescados 50 c sardinas 21 c jarabes 100 c frutas 50 c licores 15 c patés 30 c atun 50 c beltu 15 c frutas 29 c goma; Godet 40 c id; Gerson 3 c joyería; Hernsin 1 c cencería; A Jacpuensin 1 caballo de carrera; Lier 4 cascos 2 bord vino 1 c coñac; Laborde 1 cajon dulces; Laborte 100 bord vino; Lambert S 1 id id 8 c joyería y relojería; Lamarque 2 c joyería y relojería; Mantegazza 59 c licores 50 c vino; Moore Tudor 750 coñac; Mantels P 200 fdos plantillas; Marini 400 bord vino; Mussell 2 c cápsulas; Millot 1 c sombreros; Necol 150 bord vino; Portalis C 650 btos [illegible] Peters hnos 100 bords vino; Pedeflous 120 bord id; Quesnel 17 c espejos; Repetto P 100 bord vino; Rocha hnos 300 id id; Soulis G 20 c vinos; M Santiago 50 fdos plantillas; Steinhener 1 c campanillas 6 cjs joyería; órden 20 c art diversos 75 fdos plantillas 1 caballo 1 yegua 2 burras 2 c joyería 1 c rope 55 cjs 3 bord vino 3 c pieles 9 c espejos 4 btos joyería 3 c id y música 1 c meros 1 c relojería 9 c meros 44 fdos plantillas 4 bord vino 7 c pieles 2 c sombreros 4 c papel 2 c aguas 4 c camisas 2 c sanguijuelas 4 c sombrerería 40 c frutas 12 c licores 2 c camisetas 1 potrillo 2 cjs vino 1 c oro en hoja 88 c vino y conservas; D F 300 bord vino; L M M 20 id id 20 c coñac; S H 225 cjs conservas; T T 50 c meros; Barran 700 c coñac.—De Rio Janeiro.—Gerson 1 c joyería; J Leon 20 bcas tabaco; A F Rames 1095 sacos café 10 c café 10 cjs tabaco.—Para el Rosario—Printzengold 1 c relojería; Robbiper 8 c merceria; Obiesa P 2 c perfumeria.

Crédito—Barca italiana de 401 tons, capitan G. Calcetena de Cardiff el 7 de Agosto, á la órden con 768 tons carbon.

Fabio—Berg italiano de 555 tons cap G Pastorino de New Castle el 3 de Agosto á la órden con; 891 tons carbon.

J. W. Drener—Lugre americano de 572 tons cap Parker de New York el 18 de Agosto á C S Vowers con Á; Mantels P 10 c velas 558 remos 5 c lona; Moore T 300 c kerosene 20 c catras; Forgues A 10 c merce 34 fdos lona; Moine 1 c medicinas, Theobald 4 c arts de madera 56 atds caballeria; S Hale 2012 bars tabaco 1 bara potasa 80 c flor de azufre 85 fdos lona; Banco Inglés 2 c pianos; M Arnold 27 c arts de compisicion; S Supervilie 68 c relojes, E Retienne 20 c bencina 3 c droguería; Krämer hns 3 c arts de tal; P Olivera 100 c máquinas de coser, Carabassa 1810 bts caballeria; orden 200 bars resina 12 c carteles anuncios 200 c aguarrás 6 c piezas para máquinas de coser 77 c lona 10 c arts metal 100 cajones 8 btos meros 81 c máquinas de coser 6 bultos inst de agricultura 965 piezas con 18550 piés pino 431 piezas con 12527 piés nogal. Lalance 46 c mrcs; Roberts 3 c libros; Foley 4 c maquinaria; Villafañe 20 c palas; E Barrié 22 c cartuchos 2 c mrcs; E de Veldia 1 caldera 4 c maquinaria; E Chayla 8 btos lámparas y cristalería; A Estrada 124 btos pizarras y arts para escuela; Carabassa 24 c betun 60 btos mrcs 33 baules 1 bto mrcs; Moore Tudor 500 c kerosene; Wiengreen 200 btos cohetes; Sambianchi 5 btos maquinaria; Hale 24 c arts de metal; C S Bowers 8 btos quincallería 6000 c kerosene 50 c tabaco 20 c metal. B Villafañe 50 bombas 58 caños 2 btos mrcs; T Drysdale 469 atados con 30016 piés pino 3643 piezas con 5324 piés pino.

Merlo—Bca italiana de 478 tons cap I. Bazzano de Cardiff el 16 de Agosto á la órden con 372 tons carbon.

Orion—Bca Noruega de 656 tons cap P Harnsen de Liverpool el 20 de Agosto á la Compañía del Gas con: 350 caños 69 nodos 32 lingotes plomo 20 btos palas 856 tons carbon.

Urania—Bergantin Brasilero de 176 tons, cap, A. Lite de Santa Catalina el 19 de Octubre á P. Demaria, con: 7025 alqueires fariña.

Lea—Barca Alemana de 700 tons. cap. A. Larsen, de Montreal el 11 de Agosto á T. Drisdale, con: 37,407 piezas con 537,77 piés pino.

Familia Ferro—Bca. italiana, de 537 tons. cap. G Baleitino de Cádiz el 23 de Agosto á J. Gowland con 400 lastres sal.

Vicenza M.—Bca. austriaca de 360 tons. cap. P. Minard de Cardiff el 4 de Agosto á la órden con 599 tons carbon.

Hou-oina—Gta. alemana de 178 tons. cap Siemens de Hamburgo el 5 de Agosto á E. Hammer con: á Apesteguy 500 c azul; Retienne 1 c fósforos; Cranwell 4 c benjina, 100 c ácido sulfúrico, 20 ácido: Hammer 10 c, 72 bultos meros. 1 bto 10 c drogas, 50 c peros, 150 bts, 157 c droguería, 261 bts ácidos; E. Tornquist, 1 c agua mineral; órden 7 c oter y ácidos, 700 c cristalería, 40 bts, 60 bts 15 c cerveza, 350 damajs, 810 c espíritus, 590 c azul., 2680 ladrillos; E. Muller 7 c bencina, 5 c sulfato

Manilla—Barca italiana de 483 tons, capitan A. Colo de Cardiff el 25 de Agosto á J Gowland con 775 tons carbon.

Annie Story—Barca inglesa de 590 tons, capitan Watray de Hull el 18 de Agosto á Clark con 5249 rieles.

Aden—Barca italiana de 445 tons, capitan E Bergamino de Cardiff el 14 de Agosto á la órden con 700 tons carbon.

SALIDAS, dia 3—"Cosmos" para Montevideo "Cuvier" para Liverpool y "Ville de San Nicolás" para el Havre.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO NACIONAL

Ultima funcion.—Despedida de la Compañía dramática del teatro español de Madrid, dirijida por el primer actor D. Rafael Calvo. Mártes 4 de Noviembre, 1o, Sinfonía. 2o **La vida es sueño.** 3o, La comedia en un acto **Echar la llave.**

TEATRO DE LA OPERA

Compañía Inglesa de drama y comedia, bajo la direccion del primer actor D. Daniel Latham: Miércoles 5 de Noviembre de 1884— **La Belle Russe** y el alegre burlesque **Robinson Crusoe.**

OTRO

Compañía Cómico-Dramática, Juan Reig: en la que figura la primera actriz Sra. Da Teresa Perez y el primer actor cómico D. Pio Hermosa.—Juéves 6 de Noviembre de 1884 **La Rosa Amarilla**, y la peti-pieza **La mesquita muerta.**

AVISOS FUNEBRES

Manuela F. de Munilla
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Noviembre de 1884
Su esposo Eduardo Munilla, hijos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á conducir los restos de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy Mártes á las 10 a. m.
Casa mortuoria, Lorea 334.
Unica invitacion. n4-1p

Adolfo Mitre
Q. E. P. D
Falleció el 31 de Octubre de 1884
Bartolomé Mitre, padre, Angélica Mendez de Mitre, esposa, y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado, que por el descanso del alma de dicho finado se celebrara el Juéves 6 del corriente, á las 11 a. m., en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.—Favor á que quedarán agradecidos.—Unica invitacion. n1 v6

Apolinario Bonites
Q. E. P. D.
Falleció ayer 3 del corriente
Su esposa, Cármen de Alvear, sus padres y hermanos políticos y demas deudos esperan que sus amigos quieran hacerles el honor de acompañarlos á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Mártes 4, á las 4 p. m.
Casa mortuoria, Artes 310. n4-1p

Alberto Marquez
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Noviembre de 1882
Su esposa, Amelia A. de Marquez y familia, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán en el templo del Arcangel San Miguel de 7 á 10 a. m. Favor que agradecerán. n1v6

Justo S. del Carril
Q. E. P. D.
Falleció en Berlin el 21 de Octubre de 1884.
Tiburcia Dominguez de Carril madre, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de Ntra. Señora de Monserrat, el Miércoles 5 de Noviembre á las 11 de la mañana.
Favor que agradecerán eternamente.
Unica invitacion. n1 v5

VINOS "M. PLADELLORENS"

DE BARCELONA

A los consumidores de los vinos marca "Pladellorens"

Firmes en nuestro propósito de introducir al mercado artículos de primera clase, y que estén en las condiciones requeridas por la *Ordenanza Municipal*, segun la clausula 4ª del Art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, hicimos analizar anteriormente los *Vinos tintos* de la marca **PERERA** de Valencia, cuyos resultados conoce el público por los avisos que aparecieron en los periódicos de esta Capital.

Ahora nos toca llamar nuevamente la atencion del Comercio y consumidores de los *Vinos de mesa* (*Priorato*) de la afamada marca **PLADELLORENS** de Barcelona, sobre los documentos que insertamos mas abajo, de la Oficina Química Municipal, los que atestiguan las buenas condiciones de los mencionados vinos, cuyo consumo es tan importante en toda la República.

Buenos Aires, Setiembre de 1884. GANDOLFI Y MOSS.

Buenos Aires, 10 de Setiembre de 1884.

Señor D. Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal.

Presente.

Muy señor nuestro:

Habiendo recibido nuestra casa por los vapores *Gergovia, Diolibah, Narenta, Provence* y *Red Sea* entrados en este puerto desde el 23 del mes de Agosto á la fecha: (**2045**) dos mil cuarenta y cinco cuarterolas de vino de *mesa* (*Priorato*) de la marca **MAGIN PLADELLORENS** de Barcelona, cuyas partidas se están descargando en los depósitos fiscales de las Catalinas, por la presente venimos á pedir á vd. de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirvá ordenar se practique un análisis químico del vino que componen las citadas partidas y una vez hecho se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no las condiciones requeridas para esa Oficina para poderse espender al público.

Saluda á vd. con toda consideracion. S. S. S. GANDOLFI Y MOSS.

CERTIFICADO.

El que suscribe certifica que las diez muestras de vino de *mesa* (Priorato) marca **MAGIN PLADELLORENS** de Barcelona introducida por los señores Gandolfi y Moss tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta Oficina y á eleccion de estos, entre **2045** (dos mil cuarenta y cinco) cuarterolas constituyendo cinco partidas de dicho vino, importadas por los vapores *Gergovia, Diolibah, Narenta, Provence* y *Red Sea*, han sido sometidas al análisis químico, obteniéndose los resultados siguientes:

	VAPOR NARENTA Muestra de:		VAPOR GERGOVIA Muestra de:		VAPOR DIOLIBAH Muestra de:		VAPOR PROVENCE Muestra de:		VAPOR RED SEA Muestra de:	
	una cuarterola	5 cuarterolas	una cuarterola	5 cuarterolas	una cuarterola	5 cuarterolas	una cuarterola	5 cuarterolas	una cuarterola	5 cuarterolas
Densidad	0.9981	0.9984	0.9977	0.9975	0.9975	0.9961	0.9980	0.9984	0.9976	0.9981
Alcohol en volúmen por 100	17.30	17.50	17.50	17.60	17.40	17.30	17.80	17.80	16.10	17.90
Extracto, por litro	52.30	52.00	51.60	50.85	52.00	52.10	51.65	51.80	50.30	51.40
Cenizas, por litro	2.14	2.16	2.40	2.35	2.50	2.50	2.75	2.55	2.80	2.80
Azúcar, reductor, por litro	25.00	23.33	23.92	24.09	20.83	19.23	20.00	18.15	28.56	32.34
Acidez SO4 H2, por litro	3.53	3.76	3.53	3.51	3.69	3.71	3.48	3.59	4.23	4.12
Enyesado, por litro *menos* de	—2.00									
Observacion polarimétrica	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0°85	izq. 0°93	izq. 0°70	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0°75	izq. 0°75
Materia colorante	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas son **Buenas** y por lo tanto *aptas para la alimentacion*.

A pedido de los interesados se espide el presente en Buenos Aires, á 23 de Setiembre de 1884.—Firmado:—

PEDRO N. ARATA.
Gefe de la Oficina Química Municipal.

St8 v8Nob

Joaquin Bernard
Q. P. E. D.
Falleció el 22 de Octubre de 1884
Sus hijos, Josefa A. de Bernard madre, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado, que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Juéves 6 del corriente en la Iglesia de San Ignacio á las 11 a. m. favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
Unica invitacion. n4v6

José L. Leguizamon
Q. E. P, D.
Falleció en el Azul el 27 de Junio de 1884
Su esposa, Cecilia C. de Leguizamon, sus sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado en el funeral rezado que se le hará en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el Juéves 6 del corriente á las 11 de la mañana. Obsequio que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo con expresiones de agradecimiento. n4v6

Estanislao Peña
(Q. E. P. D.)
Falleció el 24 de Octubre de 1884
Su esposa Inés Ortiz Basualdo de Peña y las familias de Peña y Ortiz Basualdo, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará en el templo de la Merced, el Martes 4 de Noviembre á las 11 a. m.
Unica invitacion. o31v4

Catalina C. de Castro
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Octubre de 1884
Su esposo Manuel Castro y familia, ruega á sus relaiones se dignen asistir al funeral que se celebrara en el templo de la Inmaculada Concepcion el Miércoles 5 de Noviembre, á las 10. Unica invitacion. n2 v5

Julian Murga
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Noviembre de 188[illegible]
Su madre, viuda y hermanos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán el Mártes 4 de Noviembre en la Iglesia de San Ignacio, de 7 á 11.
La familia asistirá á la misa de 11. n1 v4

Juan Eliçabe
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Noviembre de 1881
La familia de Eliçabe, invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en el Templo de Santa María Magdalena el Juéves 6 de Noviembre. o31 v6

AVISOS NOTABLES

Dr. ENRIQUE MUGICA
MEDICO CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales al público y á sus amigos.

879-MORENO-879
ENTRE
Pozos y Sarandi
n4v6

DEPOSITO DE CORCHOS
Sal y Carbon de Piedra
511--RIVADAVIA--511
o31v30Enero

Agencia de comisiones y consignaciones
De Pedro A. Benvenuto
"LAS HERAS"
Se encarga de todas clases de comisiones en general.
o17v25n

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA
AVISO

Se previene al público que desde el 23 del corriente queda abierto nuevamente al servicio público la línea de prolongacion de Lobos al Saladillo con la siguiente modificacion al servicio:

El tren de pasajeros llegará al Saladillo á las 11.55 a. m. y saldrá de la misma á las 12 y 10 p. m.—*El Director General.* o23v7n

Direccion General de Escuelas
De la Provincia
DE
BUENOS AIRES

De acuerdo con lo resuelto por el Concejo General en sesion del 15 del corriente, se avisa queda *sin efecto* la *Licitacion* á que se llamó con fecha 4 del corriente, para las obras de Albañilería, Herrería, Marmolería y Blanqueo del edificio para Escuelas Graduadas en la Ciudad de la Plata—La Plata, Octubre 16 de 1884.—La Direccion. o18 v7n

Lagos & Sahores

MUY IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta exclusiva de una

CASA INTRODUCTORA ALEMANA

A PLAZOS

EL MIERCOLES 5 Y JUEVES 6 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO

En nuestra casa, calle PIEDAD numero 335

Notable surtido de artículos para Registreros, Roperos y Tenderos — Venta por bultos y medios bultos

AVERIAS—Por cuenta de Seguros—Un bulto sephir, un bulto muselina novedad, un bulto mantas pampas, 63 piezas arpillera de doce onzas—Por órden del señor Cónsul de Francia—Seis bordalesas vino Burdeaux, marca Dussaud. n4 v6

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** *Exíjase el sello Francés.*

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia* ó *Caco-*[illegible], *Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*

Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi. — Depósitos en las principales Farmacias.

AGAR CROSS & Ca.

83 - CALLE MAIPU - 83

CASA INTRODUCTORA

DE

Maquinarias y articulos de corralon

UNICOS AGENTES

Ruston Proctor & Ca., trilladoras, motores, bombas, etc., etc.
Davey Paxman & Ca., motores fijos.
Harrison Mc. Gregor & Ca., cortadoras de alfalfa y segadoras *Albion.*
J. y G. Howard, atadoras, rastrillos, arados, rastras, etc., etc. n4 v4D

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, *Farmacéutico en Burdeos*

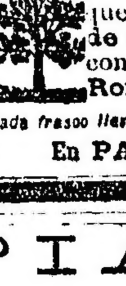

Todos los médicos franceses envian á Arcachón, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la savia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su **Jarabe y Pasta de Savia de Pino Marítimo**, excelentes pectorales recetados de continuo contra; la **Tos**, el **Resfriado**, el **Catarro**, la **Bronquitis**, la **Ronquera**, la **Extincion de voz.**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de **GRIMAULT y Cª**, *propietarios.*

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

PIANOS
DE LA
AFAMADA FABRICA
A. H. FRANCKE
En Leipzig

Lindas voces, gran duracion, hermoso exterior y precio sumamente módico. —Unico agente en el Rio de la Plata—*E. Kruger* Cia. 320 Victoria 324. o25v12n

HOTEL
"LA DELICIA"
PUEBLO ALMIRANTE BROWN (ADROGUÉ)

A los que residen en la ciudad y asisten diariamente á La Plata, se les ofrece alojarlos cómodamente y servirlos á precio bajo en el Hotel "La Delicia", economizando dos horas de viaje en ida y vuelta y gastos de tren-vía y tren. Dicho hotel está situado inmediato á la estacion férrea José Mármol que sigue á la de Temperley, en direccion á La Plata.

Pueden los que gusten hacer ménos largo el viaje y disfrutar lo agradable que ofrece estar en el estenso establecimiento, saliendo de el ya almorzado para comer á su regreso, pormenores en el hotel "La Delicia". Noviembre 1º de 1881—Juan Lomagno. n1v1d

GRAN ASERRADERO A VAPOR
DE MARMOLES DEL AZUL
DE JUAN MORGLIA

Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la estacion del F. C. S. elaboradas en mi establecimiento.

Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.

CALLE ROSALIA Y LARGA
BARRACAS AL NORTE

Precio de los Mármoles por metro cuadrado

Chapas Marmol amarillo de	2 á 4	cent.	$ 6 el m. c.	
" "	4 á 6	"	" 8 "	
" "	6 á 8	"	" 10 "	
" "	8 á 10	"	" 12 "	
Chapas Mármol negro de	2 á 4	cent.	$ 7 el m. c.	
" "	4 á 6	"	" 9 "	
" "	6 á 8	"	" 11 "	
" "	8 á 10	"	" 13 "	
Chapas Mármol chocolate de	2 á 4	cent.	$ 8 el m. c.	
" "	4 á 6	"	" 10 "	
" "	6 á 8	"	" 12 "	
" "	8 á 10	"	" 14 "	

NOTA—Los compradores pueden elegir á su gusto las chapas que no exceden de Mtos. 1.50, pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision. o29v29Ero 85

GOTA Y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 55 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.
EL LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*
(2 ó 3 cucharadas poquéñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).
LAS PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCES y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LICITACION
De cordon de vereda

El 6 de Noviembre próximo, á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco ádiez mil metros lineales de cordon de vereda.

Los cordones deberán ser de granito ó calcário duro del Azul ó de la Banda Oriental, de 0m125 de grueso, 0m40 de alto y no ménos de 0m60 de largo, labrados 0m20 del lado exterior que dá á la calzada 0m00 del lado interior y en las uniones, debiendo ser entregados en la Plaza Constitucion ó Puerto San Martin en tierra.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de cinco pesos moneda nacional.

El proponente depositará previamente en la Tesorería dos cientos pesos m|n. como garantía de que será firmado el contrato caso de ser aceptada la propuesta, y no verificándolo dentro del tercer dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad.

El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia la suma de mil pesos moneda nacional (1000) en cédulas municipales, bonos de Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo exento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptue más ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley. Buenos Aires, Octubre 21 de 1884—*El Secretario.* o23v6n

CONTRA

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia. — Como no contienen Opio, Morfina ni Codeina, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche. Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1º del proximo mes de Noviembre, marcharan los trenes segun el horario que debio regir desde el 1º de Octubre, lo que no pudo entonces efectuarse a causa de la inundacion.

Por pormenores vease la Guia Mensual de Kidd, y los horarios del Ferro-Carril. Buenos Aires, Octubre 24 de 1884—**La Administracion.** o25v

Franco: 5 fr. PUREZA DEL CUTIS en Paris

— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua, disipa

PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA SARPULLIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOCES EFLORESCENCIAS ROJECES

& Pone y conserva el cútis limpio y terso

CANDÈS et Cie. Bd St-Denis, 26

Banco del Comercio

Capital nominal	$	2.000.000 m|n.
" suscrito por los sócios fundadores	"	655.000 "
A la suscricion pública	"	1.345.000 "

Habiendo sido aprobados con fecha 11 del corriente los Estatutos del Banco del Comercio y Constituido su Directorio, queda abierta la suscricion de acciones hasta el 15 de Noviembre próximo.

Local provisorio de la Sociedad. Defensa 17 (altos.)

Buenos Aires, Octubre 20 de 1884

Julio C. Sanchez	Presidente
Juan Storni	Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi	Vocal
Mariano V. Escalada	"
Nicolás Repetto	"
Fco. Mendez Gonçalves	"
Cárlos Zorraquin	"
Pedro Bilbao	"
Ruggero Bossi	"

o24v15n

ENFERMEDADES SECRETAS
CH. ALBERT

VINO de ZARZAPARRILLA: llagas Escrófulas, Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad.

BOLOS de ARMENIA: Gonorreas recientes ó antiguas, Flores blancas, Color pálido.

GRANOS de SALUD PURGATIVOS: Nuevo purgante vegetal indispensable por su accion especial en todo tratamiento contra los Vicios de la sangre y Herpes, Bilis, Flemas, tec.

Este tratamiento, el mejor conocido, cura radicalmente las Enfermedades mas antiguas é inveteradas.

Noticia *gratis* y Depósitos en *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

Paris, 19, Calle Montorgueil, 19, Paris.

Ferro-carriles de la Provincia
LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de los materiales y constuccion de la escalera de mármol del vestíbulo principal de la Estacion La Plata.

Los Planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos dias hábiles de 1 á 4 p. m. en la oficina del director de la 3ª division (Moreno 134.)

Las propuestas se recibirán (misma casa) hasta el 10 de Noviembre á las 3 p. m. dia, hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—El Director General. o31 v10n

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris

HIERRO DE QUEVENNE

CURA: ANEMIA, COLORES Pálidos, POBREZA de la SANGRE, etc.

Hierro en estado puro, Mas activo que los demas ferruginosos. No irrita el estómago cual los hierros liquidos ó solubles; Sin sabor ni accion sobre la dentadura.

Véndese: 1º en POLVO; 2º en GRAJEAS. Téngase con las Falsificaciones.

DEPÓSITO: Vve. Ia. GENEVOIX, 14 r. des Beaux-Arts, PARIS

La casa de modas
DE Mme. ELISA DUBORGEL
158-CALLE CUYO-158

Tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, a escepcion de los artículos de la estacion, como gorras y sombreros traidos especialmente para la casa, que por su gran cantidad se ha resuelto vender con una gran rebaja de precio.

Sombreros adornados con adornos muy finos de seda desde ps. 4 m|n. de señoritas y señoras desde ps. 6 m|n.

Se hace cualquier encargo en las 24 horas. o26 v4n

SALON, CAFE Y CONFITERIA
EN BAHIA BLANCA

Este espléndido establecimiento con nueve billares situado en el mejor sitio de la plaza se vende por no poderlo atender sus dueños. En épocas malas y muy mal atendido á vendido de 70 á 90 mil ps mensuales, bien atendido puede vender el doble, lo que representa un brillante negocio para quien lo compre, y lo administre bien, calle Sarandi núm 63, de 12 á 1 del dia á desde á siete de la tarde. o25 v5n

Seminario Ingles
EN EL CABALLITO

DIRECTOR

Adolfo L. Negrotto

pm.

Junta Central DE LAZARETOS
Licitacion
Para la provision de viveres

Por disposicion superior se llama á licitacion publica por propuestas cerradas, por el término de 30 dias, para la provision de víveres á los inmigrantes del Lazareto de Martin Garcia, de acuerdo con las bases siguientes

1ª Los proponentes deberán establecer precio por separado por el kilo de los artículos que sean de peso, y precio por el litro de los líquidos

Los artículos que componen el racionamiento son los que se espresan á continuacion:

Carne	gramos	700
Pan ó galleta	"	500
Papas	"	120
Arroz	"	60
Porotos	"	40
Fideos	"	30
Sal	"	15
Vino	mililitros	400
Café	gramos	20
Azúcar	"	60
Verdura un cet. por individuo		

2ª Las provisiones serán entregadas en el Lazareto de Martin Garcia en perfecta condicion, á entera satisfaccion á lo que se refiere al peso y calidad de los artículos. Es bien entendido que el peso de todos ellos será neto. El proveedor no podrá cobrar en ningun caso los embases que contengan los artículos, segun los pedidos que se hagan de la Junta.

3ª El contrato durará desde el 1o. de Enero de 1885, fecha del decreto, hasta el último dia de Junio del mismo año y si por algun incidente se retardas la licitacion, para sustituirlo, el proveedor estará obligado á continuar la provision hasta tanto no se determine lo contrario.

4ª El pago se hará en letras de Tesorería á 60 dias de plazo sin interés, y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.

5ª La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de rescindir el contrato si resolviese variar el racionamiento de los inmigrantes, ó cuando lo estime conveniente.

6ª El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

7ª Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de *dos mil pesos moneda nacional*, y al estenderse el contrato deberá ampliarse el depósito hasta el doble de esta cantidad.

8ª —Si el contratista dejase de entregar en Martin Garcia el dia siguiente de librada la órden respectiva por esta Junta la provision de víveres para los inmigrantes, se procederá á su compra, siendo de cuenta del contratista, el abono de la diferencia en precio, sin perjuicio de pagar una multa equivalente al diez por ciento, sobre el valor de los artículos que se hubiesen comprado.

9ª-1º No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma indicada, y en el sello correspondiente. 2º Los que ofrezcan la provision en otra moneda que no sea en pesos moneda nacional.

3º—Los que hagan cualquier alteracion aumentando ó diminuyendo los precios de los artículos que componen el racionamiento.

10ª—Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que las modifiquen sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

11ª—La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de aceptar ó no, cualesquiera de las propuestas, pudiendo rechazar todas sinó convenieran á los intereses del fisco.

12ª La licitacion tendrá lugar el dia 21 de Noviembre proximo venidero á la 1 p. m. en el local de la Junta Central de Lazaretos, (Despacho del Prefecto Marítimo) en presencia de los miembros de ella en mayoria y del Escribano de Gobierno.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 1884. CARLOS A. MANSILLA, Presidente—*Samuel Gache*, Secretario. o24 v24n

ARMADA NACIONAL
ESCUELA DE OFICIALES DE MAR

Corbeta *Chacabuco*

(Cabos y Sargentos de la Armada)

Se pone en conocimiento de los interesados que se recibirán alumnos para la espresada Escuela, desde el 31 de Noviembre del presente año.

La Escuela de Oficiales de Mar proporciona á la Armada, las categorias de Artilleros, Timoneles y Contramaestres, desde el empleo de marineros preferentes hasta el de Condestables, Timoneles y Contramaestres de 1a. clase, inclusive segun las clasificaciones obtenidas en los exámenes teórico-prácticos.

El tiempo de permanencia en la Escuela es:

Para Artilleros, Timoneles y Gavieros preferentes un año.

Para Cabos de cañon, Cabos Timoteles y Cabos de mar, 18 meses.

Para Condestables, Timoneles y Contramaestres de 3a. clase 2 años.

Las condiciones de ingreso son:

1º Ser Argentino.

2º Tener de 16 á 20 años.

3º Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones sobre los enteros.

4º Gozar de perfecta salud y de la Constitucion física necesaria y para el servicio á que están destinados.

Los interesados deberán presentarse á bordo de la expresada y para su admision, deberán presentar al Comandante Director una solicitud dirigida á S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina, acompañada de los documentos siguientes:

1º Fé de bautismo.

2º Certificado de buena conducta, espedido por la autoridad competente.

3º Consentimiento de padres ó tutores ó mandato del Juez competente.

4º Declaracion firmada por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director de que se compromete servir á la Armada por el tiempo de seis años, á contar desde el dia de su ingreso en la Escuela.

La enseñanza que se dá en la Escuela de Oficiales de Mar es la que comprende el plan de estudios del Reglamento orgánico.—*El Comandante Director.* o25 v25n

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires

Mas de 3000 de estos teléfonos EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Abono mensual $ 6:50 m|n

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos) S19 pm

Muebles
Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico; juego de dormitorio, de comedor, de sala é escritorio, muebles sueltos, muebles de fantasía e infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque, no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construcion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa se el Sr. Tomás Roca. 372—Cangallo 376 La comision

Union telefónica núm. 124. permt.

VINOS DE CHILE

En cascos y en cajas vendo los siguientes vinos de Chile:

De la Chacra de Sabereaseaux, de Santiago, premiado con medalla de oro en la esposicion de Burdeos, en la Continent l de Buenos Aires y en las de Lima y Santiago de Chile.

Vino Errazuriz, hacienda Panquehue; vino de mesa de uva Carbenet.

Vino Lontué, en cascos, uva Carbonet y Pinot. **Florida 395.** *J. Villarino.* o19 v5n

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista

17-FLORIDA-17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas barat o que en otra parte.

Las piezas dent rias que escedan de cuatro dientes, cobrare por ellas á razon de 4 ps. m|n. por diente d2-pm

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS de BACALAO de HOGG

Su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Floros blancas, etc.

ADVERTENCIA | EXIJASE en él rotulo el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS.— *En el Estranjero, en todas las principales Farmacias.*

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semil. y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

182 CALLE DE ARTES 182

o2pm

Direccion General de Escuelas
De la Provincia
DE BUENOS AIRES
LICITACION

Por el término de treinta dias, á contar desde la fecha se llama á licitacion para hacer las obras de Albañileria, Herreria, Marmoleria y Blanqueo del edificio para las Escuelas Graduadas en esta Capital (La Plata.)

Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado, que se entregarán en la secretaria de la Direccion General, hasta el dia Martes 4 de Noviembre proximo, en que se abrirán en la sala del Consejo á las dos p m en punto.

El Consejo General de Educacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga, ó no aceptar ninguna, advirtiendo que se rechazaran las que no fuesen hechas por personas de reconocida competencia en la materia y las que no se presenten con fiador abonado.

Los planos y especificacion se hallan á disposicion de los interesados en la Oficina del Arquitecto de la Direccion, todos los dias de dos á cuatro p.m.

La Plata Octubre 4 de 1884.—*La Direccion.* o7 v7 n

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Depósito principal 207, calle San-Honoré, Paris

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:	El espléndido y rápido vapor:
" PERSIO "	**"L'ITALIA"**
Saldra el	Saldra el 28 de Octubre
PARA GENOVA Y NAPOLI	PARA GENOVA NAPOLES Y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Maritimi	Societa
RAGGIO y Ca.	R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores:	Con los siguientes vapores:
SIRIO, PERSEO, ORIONE	UMBERTO I, MARGHERITA, L'ITALIA
Agentes: LAVARELLO y Ca.	Agentes: ERNESTO PIAGGIO
CALLE DE CORRIENTES NÚM 75	CALLE 25 DE MAYO NÚM 192

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De GRIMAULT y Cª, *Farmacéuticos en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento.

El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las **Malas digestiones,**	Los **Calambres de Estómago,**	La **Jaqueca,**
Las **Nauseas y las Acedias,**	Los **Vómitos,**	Los **Embarazos gástricos,**
Las **Gastritis y Gastralgias,**	La **Diarrea,**	Las **Enfermedades del hígado.**

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma y el sello de GRIMAULT y Cía.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

Loteria de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR
Pesos 50.000 m|n. oro

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde 1000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 pesos moneda nacional, divididos en quintos de 2 pesos m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintintas negra y color oro, numeracion negra y al reverso, impresion plomo y sello negro con la inscripcion.

Noviembre 20 de 1884
PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n	160.000
Deducion 25 p. %	40.000
Al público $ m|n	120.000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
25	"	100	2500
65	"	50	3250
177	"	30	5310
1097	"	20	21940
1400 suertes ó 7000 quintos.		$ m|n.	120000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue. Los extractos se reparten gratis. Octubre 18 de 1884. La Comision Administradora.

o26v-0nov

Licitacion
Departamento de Ingenieros Civiles

En la Secretaria del Ministerio del Interior, se recibiran propuestas cerradas para la construccion de los muelles del perimetro de la 1ª dársena en el Puerto del Rosario

Las propuestas se formularán en estricta conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Florida núm 6 así como en la oficina dependiente de este Distrito en el Rosario y teniendo en cuenta las disposiciones de las leyes de Obras Publicas y de Contabilidad.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 8 de Noviembre proximo á las 3 p. m. Buenos Aires, Octubre 8 de o19 v5n

VINO
Tónico-Nutritivo
DEFRESNE
Con Peptona. (*Carne asimilable*)

HIERRO Y LACTOFOSFASTO DE CAL NATURALES

El **Vino Defresne** tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empleáse con buenos resultados en la **inapetencia**, los **medros repentinos**, las **convalecencias**, las **enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.**

DEFRESNE, Provedor de los Hospitales de Paris

Y todas las Farmacias

Depósitos en *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª; A. MOINE.

¡A los interesados!
Adoquines, Trotadoras, Cordones, Escalones y Piedra bruta

Los que suscriben, ponen en conocimiento de quienes se interese, que han dado principio á la esplotacion de una cantera de la mejor piedra que existe en el Departamento de la Capital, paraje conocido por "Punta Gorda Bueco," en la que se vá á fabricar loza, tratadoras, escalones, y principalmente adoquines y demas clases que soliciten los interesados, á precios equitativos, haciendo presente, que esta cantera tiene un muelle para el embarque, sin ninguna clase de obstáculos.

Para tratar pueden dirigirse al escritorio, situado en Montevideo en la calle de los Andes núm. 239.

Montevideo, Octubre 7 de 1884. Pablo Prando y Cia. o9 v9d

ANILLOS eléctricos de DICKSON de tibo infalible de los dolores de cabeza en nikel ú oro garantido de 18 quilates, único depósito Joyería Lamarque Victoria 57.

OJOS, Ojos, LAS ENFERMEDAdes de la vista, cataratas, oftalmias, nubes, vista cansada é inflamacion, se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada agua santa del Dr. Burchenser de Hamburgo; Defensa 69 y Rivadavia 189.

LA TOS DE LAS PERSONAS mayores, como la de las criaturas desparece como por encanto con una aplicacion de tela prodigio, sobre el pecho y entre la espalda, Defensa 69 y 155 y Rivadavia 189.

NO MAS PELOS, MAL COLOcados en la cara, se hace desaparecer para siempre en 6 minutos sin el menor peligro, quedando liso como un espejo, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel de Bruselas, Defensa 69 155 y Rivadavia 189.

SORDERA, ZUMBIOS, Dolores. Cura radical de estas enfermedades, con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Burchenser, de Hamburgo, van prospectos en 6 idiomas, Defensa 69 155 y Rivadavia Número 189

ALMORRANAS. Cura RADICAL y para siempre con fluido de Java del doctor Wandick de Amsterdam—Prospecto en 6 idiomas. Demarchi, Parodi y Cia., Defensa 155 y 69 y Rivadavia Núm. 189.

REUMATISMO, EL AFAMADO Oleo de huevos de avestruz del Dr Wandick de Amsterdam cura en 3 dias los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares: se vende siempre por mayor y menor Droguería Demarchi, Parodi y Cia., Defensa 69 y 155 Rivadavia 189.

PILDORAS NEGRAS DEL Dr. Wandick de Adsterdam son siempre el más poderoso remedio para curar radicalmente en 2 ó 3 dias, *las gonorreas y flores blancas*, sin inyecciones ni tisanas, fácil á tomar, sin mercurio. Es de una eficacia reconocida por la mayor parte y aprobada por el Consejo de Higiene pública —Droguería San Francisco, Defensa 69, Demarchi, Parodi y Cia. Defensa 185 y en la del Pueblo, Rivadavia Núm. 189. o4 v4nb

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha de su publicacion, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Nicolas Quintana, para que se presenten ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Cármen de Areco, Octubre 28 de 1884.—*Miguel A. Duffy*, Juez de Paz. n4v4d

Por el presente se cita y emplaza á Don Ernesto Parody para que comparezca dentro del término de quince dias á contestar la demanda que le ha entablado Don Adolfo Amaró, ante el Juzgado Paz de la Seccion 6ª de esta Capital, por cobro de pesos—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho sino compareciere por sí ó por apoderado—Buenos Aires Noviembre 3 de 1884.—*J. Guoedenonies, F. Carreras*, Secretario. n4 v21

El Domingo 16 de Noviembre el martillero Público Don Pedro Manero procederá á vender por órden de este Juzgado y en el juicio seguido por Doña Josefa Noguerira contra Don Eustaquio Ramirez, una finca propiedad de este último, tasada en la cantidad de 591 pesos 82 centavos moneda nacional, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.—San Antonio de Areco, Octubre 30 de 1884.—*José A. Esquiaga.* n1 v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO ALVES de CARBALHO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*, Escribano Público. o31 v30n

Juzgado de Paz de Necochea—Por el Presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion de este edicto á todos los que, como herederos ó acreedores, se concideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de Felipe Fredes, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Necochea, Octubre 1º de 1884—Segundo Murga—J, de P Interino. o30 v30n

Juzgado de Paz de Chacabuco. Por disposicion del Juzgado de Paz de Chacabuco, se hace saber á D. Pedro Cardi, que en el juicio seguido por D. Federico Pizzelli contra él por cobro de pesos, ha sido declarado rebelde, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 433 del Código de Procedimientos—Chacabuco, Octubre 27 de 1884—*Celedonio Sosa*, Sustituto. o30 v4n

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los herederos ó acreedores de la testamentaria de D SILVERIO MIGUENS y NEMESIO MIGUENS para que dentro de dicho plazo comparezcan por sí ó apoderado legalmente constituido á estar á derecho en dicho auto—Dolores, Octubre 18 de 1884—*Lino D. Lagos.* o21 v21n

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS BIANCHI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 20 de 1884—*Cárlos Silveyra.* o21 v21n

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á D. Alfonso Chazetti, la providencia dictada en los autos de su concurso y que dice así: Octubre trece de 1884—De la accion deducida por el Síndico del concurso traslado al fallido, señalándose los dias Lúnes y Juéves de cada semana para que las partes concurran en lo sucesivo á la oficina á notificarse, bajo los apercibimientos de derecho—R. el sello—*Garcia*—Ante mí—*Pedro Cedrés*—Al mismo tiempo se le emplaza para que comparezca dentro del término de quince dias, á estar á derecho en este juicio, bajo los apercibimientos de derecho—Buenos Aires, Octubre 22 de 1884—*Pedro Cedrés* Secretario. o24 v9n

Los que se consideren con derecho á un terreno de isla, sito en la márgen izquierda del arroyo Ñacurutú jurisdiccion de este partido, compuesta de doce cuadras de frente á dicho arroyo y que tiene por linderos al costado Sud con doña Ceferina N. de Silva y al costado Norte don Benito Lanza, se procederán ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma dentro de 40 dias, contados de la publicacion del presente, bajo apercibimiento, si nó lo hicieren, de que será acordada la posesion de aquel á doña Lusiana P. de Patellani, como lo solicita.—Zárate, Octubre 20 de 1884.—*Francisco C. Silbano* o24 v9n

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CIRILA CORRO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 8 de 1884.*Luis Guerello* o26 v26n

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PRUDENCIA CORTES de PERALES, se presentarán ante el Señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Al mismo tiempo se hace saber á D. Benito Cortes que debe comparecer dentro de quince dias á tomar la intervencion que le corresponde en la mencionada testamentaria bajo apercibimiento de nombrarle defensor. La Plata, Octubre 10 de 1884—*Horacio F. Ferrari* Escribano Secretario—Banco Hipotecario. o29 v26n

Por mandato del Sr Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña VIRGINIA FAGES DE LORENZONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 2 de 1884—J. M. Casabal. o8v8n

El que firma ha dispuesto se haga saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de ISLA, situado en el arroyo Carpincho aguas arriba, márjen derecha, compuesta su estencion de 12 cuadras frente, por sus fondos á los bañados, que linda por ambos costados con terrenos desiertos, se presente ante el q' suscribe dentro del término de 40 dias, á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á don Francisco Bonhaure el derecho de posesion que de él solicita. San Fernando, Octubre 1º de 1884. *M. S. Albarracin*—Sustituto. o31 13nov

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de de D. Anacleto Andrade ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Octubre 10 de 1884. *Rodolfo L. Aparicio*, Escribano Secretario. o15v15n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tomasa Barbieri de Camargo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercimiento de derecho.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1884—*Eduardo Munilla.* o10 v10n.

Por el presente se cita llama y un plazo por el término de 15 dias á comparecer ante este Juzgado á los herederos de doña Paula Ponce, á contestar demanda que por cobro del impuesto atrasado de Contribucion Directa le ha interpuesto el Avaluador de este Partido, bajo apercibimiento de prosedérse conforme á la Ley para hacer efectivo el pago de dicho impuesto sin no comparecieren en el término fijado Las Conchas Octubre, 27 de 1884—*Manuel Brid.* o28 v13

El infrascripto ha dispuesto se haga saber á todos los que se consideren con derecho, á un terreno de Isla, situado en el arroyo Tellupare, compuesta su estension de 3 cuadras de frente por su fondo á los bañados: y linda por un costado con don Juan Corrent, y por el otro con don Nicolás Orfani, se presenten ante el que suscribe dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones, pues de lo contrario se concederá á dos Cárlos A. Martin el derecho de posecion que de él solicita como desierto San Fernando, Marzo 11 de 1884—*Juan A. Giusto*, Juez de Paz. o10v20nov

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. ValentinM. Curutchet, se cita por quince veces á D. JUAN REIL para que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por la testamentaria de Don Basilio Vergara sobre mensura; bajo el apercibimiento de ley—La Plata, Octubre 14 de 1884—*Agustin Urdinarrain*, Secretario. o21 v7n

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACINTO GARRALDAL, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—La Plata, Octubre 1º de 1884—*Agustin Urdinarrain*, Secretario. o29 v29n

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos seguidos por don Bartolomé Sosa contra don JOSE GUATELLI sobre desalojo, se cite por medio del presente y por el término de 15 dias, á los herederos de don Bartolomé Sosa á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponden en estos autos y constituir domicilio legal en esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio segun lo prescribe el artículo 81 del Código de Procedimientos.—La Plata, Octubre 8 de 1884.—*Luis Guerello*, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARTINA ACOSTA DE GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Octubre 16 de 1884.—*Eduardo Munilla.* o19v19n

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. Dn. Federico M. Igarzábal se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROQUE PEREZ y Dña ROSAIRO PEREYRA ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascrito Secretario á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario; bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Nicolás Octubre 17 de 1884—*Estéban G. Natta*—Secretario. o21 v21n

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE L. RUIZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 6 de 1884.—José A. Esquiaga, Sustituto. o10v10 Nov

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA del Señor SALGUERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del q' firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—La Plata, Octubre 20 de 1884—*Agustin Urdinarrain.* o22 v22n

El que firma, ha dispuesto se haga saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado sobre la márgen izquierda aguas arriba del arroyo "Remance Grande", compuesta su estension de ocho cuadras mas ó menos de frente por su fondo á los bañados; y que linda por un costado con el arroyo Durazno y por el otro con los fondos de la quinta de Juan Hourcade, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á don Juan Bautista Laffitte el derecho de posecion q' de él solicita.—San Fernando, Octubre 29 de 1884. *M. S. Albarracin*, Sustituto. o31 v12dbre

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Doctor Don Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á los que se consideren con derecho á una fraccion de campo en el cuartel cuarto de este Partido, compuesto de doscientos sesenta y tres varas de frente por ocho mil setecientas varas de fondo, ó sean doscientos veintisiete metros y setecientos cincuenta y ocho milímetros de frente por siete mil quinientos treinta y cuatro metros y doscientos milímetros de fondo, lindando por el frente con el Arroyo del Medio por el fondo con Don Pedro Doblas, por el Sud con Don Saturnino Insaurralde y por el Norte con linderos de Don Alejo del Pozo, cuya providencia ha sido dictada por S.S. en el espediente iniciado por Don Clementino del Pozo, solicitando títulos supletorios.—San Nicolás, Octubre 14 de 1884—*Estéban G. Natta*, Secretario. o19 v5n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO CAMINADA ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría del autorizado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 11 de 1884 *José Agustin Novaro.* o14 v14n

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados de D. Angel Ghio di, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría del que suscribe Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 21 de 1874 *Eduardo Munilla.* o22 v22n

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
Venta particular
EN EL PARTIDO
CARMEN DE ARECO
400 cuadras cuadradas
Flor de campo
Con una estacion
Del F. C. Trasandino
EN LA ORILLA DEL CAMPO

Avisamos á los señores estancieros y criadores de ovejas que tenemos para vender particularmente una área de campo compuesta de 10 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo ó sean 400 cuadras cuadradas, campo alto, pastos tiernos, en fin, de lo mejor que puede pedirse, linda por el Oeste con Miguel Arce, por el Sud con Tomás Karney y Patricio Kayllus por el Este y Norte con Castilla.

Está alambrado por dos costados y tiene tres poblacion (Ranchos.) Ha producido de 40 á 50,000 ps. de arrendamiento.

La estacion "Castilla" del ferro-carril trasandino queda en la línea misma del campo, así que es otra ventaja.

Para tratar y por mas datos ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. o26 v4n

POR EL MISMO
DE 5 TOROS DURHAM
2 Toros Hereford
Una vaquillona Durham
Y 1 VAQUILLONA HEREFORD
Productos del Establecimiento
LA ELVIRA
Propiedad del Sr. D.
MANUEL F. CUTIELLOS
En nuestra casa, Alsina 78
El miercoles 12 Noviembre
A LAS 2 DE LA TARDE

Procederémos á la venta al mejor precio y al contado por órden del señor Don Manuel J. Cutiellos y procedentes de su Establecimiento La Elvira en el partido de Las Flores.

Un selecto lote de animales reproductores que se encontrarán en nuestra casa, cuatro dias antes al del remate y cuyo detalle y pedegrees podrán verse en los catálogos que se repartirán oportunamente. n4

POR EL MISMO
OJO!! ESTANCIEROS!!
De treinta
Carneros LINCOLN
Importados de Inglaterra
EN EL
Vapor Canadian
Por el Sr. Ewart
Se remataran
En nuestra casa, calle Alsina 78
EL
LUNES 10 DE NOVIEMBRE
A las 2 1|2 p. m.

n1

POR EL MISMO
DE UN EDIFICIO ANTIGUO
CALLE
Piedras 653, 655 y 657
Entre Cochabamba y Garay
16 varas de frente por 70 de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
Ps. 8000 M|N.
EL
Domingo 9 de Noviembre
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado con la íntima base arriba mencionada por órden terminante de sus propietarios.

El edificio calle de Piedras núms 653 al 657.

Compuesto de una carboneria, un gran corralon con entrada empedrada, caballerizas y una casa para familia con 10 grandes piezas con pisos de baldosas y cielos rasos, cocina y letrina, pozo de balde etc., etc.

El edificio está perfectamente habitable y puede dár una buena renta, previniéndose que pasando la base que es sumamente baja hay que venderla.

Los títulos que son perfectos, pueden verse en nuestra casa Alsina 78. o30

POR EL MISMO
DE UNA BUENA ESQUINA
Frente á la gran Estacion del Ferro-Carril del Sud
CALLE LIMA N. 827
Y
ARMONIA N. 2
20 vs. frente por 20 de fondo
AD-CORPUS
Base de venta
PESOS 8,000 M|N. ORO
EL
Domingo 9 de Noviembre
A las 4 y 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada, y por órden terminante de su propietario, la finca arriba mencionada, compuesta como sigue:

El edificio consta de una gran pieza en la esquina como para negocio, seis habitaciones más, todas con pisos de tabla, corredor, cocina, letrina, aguas corrientes, un gran patio piso de baldosa y demás comodidades necesarias.

La calle de Lima está adoquinada, y la proximidad de esta finca á la Gran Estacion del Ferro-Carril del Sud la hacen aparente para establecer cualquier negocio.

El terreno mide 20 varas de frente á Lima por 20 varas tambien de frente á Armonía.

El comprador entregará el 5 0|0 del valor desde compra al firmar el boleto.

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestra casa, Alsina, nº 78. n1

POR EL MISMO

De 2 1|2 leguas cuadradas

O sean 6743 hectareas

Linderas con los riquísimos campos

Del GRAL. ROCA

Ubicadas en la 9a. Seccion y reputados los mejores campos de la Provincia de Buenos Aires

Alambrado por tres costados

Base para la venta

PS. 100 M. C. HECTAREA

En nuestra casa, Alsina 78

El Sábado 22 de Noviembre á las 2 1|2 de la tarde—Remataremos á las más alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, mayores de edad todos: El área de campo arriba mencionada ubicada en la Seccion 9 de la Provincia compuestas de 6,743 hectárea ó sean 2 1|2 leguas cuadradas.

Los campos de esta seccion son reputados por la calidad de sus tierras, la abundancia de sus ricos pastos, como los mejores de toda la Provincia.

Al costado de este mismo campo y dividido por el alambrado, están los campos del General Roca (poblados) por el costado opuesto y tambien alambrado por medio, el Establecimiento del Sr. Jorje M. Read, por el otro costado tambien alambrado y poblado por Fernando Laricurbi en el costado Sud Oeste, la laguna Alsina, cuyas altas barrancas hacen innecesario el alambrado, de manera que el campo que venderemos, con excepcion de una pequeñísima parte se encuentra alambrado por los vecinos.

Este campo es espléndido y puede arrendarse fácilmente por muy buen precio como lo están los campos del General Roca y los otros linderos.

El ferro-carril del Sud y Bahia Blanca pasan 12 leguas de estos campos; y la Estacion "La Gama" queda á igual distancia de manera que en esta estacion de año se puede llegar en el dia.

Con tales ventajas la base de 100 m|c. por hectáreas es sumamente baja y nos parece inútil decir una palabra mas sobre esta propiedad.

Por planos y detalles ocurran en nuestra casa, Alsina 78. n4

POR EL MISMO

Gran remate

DE 12 ANIMALES VACUNOS

PUROS y Mestizos

LOS

PRIMEROS QUE SE VENDEN

Procedentes del Haras

De propiedad de la Provincia de Buenos Aires, fundado en la chacra de

SANTA CATALINA

EL MARTES 18 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa, Alsina 78

Procederemos á la venta, por órden de la Comision Directiva de los siguientes animales:

Baradero—Toro de pura raza Durham, nacido el 3 de Febrero de 1883 hijo de la vaca Carcarañá antes Mártir y del toro Bermejo antes Prince of Britain núm. 45384 ambos comprados por el Sr. D. Ricardo Newton en la misma cabaña de los Señores Booth.

Brandzen—Toro de pura raza Hereford, nacido el 25 N'bre 1881 hijo de la vaca Huanacacho antes Evangeline y del toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721 ambos comprados por el Sr. D. R. Newton en la Cabaña del Sr. Henry W. Taylor.

Blanca Vaquillona de pura raza Durham, nacida el 20 de Diciembre de 1883 hija de la vaca Carcarañá antes Mártir y del toro Pilcomayo antes Reflector núm. 46967 ambos comprados por el Sr. Newton en la Cabaña de los Señores Booth.

Cordillera—Vaquillona de pura raza Polled-Angus, nacida el 29 de Enero de 1884 hija de la vaca Nahuel-huapi antes Highland-Mary núm. 7301 y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343 ambos comprados en la cabaña del Sr. William M'Combie.

Campana—Vaquillona de pura raza Pollid-Anjus nacida el 18 de Marzo de 1884, hija de la vaca Guadalupe antes Valentia núm. 4708 y del toro Agrio antes Sin Idris núm. 2343.

N. 1—Toro 1|2 sangre Pollid-Anjus-nacido el 27 de Noviembre de 1883 hijo de vaca criolla y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343.

N. 2 Toro 1|2 sangre Pollid-Angus-nacido el 25 de Diciembre de 1883. hijo de vaca criolla y del toro Agrio antes Sir-Idris núm. 2343.

N. 3—Toro 1|2 sangre Hereford-nacido el 18 de Octubre de 1883-hijo de vaca criolla y del toro Salado antes Tam O'Shantir núm. 6721.

N. 31—Vaquillona 1|2 sangre Pollid-Angus-nacida el 21 de Octubre de 1883-hija de vaca criolla y del toro Agrio antes Sir Idris núm 2343.—

N. 32—Vaquillona 1|2 sangre Hereford-nacida el 24 de Octubre, 1883-hija de vaca criolla y del toro Salado antes Tam O'Shantir núm. 6721.—

N. 33—Vaquillona 1|2 sangre Hereford-nacida el 3 de Diciembre 1883 hija de vaca criolla y del Toro Salado antes Tam O'Shantir núm. 6721.—

N. 34—Vaquillona 1|2 sangre Hereford-nacida el 10 de Octubre, 1883-hija de vaca criolla y del toro Salado antes Tam O'Shantir núm. 6721.— o29

POR EL MISMO

800 cuadras cuad's

O sea media legua

De los afamados campos de

LORETO

A 3 leguas del ejido del pueblo

DE

"VENADO TUERTO"

Base de venta

PESOS 6000 MON. N. ORO

En nuestra casa, Alsina 78

El Sábado 15 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

Media legua cuadrada de campo, parte de los magníficos y renombrados campos de "Loreto" lote nº 7 del plano general de esos campos que pueden verse en nuestra casa.

El campo es perfectamente cuadrado, mensurado y amojonado, y su calidad inmejorable para toda clase de hacienda lanar ó vacuna especialmente para la agricultura.

El solo hecho de haberse establecido en esos campos un sin número de Estancieros Irlandeses demuestra la bondad de esas tierras.

Linda esta media legua al Norte con el lote núm. 8 Santiago M. Longhlin, por el Sur con el num. 8 de de F. Whitty, por el Oeste con el núm. 41 de C. Krabbé y por el Este con Webster Kimball.

La base para la venta es muy baja, seis mil ps m|n oro por la media legua de los cuales se pagarán 2500 nacionales mas ó menos en tres anualidades lo que es una gran ventaja para los que pueden disponer de grandes capitales.

Titulos Perfectos

Para verlos y por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. o23

POR EL MISMO

De una buena

Y COMODA CASA

Barrio Comercial

Renta segura y por poca plata

CALLE

Ecuador 67 (empedrada)

Entre Piedad y Cangallo

Alquiler Ps. 1,000 m|c.

BASE PS. 80,000 M CTE.

El Domingo 9 Noviembre á las 5 de la tarde rematarémos á la mas alta postura, dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba señalada edificada en terreno de 15 vs de frente por 23 vs de fondo en el costado Sud y 22 vs en el costado Norte.

El edificio se compone de 8 cómodas habitaciones, 4 de ellas, pisos de tabla, y las otras piezas piso de baldosa, empapeladas y con cielos rasos de lienzo, cocina, pozo letrina, 2 patios, uno embaldozado y el otro piso de ladrillo.

Las maderas del frente, son duras las otras pino tea, azotea embaldozados. En el zaguan puerta de fierro.

La calle está empedrada y el barrio inmejorable, inmediato á la plaza 11 de Setiembre y al costado de la barraca de los Sres Uzzu.

La casa está actualmente desocupada pero hay personas que ofrecen 1000 $ m|c al mes.

La base de venta son $ 80,000 m|c ó sea 18 p8 de renta al año.

Titulos garantidos.

Las llaves están en frente en el almacen del Aguila.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. o30

POR EL MISMO

28 lindos carneros

Rambouillet sangre pura

VENIDOS DE ALEMANIA

EN EL

Vapor Corrientes

A la consignacion de los señores

WIENGREEN & Ca.

Y procedentes de la cabaña

De Kaiser y Casimirsburg

EL

LUNES 10 DE NOVIEMBRE

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa, calle Alsina 78

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un lote de carneros procedentes de la cabaña arriba indicada, ya acreditada en nuestro mercado por la bondad de sus productos.

Estos animales están en exposicion desde yá en nuestra casa Alsina 78, donde los interesados encontrarán catálogos detallados. n1

POR EL MISMO

DE 20 LEGUAS

CUADRADAS

Tierras Nacionales

SECCION CUARTA

Provincia Buenos Aires

CAMPOS DE PRIMER ORDEN

Con buenos cañadones

Montes de ALGARROBO

SIN MEDANOS

Distante 9 hasta 12 leguas

Del Puerto de Bahia Blanca

Con hipotecas del Banco Hipotecario

Base de venta

8500 PS. M. N.

LA LEGUA

En nuestra casa, Alsina 78

El Sábado 15 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado; por liquidacion y division de condominio: 5 lotes de tierras nacionales, compuestos cada uno de cuatro leguas kilométricas, ubicadas en la Seccion 4ª de la Provincia de Buenos Aires:

Lote núm. 13 -á 12 leguas de Bahia Blanca, campo de primer órden buenos cañadones montes de algarrobo; el agua se encuentra á 3 varas de profundidad, campo completamente llano y sin médanos. Hay una poblacion en este lote, lindero con la estancia del Sr Labordette, poblados con vacas, ovejas etc. con el Sr. Ortiz, Felix Herrera, poblado con vacas y ovejas, otros pobladores mas, la base de venta son 8500 ps. m|n. pudiendo hacerse cargo el comprador de la hipoteca de 12000 ps. série F. tomándolas al precio de plaza.

Este lote tiene por linderos los lotes número 12 de Ricardo Harding, número 14 de Juan Sobbio y N. Fernandez, número 32 de Jose Magallanes y número 11 Tomás Levis.

Lote 53 -á 9 leguas de Bahia Blanca; campo ondulado, pastos mateados en algunas partes, pasto duro, monte y buenos cañadones, una laguna de agua poco salubre pero buena para hacienda; en general campo muy bueno.

Lote 55 -á 13 leguas de Bahía Blanca; campo llano, pastos regulares muy pastosos; tiene médanos desnudos, pero buenos cañadones, hay montes, lo atraviesa el camino al paso Alsina y Salinas chicas, tiene aguadas.

Lote 63—á 11 leguas de Bahía Blanca; campo casi llano, pastos muy buenos, médanos pastosos, cortedera con los bajos, de muy buenos pastos, hay un pozo en un cañadon, montes, etc. etc.

Lote 78—á 12 leguas de Bahia Blanca, campo ondulado y montuoso; buenas tierras y buenos pastos; magníficos cañadones, camino que vá á la aguada "Velasquez" entre medio de dos médanos; tiene aguada muy buena.

Todos estos lotes tienen de linderos los Sres. Meric, Magallanes, Santiago Luro, B. Huergo, Shaw, Molino Arrotea y otros.

Estos cuatro lotes reconocen una hipoteca de 8500 ps. m|n. série F. sobre cada legua que es la base de venta y con la cual puede el comprador si le conviene, tomar las cédulas al precio de plaza.

Es sabido que la Seccion 4ª de Bahia Blanca es reputada como una de las mejores y ademas mejor situada, por estar sobre el Estuario y el Puerto mas importante y de porvenir de la República.

Por mas datos y planos ocurran á nuestra casa Alsina 78. o18

POR EL MISMO

De una propiedad al Norte

Local inmejorable

Cuadra llena de hermosos edificios

Vasto terreno--Gran frente

35 varas al Oeste por 35 varas de fondo

Calle Reconquista 361 al 371

Ad-corpus

SIN BASE! SIN BASE!

El Viérnes 14 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La finca arriba indicada formada por dos cuerpos independientes cuyo basto frente se compone de 35 vs de frente al Oeste por 35 varas de fondo.

Las construcciones aunque antiguas están en muy buen estado y producen ambas casas con alquileres sumamente modico 4,000 pesos m|c mensuales.

Debemos llamar la atencion especial de los capitalistas sobre el magnífico frente de esta propiedad; se presta para la construccion de 4 casas de familia y dos almacenes abajo todo con las comodidades: la luz y ventilacion necesaria que exigen los adelantos de la época, pudiendo calcularse que se obtendrá fácilmente 17 á 20,000 m|c, de renta al mes.

Cada dia es más difícil encontrar tan vastos terrenos y al mismo tiempo tan centrales, pues, la subdivision á la propiedad que se viene haciendo de tiempo atrás ha hecho desaparecer estos grandes frentes.

La cuadra en que está ubicada esta finca puede reputarse como la más linda, por los más hermosos y nuevos edificios que contiene, siendo únicamente de las propiedades antiguas que existen allí y que pronto han de desaparecer, pues la escaséz y necesidad de cómodas casas empuja á los propietarios á construirlas por la buena renta que producen.

Titulos garantidos.

Por más informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. o31

POR EL MISMO

De 8 leguas cuadradas

De Tierras Nacionales

Ubicadas en la Seccion 3ª

Lotes 13 y 14: Letra D

DISTANTE

4 leguas de Acha

Y tres dias de la Capital

Campo llano, bien poblados de pastos, sin médanos

Base de venta: $ 6000 m|n. legua

Mitad al contado, mitad á 6 meses

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Sábado 22 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan abajo:

8 leguas kilométricas ubicadas en la seccion III de territorios nacionales lotes núm. 13 y 14 letra D.

Este campo está muy bien situado pues el camino para ir al pueblo Acha, que dista 4 á 5 leguas de estos lotes, lo cruza como lo cruzará probablemente el ferro-carril sancionado á Bahia Blanca, Mercedes, (Provincia San Luis).

Los informes respecto á su calidad, dados por una persona competente que fué á revisar estos lotes en la peor estacion del año—(mes de Junio) son inmejorables; el campo es superior, pocos montes, campo llano, muy poblados de pastos, tambien muy hermoso.

El agua se encuentra muy cerca, de manera que con mucha facilidad se hacen jagueles.

Con el fin de que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos sobre estos campos, les damos un mes de publicacion, siendo el viaje hoy dia corto; fácil á saber: ferro-carril del Sud al Sauce Corto, y de allí su diligencia al Pueblo "General Acha" en solo 3 dias de viage, la diligencia que pasa inmediato al campo puede dejar al viajero en el mismo campo.

Las Agencias de las Mensagerias son: calle Moreno núm. 243 haciendo seis viages mensuales y la otra Tacuarí núm. 11, que hace tambien 6 viages.

Esto solo demuestra el movimiento é importancia de aquella localidad, que puede sostener dos galeras mensuales en comunicacion con la Capital.

La base de venta es ínfima, seis mil pesos m|n. la legua, pagaderos mitad al contado y la otra á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario sin interés.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. o23

POR EL MISMO

De un campo de porvenir

3 1|5 leguas cuadradas

En el mismo centro de las ricas colonias de Santa-Fé

Las colonias Eguzquiza, Saguier, Roca, Lehmann y otras

Estan al mismo costado

El Ferro-Carril

Cruzará toda esta zona, la mas rica de toda la REPUBLICA!!

Base ínfima

Pesos 7000 m|n.

LA LEGUA

Al lado se vende á razon de 400 pfts. la concesion ó sean

32,000 PS. FS.

LA LEGUA

En nuestra casa, calle Alsina 78

EL

MARTES 4 DE NOVIEMBRE

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la más alta postura, pasando la ínfima base de **siete mil pesos m|n**, la legua y dinero de contado:

El campo arriba indicado, situado en la Zona invadidas por las florecientes Colonias del N. de Santa Fé fuente y emporio de riqueza de aquella provincia y que pronto, como California inundará al mundo con sus trigos y demás cereales.

Este campo marcado en la costa gráfica de la Provincia citada con el nombre de Zubalzú y á sus costados tiene las Colonias, Eguzquiza, Lehmann, Roca, Saguier, Rafaela Bell, Italia, y cincuenta más, como puede verse por la carta y plan citado.

Las tierras cedidas por el Gobierno de Santa Fé á los Murrietta, compañía de tierras de Santa-Fé limitada, distan de este campo 25 hasta 40 leguas y es allí donde vá á llevarse el ferro-carril Norte de las Colonias, que arrancando de la ciudad de Santa Fé cruzará las colonias que hemos citado más arriba, terminando en aquellas tierras que ván á ser colonizadas por la compañía inglesa á cuya cabeza estan los banqueros Sres Murietta y Ca.

Creemos que con lo que acabamos de citar basta para demostrar la importancia que tienen estas tierras pero no hay que olvidarse que las linderas se venden en concesiones de 20 cs. cuadradas á razon de 400 pfs. la concesion la que dá á la legua su precio de 32,000 pfs por legua cuadrada que nosotros ofrecemos igual en calidad y situacion por 7000 pesos m|n

Titulos garantidos.

Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78. o15

POR EL MISMO

DE LA

BARCA INGLESA "LEVANT"

DE PORTE DE

314 TONELADAS DE REGISTRO

En el estado en que se encuentra

En las TRES ESQUINAS

BARRACAS

Donde estará la bandera

EL MIERCOLES 5 de Noviembre

A las 11 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del Señor Consul de su Magestad Británica y por cuenta de quien pertenezca: la Barca Inglesa "Levant" de porte de 314 toneladas de registro, forrada y clavada en cobre, construida con los mejores materiales y que está situada en Barracas, 3 Esquinas.

Al mismo tiempo venderemos el velamen, palos, anclas y demás enseres pertenecientes al buque.

Por mas datos dirigirse á nuestro escritorio Alsina núm. 78. o31

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFONICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA TIENDA Y MERCERIA

La AURORA

CALLE BOLIVAR 216

Esquina Venezuela

Perteneciente al concurso del señor don Blás Llano

Surtido variado y completo

Ropa blanca

Novedades

Perfumeria

Generos de fantasia, &

ARMAZONES

MOSTRADORES

ARAÑAS

Y ARTEFACTOS

EL MIERCOLES 12 Y JUEVES 13

De Noviembre

A las 12 del dia

Venderemos en remate público el gran surtido del establecimiento indicado como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de comercio de la capital Dr. Gabriel Lársen del Castaño se hace saber por medio del presente que los martilleros Públicos Bollini y Muro han sido autorizados para vender en Remate el dia que ellos designen todas las existencias de mercería dejadas por el fallido D Blas Lauro en su casa de comercio calle de Bolivar esquina á la de Venezuela Buenos Aires, Octubre 30 de 1884.- Joaquin Reynoso, Secretario

Detalle de las existencias

Camisas para hombres y niños, calzoncillos hilo, medias para hombre y señoras, blondas, bramantes varias marcas, percales, géneros para vestidos, sederias, géneros para sábanas, corcet, gran surtido de medias color y blancas, camisetas, camisas, batas y enaguas para señoras, grano oro, uso doméstico, lienzo tablon, cortinas, muselinas de colores, pañuelos tartan, pañuelos de hilo bairiliados para hombre y señora, crespon negro, chalones y panuelos, merinos, lustrinas negras y de colores, merinos negros, surtido completo de articulos de bazar, merceria y perfumeria, é infinidad de artículos que no se detallan por su muchísima extension. n1

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA CASA

CALLE DE ARTES 478

Pertenecientes al concurso

De los Sres. Deligny O'Donell y Ca.

Gran surtido en articulos

Para Carruages

BARNICES

PINTURAS

ELASTICOS &.

Armazones, mostradores y artefactos

EL JUEVES 6 DE NOVIEMBRE

A las 12 del dia

Venderemos en remate público todas las mercaderias pertenecientes á dicho concurso en la calle de Artes núm. 478 y como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion de D. José M Callejas, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Doliany, O. Douell y Ca. se hace saber por medio del presente edicto que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público las existencias de la casa de negocio de los fallidos, que se encuentran depositadas en la casa calle de Artes núm. 478 y consiste en artículos para carruajes. Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—Juan C. Araujo Secretario. Cabildo 2º patio.

EXISTENCIAS

Barnis del Japon, id socatil, id do pelo, id á tableau, id marca Collar de Oro, id id Wirkinsen, cajones pintura amarilla, id id colorada, frasquito id colores, id id copal, tablones, madera dura para carruages, elásticos sencillos, dobles y abiertos para id, varillas de acero, 1 balanza con sus pesas, 250 barricas y cuarterolas polvo colorado, herraduras de fierro, limas, ruedas de acero, 1 plancha, armasones de fierro y de madera, bancos de carpintero, herramientas de id barros de madera, escritorios de varios tamaños, prensa de copiar, picos de gas, mapas bancos de pino, perchas, utiles de escritorios, camas de fierro, colchones etc., etc. o29

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

DE UNA

Inmensa propiedad

DIVIDIDA

EN 3 DEPARTAMENTOS

Con espléndido y gran terreno

¡¡EN EL RIÑON DE LA CIUDAD!!

Barrio de porvenir

Gran renta 1 1|3 p8 mensual, con deuda al Banco Hipotecario

OJO! CAPITALISTAS, OJO!

CHACABUCO

Numero 597 al 613

23 mts. 16 cents. de frente

Por 87 metros 17 cents. de fondo

Base bajisima: 16,000 ps. m|n. ORO

Venta forzosa

Titulos garantidos

El Jueves 13 de Noviembre

A las 4 p. m.

Remataremos la propiedad espresada, situada en una magnífica situacion y inmenso porvenir, terreno espléndido como no existe otro en la ciudad, aparente para hacer grandiosos edificios y sacar una pingüe renta.

La propiedad se divide en 3 departamentos con 50 y tantas piezas, edificio antiguo pero sólido.

Su terreno se compone de 23 metros 16 cts. de frente por 87 metros 17 cts. de fdo. por el costado N. y 87 metros 16 cts. por el S. existiendo 2 martillos en su contra, en la forma siguiente: por el costado N. á los 61 metros 48 cts. existe uno de 3 metros 17 cts. continuando así hasta el fondo, el otro por el costado S. empezando á los 65 mts. 23 cts. de 6 mts. 06 cts. continuando tambien hasta el fondo quedando por consiguiente reducido en 14 mts. 72 cts. su contrafrente del fondo como puede verse por el croquis que se inserta mas abajo.

La propiedad reconoce una contrata por 10 años pagando un alquiler mensual de 182 pesos m|n. hasta el mes de Mayo de 1887 y de 206 ps. 66 cts. m|n. en adelante, quedando á beneficio de la propiedad todas las obras, mejoras etc., etc que se construyan en ella.

Recomendamos á las personas de Capital se fijen en este importante remate el único tal vez en estas condiciones, toda persona que desee asegurarse una buena renta puede aprovechar esta ocasion pues, se asegura por espacio de 10 años una renta fija sin temor de ningun género y sin gastar un solo peso

Todo comprador sin escepcion abonará la suma de 500 ps. en garantia de su escrituracion.

Forma del Terreno

Calle Chacabuco

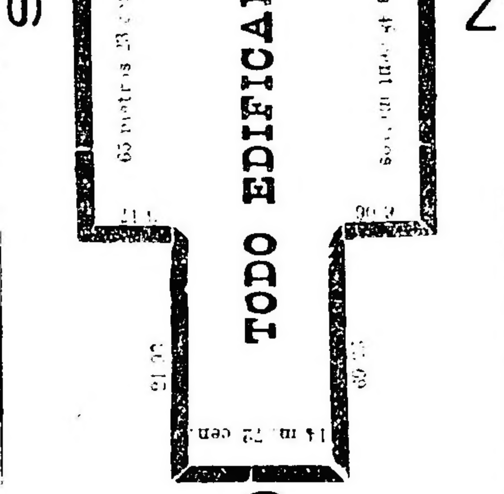

Por mas datos y los que deseen imponerse de las clausuras del contrato, pueden dirigirse á nuestra casa, Bolivar 85 o28

POR EL MISMO

DE 2 LOTES DE TERRENO

Inmejorable situacion

CALLE MATHEU

Entre las de Mejico y Chile

¡SIN BASE!

EL

DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 P. M.

Remataremos á la hora indicada 2 lotes de terrenos muy bien situados con 8 metros 66 cent de frente por 42 metros 50 cent. de fondo, terreno apropósito para edificar lindas casitas para sacar una fuerte renta, pues el barrio es inmejorable y muy buscadas las casas para alquilarse.

Titulos garantidos

VENTA AD-CORPUS

AL MAS ALTO PRECIO

NOTA El comprador abonará 50 ps m|n. en garantia por cada lote. o1

POR EL MISMO

DE UNA PRECIOSA ESQUINA

SIMPATICO LOTE

Calles Alsina y Saavedra

30 varas de frente

Por 30 varas de fondo

A tres cuadras del

"ONCE DE SETIEMBRE"

Unico terreno valdio en la cuadra

Base asombrosa por lo bajo

Ps. 2500 m|n.

TITULOS completamente garantidos

EL

Domingo 16 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

Venderemos en remate público una de las mas lindas esquinas de la Capital, con 30 varas de frente al Norte, calle de Alsina, por 30 varas de fondo a la calle de Saavedra, uno de los barrios mas poblados y más alegres del municipio.

Orden terminante de vender

NOTA El comprador abonará en el acto de la venta 200 pesos m|n. en garantia de la compra. o31

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE DOS CASAS

Y 5 solares de terreno

EN EL

PUEBLO DE BAHIA BLANCA

Pertenecientes á la Testamentaria de don Angel Garcia

Tasaciones bajisimas

El remate se efectuará en nuestra casa

BOLIVAR 85

El Martes 4 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia, en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet las casas propiedades arriba espresadas y conforme al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del 1 Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don Angel Garcia se proceda á vender en público remate por los Martilleros Bollini y Muro los siguientes bienes ubicados en el Pueblo de Bahia Blanca:

Un solar en el Pueblo compuesto de 35 metros de frente por 70 de fondo tasado en 124: Una casa de 5x5 tasado en 248, 4 solares en el pueblo tasados en 300,60. Una casa de tres piezas en el pueblo tasada en 778,65 previniéndose no se admitirá hasta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la Secretaria del que suscribe donde se tramitan los autos de su referencia.—La Plata, Octubre 9 de 1884.—*Luis Guercelo*, Secretario. o24

POR EL MISMO

JUDICIAL

De grandes lotes de TERRENO

EN EL

Partido de Quilmes

A

3 cuadras de la Estacion Bernal

Perteneciente

Al concurso de D. Jorge Temperley

EL

Domingo 16 de Noviembre

A LA UNA DEL DIA

EL REMATE TENDRA LUGAR

EN LA

Estacion "Bernal"

Rematáremos los terrenos espresados, conforme al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. Gabriel Lársen del Castaño se hace saber que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público el Domingo 16 de Noviembre próximo los lotes de terreno que se detallan á continuacion, situados en el Partido de Quilmes á tres cuadras de la Estacion Bernal—á saber: 1er lote: En el plano de estos terrenos está señalado con el Nº. 4, se compone de 20 metros 57 centímetros de frente al Sud por 56 metros 20 centímetros de fondo al Norte y linda por su frente calle en medio con la quinta del Señor Martinez, por el fondo con el Sr. D. James M. Ayer, por el Oeste calle en medio con Don Pablo Despony y por el Este con Don Aquiles Baigorre, 2º. lote, señalado con los nums. 13 y 14 se compone de 38 metros 10 centímetros de frente al Sud por 112 metros 80 centímetros de fondo al Norte, linda por el frente calle en medio con la misma quinta del Señor Martinez, por el fondo con el Doctor Ayer, por el Este con Don Pedro Despony y Don Pedro Veller n y por el Oeste con Don Cárlos Gallarini. 3er lote, señalado con los nros. 23 al 28, que unidos forman una manzana compuesta de 112 metros 80 centímetros de frente al Sud por igual estension de fondo al Norte, linda por sus cuatro rumbos y calle en medio con el Dr Ayer, 4º lote, lo forman los señalados con los nros 95 al 100, se compone de 136 metros 82 centímetros de frente al Sud por 112 metros 58 centímetros de fondo al Norte, linda por el primer rumbo calle en medio con Don Ignacio Eyzaguirre, por el Oeste camino de Barracas, calle en medio con Da. Irene Santa Coloma y por el Este, calle en medio con Da. Maria Maneroy de Graffon.

Las tasaciones de dichos cuatro lotes rebajadas en un 25 o|o, son las siguientes:

1er lote $f 128,57 et 213 partes base de venta $5 $ 72 ct m|n.

2o. lote $f 385.75 213 parte base de venta 190 $ 50 ct m|n.

3o. lote $f 921 00 213 partes base de venta 614 $ 00 ct m|n

4o lote $f 313.08 213 partes base de venta 342 $ 02 ct m|n.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de dicha cantidad

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la secretaria a cargo del que suscribe, por la que tramita el concurso de don Jorge Temperley, en el cual se ha decretado la venta de dichos terrenos Buenos Aires. Octubre 29 de 1884. *Ramon Peralta*, secretario, Cabildo

NOTA El comprador abonará el 10 por o|o sobre el valor de las compras que se hicieren. n2

POR EL MISMO

JUDICIAL

De maquinas

Motores

Calderas

Herramientas

Bancos mecanicos

Prensas

Cilindros

Vigornias

Maderas y

UTILES

Del Establecimiento

DE LA

GRAN FABRICA DE PAPEL

LA PRIMITIVA

Perteneciente al concurso formado

Al señor don

Amador del Cerro Acebla

EL

Viernes 14 de Noviembre

A las 12 del dia

CALLE MEJICO NUM. 9

SIN BASE! AL CONTADO!

El dia indicado remataremos al mas alto precio sin retirar lote, las existencias pertenecientes al concurso espresado y conforme al presente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Bollini y Muro, han sido autorizados para vender en remate público todas las existencias de la fábrica de papel denominado "La Primitiva" de propiedad del concurso de D. Amador del Cerro Acebal, cuya venta tendra lugar el dia que señalen los martilleros nombrados. Buenos Aires Octubre 24 de 1884.—Juan Gonzalez. Escribano Secretario.—Juzgado de Comercio.

Existencias

1 Máquina á vapor 25 caballos, 1 id más chica, 2 Calderas, 2 bombas hidraulicas, 1 Locomovil Kleyton 2 volantes, 1 caldera legadora, con su trasmision correspondiente, 1 secador en la máquina 1 prensa hidraulica con su trasmision, 1 Fragua portátil, 1 Vigorna, herramientas, 1 Banco mecanico de aserrar completo, ruedas y engranajes de fierro, 1 Prensa entartelar, 1 Balanza hamburguesa, bancos para herreros, picos gas, y otras muchas maquinas, utiles de la fabrica herramientas, generos papel y otros cosas que no se detallan por su estension

NOTA IMPORTANTE Todo comprador **sin escepcion de personas** abonará en el acto de la compra la suma del 20 por o|o sobre el total de las compras.

Todos los artículos están en perfecto estado habiendo funcionado la fábrica hasta hace poco tiempo.

Para ver el inventario ocurrir á la oficina del Sr Gonzalez Cabildo. o28

POR EL MISMO

Notable remate de Terrenos

39 lotes

Todos con gran fondo

Situados en el paraje mas alto de la Capital

[illegible]

Calles de Cochabamba (empedrada), Alberti, 2ª Cochabamba (hoy Constitucion) y Jujuy.

Haciendo cruz con la Iglesia de San Cristobal

Frente á la gran plaza donde se celebran las grandes fiestas

Cerca de los cuarteles y Plaza de Armas

Construidos por el Gobierno Nacional

Con pasos de piedra hasta el terreno

Venta completamente liberal

TERRENOS CENTRALES

SIN BASE! SIN PRECIO!

Por lo que ofrezcan!

Titulos bien garantidos!

El Domingo 16

DE NOVIEMBRE

A las 4 en punto

Venderemos en remate público sin retirar un solo lote los terrenos mencionados, situados en el punto mas pintoresco y mas alto de la ciudad, con tres magníficas esquinas, una de ellas con edificio teniendo por un lado á una cuadra por la calle de la Rioja el tramway y empedrado, por la calle de Cochabamba á dos cuadras todo empedrado, lindando con terrenos y edificios de los Sres. Hueyo y Mendez y la hermosa quinta de don Sebastian Casares.

En los planos de las Obras de Salubridad estos terrenos estan demarcados como situados en la altura mas prominente de la ciudad.

NOTA —La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán en oportunidad, los mismos que se pagarán á cada escritura.

OTRA —El comprador abonará al firmar el boleto el 5 o|o sobre el valor de la compra que efectúe.

Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 85. o24

POR EL MISMO

AL NORTE! AL NORTE!

Importante remate

Espléndidos TERRENOS

30 GRANDES LOTES

Muchas esquinas

Barrio inmejorable y de porvenir

CALLES

Centro-America

Larrea

Ecuador

Arenales

Berutti

A una cuadra del gran Boulevard SANTA-FE

Sin base! Sin precio!

POR LO QUE OFREZCAN

El Domingo 9 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

El dia indicado remataremos al mas alto precio sin retirar lote los espléndidos terrenos espresados, entrando varias esquinas, á una cuadra del gran Boulevard Santa-Fé, calle adoquinada, frente á la Estacion del Tramway Centro-América, rodeado de grandes edificios, únicos terrenos altos á vender en estos parajes, llamamos con este motivo la atencion de las personas de gusto y por el inmenso porvenir de ellos, en breve valdrán el triple: venta liberal—Al mas alto precio.

Titulos garantidos

NOTA Todo comprador sin escepcion: abonará el 5 o|o por las compras en el acto de firmar los boletos.

La venta se efectuará conforme al plano acompañándose uno á cada escritura.

Por otros datos á nuestra casa Bolivar 85.

A continuacion

De una preciosa casita Sin base—Calle de Arenales entre Ecuador y Centro-América. o28

Francisco Constenla

DE UNA

Buena propiedad

A media cuadra del Mercado Independencia, una de la Plaza

Y dos de la Iglesia de la Concepcion

HERMOSO PARAJE

8 metros de frente por 39 de fondo

Lo mas alto de la parte Sud de la Capital

Calle Independencia 426

Rodeada de tramways

DIEZ hermosas habitaciones

Cielo-rasos de yeso

Gas y aguas corrientes

Muy buen algibe

Base de venta tirada

Pesos 7,400 m|n.

Titulos á satisfaccion del comprador

El Domingo 16 de Noviembre á las 4 de la tarde venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base fijada, la hermosa casa arriba denominada.

Es propiedad construida desde hace mucho tiempo, y vale el doble sin exajeracion de lo que tiene de base.

Produce de alquiler 2300 ps m|c. actualmente, y puede dar mas.

Por mas datos, pueden los interesados ocurrir á mi casa Bolivar 14.

NOTA El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto n1

POR EL MISMO

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES

MUEBLES

Rico juego de dormitorio nogal y roble, última novedad Hermosísimos juegos de salas de jacarandá maciza, tapizados en seda, raso, damasco, reps, etc Juegos de comedor nuevos y usados—Pianos de las marcas acreditadas Toda clase de muebles sueltos nuevos y usados

Cristaleros, mesas de trinchar, id de comer, id de luz, camas, sillas, sillones y un sin fin de muebles sueltos, nuevos y usados

En mi casa Bolivar N. 14

El Jueves 6 de Noviembre

A las 12 del dia

Venderé al contado y al mas alto postor, una gran cantidad de muebles que no detallo por su mucha estension. n1

POR EL MISMO

SEMANAL

¡Mercaderias Generales!

Articulos de

BAZAR

ZAPATERIA

JUGUETERIA

TIENDA

ETC. ETC.

Vinos Oporto, Jerez

Champagne, Sotern, Lafitte, Mango, etc.

Dulce de membrillo riquisimo

ALHAJAS

RICA Yerba PARAGUAYA

EN MI CASA, BOLIVAR 14

EL MARTES 4 de Noviembre, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderias que no detallo por su mucha estension

NOTA La casa dá anticipos de dinero sobre los muebles ú objetos que se le envien para rematar n1

Eulogio Cuenca

Gran remate de Terrenos

EN

Barracas al Norte

Un gran TERRENO CENTRAL

A DOS CUADRAS

Del gran Rio de Barracas

118 varas fte. por 40 de fdo.

Dividido en 11 lotes

Magnífico local

Donde nadie vende

Al mejor precio

CALLE HERRERA

De la Estacion Tres Esquinas una cuadra para el Ferro-Carril

En la esquina está el almacen de don José Torrente

Mucha atencion a este remate

El Domingo 16 de Noviembre á las 4 de la tarde venderé este lindísimo terreno, con las condiciones que se estipularen al tiempo del remate. Situados en el mejor local de Barracas al Norte, todo rodeado de casas de familia y de negocio, en la esquina se está edificando un gran edificio. Este terreno se presta para una especulacion, por sus dimensiones 118 varas de frente, todo cercado de pared y terreno alto á una cuadra de la calle Real, á dos cuadras del Rio de Barracas, la situacion es inmejorable, se venderá el todo ó en lotes, la venta se hará al mejor precio, como se ha dicho, este terreno está situado á una cuadra de la Estacion de los tres esquinas para el ferro-carril, en la esquina está el conocido almacen de D, José Torrente y dista dos cuadras del Rio.

Por mas informes al rematador calle San Martin núm 31. 2o. patio. o20

Rodolfo Martin

Y

RAFAEL y J. AMORETTI

JUDICIAL

De todas las existencias

DE

Mercaderias

Armazones

Muebles

Alhajas

De la gran Mercería "A la Ville de Roma," situada en la calle de la Piedad, esquina de Maipú. El Mártes 18 de Noviembre á las 12 en punto.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de D.

El dia y hora indicados procederemos á vender en público remate, y dinero de contado, todas las existencias de la mencionada casa de negocio, siendo su surtido muy variado en toda clase de buenos artículos, numerosos objetos de fantasía, armazonería, vidrieras, mostradores, etc.—Al mismo tiempo las alhajas y muebles.—El detalle se encuentra en el inventario levantado de todas las existencias, el cual está adjunto al expediente que corre por la escribanía del Secretario Iñarra en Cabildo, donde los interesados pueden pasar á inspeccionarlos. o31

Andres A. Becher

DE

LA MUEBLERIA

Y

COLCHONERIA

CALLE JUNCAL

ESQUINA URUGUAY

El Juéves 6 de Noviembre

A la 1 del dia.

Procederé á la venta de todas las existencias de la Mueblería Juncal 293.

MUEBLES A todo precio **MUEBLES**

Por mas datos al rematador, Victoria 83. n1

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

EN BELGRANO

De un lindo terreno

FORMANDO ESQUINA

Calle de PAVON y SAN LORENZO

11 VARAS POR 50

Todo cercado de pared

DIVIDIDO EN 4 LOTES

Por orden de su propietario

El Domingo 9 de Noviembre a las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, el terreno que se designa, dividido en cuatro lotes con frente á la calle San Lorenzo y bajo las bases siguientes:

Lote No. 1	11 varas por	50	Esquina	Base $ 300 m|n	
" 2	10	50		" 250 "	
" 3	10	50		" 250 "	
" 4	10	50		" 250 "	

Esta propiedad está cercada de pared, con pozo de balde y porton. Su situacion es alta y se encuentra inmediata á la hermosa quinta del General Garcia.

Exigiremos del comprador el 5 o|o en garantia.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. o30

POR EL MISMO

En los Depositos

De la Aduana Vieja

Calle de Belgrano N. 8

De 26 canastos

DE

LOZA PIEDRA

De órden del Sr. Administrador

De Rentas Nacionales

El Viérnes 7 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, los 26 canastos mencionados conteniendo lo siguiente:

4 canastos	cada uno	125 docenas platos de postre;
12 "	" "	50 platos de mesa.
3 "	" "	6 1|2 docenas escupideras con tapa y 12 docenas tazas para caldo.
2 "	" "	3 docenas jarras para lavatorio, 2 id palanganas, 2 id escupideras con tapa, 4 id jaboneras y cepilleros.
3 "	" "	8 1|3 docenas fuentes con tapa.
1 "	" "	5 docenas soperas.
1 "	" "	8 1|2 doc. jarras con pico y 50 docenas tazas con plato para café.
1 "	" "	100 tazas para café.

Los compradores deberán recibirse de la mercancía en el acto de terminado el remate. o30

POR EL MISMO

EN BELGRANO

DEL BIEN SITUADO

TERRENO

Calle Tucuman entre Necochea

y San Martin

22 VARAS POR 49 1|2

Frente á la propiedad del Señor don JOSE SABORIDO

De órden de su propietario

BASE PARA LA VENTA

Pesos 800 m|n.

El Domingo 9 de Noviembre a las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ochocientos pesos nacionales:

El lindo y bien situado terreno que se designa, cercado de pared y con pozo de balde, compuesto de 22 varas de frente á la calle Tucuman por 49 1|2 varas de fondo.

Su situacion en un paraje alto, rodeado de importantes edificios y á dos cuadras de la calle Real, lo hacen á proposito para construir una cómoda casa de recreo.

Exigiremos del comprador el 5 o|o en garantia.

Por mas pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. o30

POR EL MISMO

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

DE LA HERMOSA

CASA -- QUINTA

Conocida por del Sr. Burmeister

A cuatro cuadras de la Estacion del Ferro-Carril

De órden de su propietario

Base para la venta

Pesos 3500 m|n.

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de **tres mil quinientos pesos moneda nacional**

La linda casa-quinta arriba designada, cuyo terreno se compone de 60 1|2 varas de frente á la calle Real por 121 de fondo en el costado Sud y 124 por el Norte, teniendo en su contrafuerte que dá sobre la linea del ferrocarril 60 3|4 varas, previniéndose que en esta area están comprendidas 20 varas de frente por todo el fondo al costado Norte, destinada para calle cuando sea oportuno abrirla.

La casa de azotea construida con exelentes materiales, se compone de cinco habitaciones, cocina etc. con un corredor al Norte, aljibe, pozo con bomba de mano, 2 grandes depósitos para agua, dos gallineros, dos palomares y sobre la calle real una habitacion de material techo de teja para el quintero.

Al frente á via ferrea es una verja de fierro con pilares, y todo el costado Sud que linda con el señor Orr es de pared medianera de material

La arboleda de frutales y de adornos tiene dies años de plantada y consiste de ricas frutas selectas, con grandes parrales de zarzo de fierro y en espaldar camelia, magnolia y considerable cantidad de plantas de merito, frutilla y fresas. En resúmen, es una deliciosa mansion de verano, pudiendo habitarla todo el año por la comodidad que presenta la frecuencia y regularidad con que funciona el ferro-carril.

Exijiremos la entrega del 5 por o|o en garantia antes de firmar el boleto.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles que se encuentran en la casa: 1 sofá, 2 sillones, y 12 sillas de caoba y esterilla, 2 sofás, 2 sillones forro cretona, 2 roperos de nogal, 1 aparador de idem, 1 lavatorio caoba; 1 mesa de idem, 6 sillas de nogal y otros muebles que estarán á la vista.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90 o19

Francisco Bulnes
Concurso de Don Emilio Morales
Calle San Martin 174
EL 5 DE NOVIEMBRE
A las 12 del dia
Todas las existencias
Que en el edicto se publican
El 20 del mismo
En la ciudad de Dolores
A LAS 12 DEL DIA
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano García, se hace saber al público que el dia cinco del entrante Noviembre á las doce del dia se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero D. Francisco Bulnes de las existencias pertenecientes al concurso de D. Emilio Morales y Cia. que se encuentran en la calle de San Martin número ciento setenta y cuatro cuyo detalle es el siguiente:—Una caja de fierro de la fábrica de Emil May y Hermann once cuadros oleografía, cien tarros conservas italianas, ciento setenta y nueve cajas chicas paté de fois-gras, ochenta y tres latas grandes del mismo, quince latas medianas id id, treinta y cinco latas conservas de tomate, seis latas galletitas de Colmena, nueve frascos Comiwillo del Arzobispo, siete juegos de lavatorio (surtido), tres canitas de fierro, seis viandas de loza sin canasto, diez y siete lámparas vidrio de mesa, cinco lámparas chicas de colgar, cuatro lámparas grandes de porcelana y fierro, una araña con cuatro lámparas, una pieza bombasí, dos piezas tela para vestidos, un escritorio de pino, seis sillas de esterilla, un sofá, dos sillones, un escritorio ministro, tres cuadros impestráricos, una alfombra usada, una mesa mostrador de pino, un armazon de pino, una escalera pino.—Así mismo se hace saber al público que el dia veinte del entrante Noviembre se ha de proceder á la venta en remate por el mismo martillero D. Francisco Bulnes de todas las existencias del negocio que tenian los fallidos en la Ciudad de Dolores (Provincia de Buenos Aires) siendo su detalle en parte como sigue: cuatro pares salivaderas de metal, veinte y cinco palanganas de lata, cinco coceroles fierro colado, cinco espumaderas, ocho cucharones, once juegos licoreras cristal, tres baules para lámparas, cuarenta y dos palmatorias porcelana, treinta y siete frascos surtidos para aceitunas, doce jarras losa surtidas, cuatrocientos noventa y ocho posillos de porcelana, cuarenta y dos medias docenas platillos, veinte y cinco medias botellas licor Camel, doce lámparas surtidas, treinta y dos botellones agua, veinte y seis botellas cerveza, veinte botellas vino espumante, trece botellas vinos finos, treinta y siete docenas tazas losa piedra, quince docenas cucharas de lata, sesenta y cinco cajas lapices de pizarra, cuarenta y seis docenas medias botellas de cerveza inglesa, cuatro docenas paquetes flor de maiz, un lote jabon amarillo, una y media gruesa pastillas, dos mil setenta y siete vasos, cuatro quinqués, siete docenas espaviladeras, un lote fideos surtidos, doscientas copas surtidas, un tostador de café, trecientos noventa lienzos arpillera, cien bolsas vacías, tres armazones, tres mostradores, una vidriera, un galpon grande y chicos, una caja fierro grande, una caja escritorio y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate y que no se mencionan por su mucha estension. Los interesados que deseasen informarse respecto á los bienes á venderse pueden ocurrir á la Secretaría del Escribano que suscribe ó al domicilio del rematador nombrado. Buenos Aires Octubre 24 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2do. patio. o28

Teofilo Correa
JUDICIAL
EN SAN NICOLAS
DE UNA
BUENA PROPIEDAD
Perfectamente bien situada
CALLE LAVALLE 67
TASACION
PS. 1249-50 CTS. M|N.
Base de venta 2|3 partes ps. 833 m|n.

El Juéves 13 de Noviembre á la 5 de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado por un precio que exceda de las dos terceras partes de su baja tasacion, la importante finca situada en la calle Lavalle 67, compuesto su edificio de una pieza de azotea, tres idem techo de paja, cocina, zaguan etc., edificado el todo en un terreno de 9 1|2 vara de frente, por 75 de fondo.

Este terreno ha sido decretado por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento doctor don Federico M. Igarzábal, en el juicio seguido por los hermanos Truco, sobre division de condominio. o25

POR EL MISMO
JUDICIAL
Una hermosa finca
EN EL PERGAMINO
TASACION
Ps. 2567-91 m|n.
Base de venta: 2|3 partes
$ 1711-94 M. N.

El Domingo 9 de Noviembre á las 5 de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por un precio que exceda de las dos terceras partes de su tasacion, la importante finca que se detalla en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal se hace saber por el presente, que deberá publicarse por el término de 15 dias, que el Martillero don Teófilo Correa, procederá á vender en público remate, al contado y por un precio que exceda de las dos terceras partes de su tasacion una finca perteneciente al concurso de don Pascual F. Lorenzano y todo lo en ella edificado y plantado, ubicada en el pueblo del Pergamino en la calle de la Merced, compuesta su estension de 15 metros 155 mls. de frente por 32 metros 64 mls. de fondo en lo que se halla edificado; siete piezas de azotea, un zaguan, aljibe, cocina y un parral de fierro con cinco pies de parra, letrina y cinco árboles frutales, un armazon y mostrador, teniendo el primero [illegible] y puertas con un espejo, otra vidriera de sobre el mostrador, todo lo que ha sido tasado en la suma de 2567 pesos con 91 centavos m|n. cuya finca linda por el Este calle por medio con D. Leonor Caballero, por el Oeste con D. Felipe Guardiola, por el Norte con D. Celestino Acevedo y por el Sud con Doña Josefa Paitor de Cidra.—San Nicolás, Octubre 2 de 1884.—*Estéban G. Natta*, Secretario.

NOTA—El comprador entregará al Martillero al firmar el boleto de compra el 5 ojo sobre el valor de ella. o25

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros y roperos, zapateros, &
REMATES AL CONTADO
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. pm.

F. Segovia Alcaraz
JUDICIAL
El Domingo 23 de Noviembre
A las 5 de la tarde
Por lo que den!!

En la calle Gauna entre Caballito y Flores, para ir al terreno; salir por Rivadavia hasta la calle Valla Vista y se caminará al Norte hasta dar con la de Gauna y se toma hácia el Este 2 1|2 cuadras donde estará la bandera que anuncia el remate. Tendrá calle en medio por el Norte Eulogio Márquez por el Este Tomás Blanco, por el Oeste Tomás Duve por el Sud Francisco Blanco, paraje alto y bien situado tiene 3 piezas de material, techo de teja francesa, pozo y algunos árboles y el magnífico ombú del país. Títulos perfectos: para verlo ocurrir al rematador Victoria 31 cuarto 23 de 2 á 4 p. m. las dimensiones se espresan en el edicto que vá á continuacion.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Francisco Segovia Alcaraz, procederá á vender en remate público el dia 23 de Noviembre, un terreno con edificio perteneciente á la testamentaría de doña Petrona Martinez de Cabrera, situado en el partido de Flores, en la prolongacion de la calle Gauna, denominado el "Caballito" dicho terreno se compone de 40 metros, 50 centímetros de frente á la calle Gauna, 275 mts. 32 centímetros al N. E. 44 m. 33 centímetros al S. E. 280 m. 15 centímetros al S. O., el edificio se compone de 3 piezas, cocina con techo de tejas francesas, pozo con brocal de material varias plantas frutales, etc. etc. previniéndose que se efectuará la venta al mejor postor.

Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del doctor Gamboa á la que se encuentra adscrito el que suscribe—La Plata Setiembre 20 de 1884—*Ignacio Gimenez*, Escribano Público. c23

L. Mattaldi Hno.
DEL LUJOSO
MENAGE
QUE ADORNA
LA CASA HABITACION
Calle Florida 272
Por ausentarse la familia al campo
ALTOS

Rico juego de sala forrado en damasco de seda, galerias doradas con cenefas y cortinas, espléndido piano perpendicular, muebles de boul, sillas de fantasía, espejos, arañas de cristal, escritorio ministro, juego de marroquin, rico juego de dormitorio de jacarandá y roble; id de comedor, nogal y roble, alfombras de bruselas, garnitura, de chimenea, bronce dorado, adornos cristalería fina, bronces etc.

El Miércoles 5 de Noviembre
A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todos los ricos muebles y enseres que adornan dicha casa, por órden terminante de sus dueños, cuyo detalle es como sigue:

SALA

1 Juego sala forrado en damasco de seda 3 galerias doradas con cenefas de seda y ricas cortinas, 1 piano perpendicular de sobresalientes voces del acreditado fabricante G. O. Schuchard, un banco para idem, mesa de centro de bul con incrustaciones de bronce sillas fantasía, garnitura de bronce dorada, jardineras de bonchifonierd, 2 espejos dorados luna francesa, grabados 3 arañas cristal de 5 luces, id de 4 luces, rico alfombrado bruselas casi nuevo doreros adornos de sobre mesa etc. par de paluf dorado y escritorio de señora de brul.

ESCRITORIO

1 Rico juego compuesto de 1 Biblioteca nogal y roble hamburguesa, 1 idem mas pequeña, escritorio ministro 1 juego marroquin, 1 sofá y 2 sillones 1 araña cristal de 1 luz, sillas, sillon de escritorio, 1 armonium francés 2 galerias con cenefas y cortinas grabados, alfombra de Bruselas, adornos, etc.

DORMITORIO

1 Espléndido juego Hamburguesa de jacarandá y roble compuesto de 1 camera baldequin, ropero con espejo, cómoda tocador lavatorio de 3 cuerpos, mesa de luz, sillas, galerias con 1 espejo, cortinas, cuadros costureros con incrustraciones de marfil alfombrado de Bruselas adornos etc.

COMEDOR

Elegante juego de nogal roble compuesto de 1 grande aparador cristalero de 3 cuerpos con ricas tablas, mesa de trinchar, mesa de comedor para 24 cubiertos 12 si las 1 sofá estilo 16. forrado en marroquin galerias con cortinas, rico juego de cristal, muselina, id perciana, cubiertos, rica araña de bronce, metal, 1 juego para aceitera, bandejas, espejos, cuadros, alfombra de bruselas utensilios de comedor adornos, etc.

OTRO DORMITORIO

1 Juego compuesto de 1 cama nogal chica de columnas, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz, 1 cómoda, alfombrado, adornos, galerias con cenefa y cortinas, juegos de lavatorio, cuadros, etc. o31

Rufino Degreef
DE UN ESPACIOSO
Y bien situado TERRENO
20 vs de frente por 80 de fondo
BOULEVARD CALLAO
Numero 628
Entre Juncal y Melo, a siete cuadras
Del colegio del Salvador
Calle de 30 vs, adoquinada
BASE 12.000 PESOS
LA VARA DE FRENTE
VALE EL DOBLE

El Martes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde remataré el terreno arriba mencionado.

La venta se hará en dos lotes de 10x80 cada uno ó en uno solo al gusto de los interesados con la base bajísima de 12,000 ps. m|c. la vara de frente con todo el gran fondo de 80 varas.

A mas de la inmejorable posicion en que esta situado el terreno tiene tambien algun edificio y mucha y esquisita arboleda frutal. Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad 89. n1

POR EL MISMO
GRAN REMATE DE AVERIAS
POR
Cuenta de Seguros
De la LANCHA ESTHER
La mayor parte
ARTICULOS FRANCESES
TODO
AVERIA DE AGUA DULCE
Recien hacen pocos dias
EL JUEVES 6 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO
EN NUESTRA CASA PERU 80

Daremos principio á la venta de una cantidad de artículos cuyo detalle no podemos publicar por el momento porque recien empiezan á venir las mercaderías entre las que hasta ahora han venido: becerros betunados y 2 cajones con grandes cajas de música.

Andres W. Merea
En mi casa
DEFENSA N. 72

El Martes 4 de Noviembre á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 6a. y como perteneciente á una ejecucion: 1 escritorio ministro raiz de nogal, 1 ropero nogal con espejo, 1 cama camera negra, 1 id de nogal camera, 1 confidente, 1 sofá, 1 coche barandilla mimbre de escritorio, 12 colchones, cuadros, mesas de noche y de arrimo, alfombras y otros muebles.

Tienda—Venderé una cantidad de artículos de tienda y mercería, alhajas, por órden de una casa introductora una cantidad de relojes, anillos con brillantes, pulseras, aros, prendedores con brillantes, relojes de sobre mesa y otras muchas alhajas que no se omiten por su estension. n1

POR EL MISMO
DE LA LINDA
Y bien situada casa
Calle de Pasco num. 226
Entre Venezuela y Méjico
Base de venta 150,000 ps. m|c.
Alquiler mensual 3000

El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederé á vender la mencionada casa por órden terminante de sus herederos, todos mayores de edad, y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Miguel Delfino, cuyo detalle es como sigue.

El edificio se compone de 25 piezas, de material, 18 bajas y 7 altas, 1 sumidero, 4 letrinas, 1 aljibe, pozo, de rica agua 1 parral, en el primer patio, y sarzo de fierro, zaguan con portada de fierro 3 escaleras, de material, 1 id de fierro, cocinas, el frente de la calle á la moderna, puertas de abanicos. El terreno se compone de 8 varas de frente por 70 varas de fondo, á las 50 varas de la linea del frente hácia el fondo hay un martillo á su favor de 8 varas de frente, por lo que viene á tener de frente en el fondo 16 varas, paraje inmejorable y propio para hacer fortuna en razon de la renta que produce; títulos inmejorables: por más datos al martillero Defensa núm. 72.

NOTA—Todo comprador sin escepcion abonará el 5 ojo como garantía de su compra. n4

Martiniano Bonorino
De Comestibles y Bebidas
Calle Defensa 43

El Juéves 6 del corriente á las 12, se rematará á la mejor oferta y á dinero al contado, los artículos siguientes:

40 cajones té, 50 damajuanas ginebra, 80 cajones aceite italiano, 100 damajuanas Snapps, 10 cajones conservas, 15 barricas azúcar refinada, 100 frasqueras ginebra, 100 cajones coñac, 25 bolsas azúcar, 20 cajones bacalao, 15 barricas azúcar terciada, 10 cajones grasa de chancho, 40 bolsas yerba, 50 cajones velas estearinas, 20 tercios yerba paraguaya, 20 fardos pez-palo, 10 cajones aceite almendra, 20 id guindas en aguardiente, 25 id vino burdeos, 10 fardos soga, 30 cajones oporto, 25 id vermouth, 50 id pitro, 10 fardos corchos, 10 cajones anchoas, 30 latas hongos 40 cajones pasas de málaga, 30 id bitter, 5 id ciruela, 20 mil cigarros de la paja, 10 cajones vino jerez, 30 lavatorios de fierro. n1

Emilio Benguria
En mi casa, Peru num. 97
DE TIENDA
Mercería, Ropería y Zapatería

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. f1

Pedro Ebbeke y Ca.
Gran Remate
DE
10 Pianos
PERPENDICULARES
NUEVOS SIN USO
La mayor parte con cuerdas cruzadas
DE LA ACREDITADA FABRICA
DE
NEUFELD
EN BERLIN

El Mártes 4 de Noviembre, á la 1 de la tarde, en nuestra casa Perú 80, venderemos al mejor precio y dinero de contado los pianos arriba mencionados.

NOTA—Los interesados pondrán inspeccionar los instrumentos el lúnes 3 de Noviembre, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde y el mismo dia del remate desde las 9 de la mañana. o30

Guillermo Gowland y Ca.
DE 1000 BOLSAS
Harina fresca
SUPERIOR CALIDAD
EN EL
Once de Setiembre
Deposito Oeste
CALLE CANGALLO 1317

El Martes 4 del corriente, á las 9 en punto de la mañana, se rematarán por liquidacion, al contado, al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores.

500 bolsas harina de Cilindro
500 " " marca Estrella
Recomendamos puntualidad en la hora. o30

POR EL MISMO
AVERIAS
350-BOLSAS TRIGO-350
Con poca averia
En la Barraca de Stward
Al lado de la Barraca Peña

El Miércoles 5 de Noviembre á las 12 en punto, se rematará al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentran 350 bolsas trigo con muy poca avería. n4

POR EL MISMO
IMPORTANTE
500 PIPAS
VINO CARLON AÑEJO
Superior calidad
Por cuenta y orden
DE QUIEN PERTENEZCA
En las Catalinas
DEPOSITO DE FANCINI
Infaliblemente

El Viérnes 7 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores por cuenta y órden de quien pertenezcan:

415 pipas, 118 medias pipas, 119 cuartas id. n4

POR EL MISMO
De una buena
CASA CENTRAL
CALLE
CHILE num. 200
Entre Perú y Chacabuco
Con FONDO COMPLETO
Terreno altísimo
8 buenas habitaciones
Base de venta
Ps. 9000 m|n.
AD-CORPUS

El Domingo 9 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos por division de condominio y mejorando la base indicada, esta linda casa compuesta de 8 habitaciones pisos de madera, tirantes de madera dura, patio embaldozado, con parral de sarzo de fierro, cocina, letrina y un gran fondo con árboles frutales. Edificada en terreno de 9 3|4 varas de frente por 70 de fondo con 3 martillos á su favor y tiene en su frente de fondo como 17 1|2 varas—haciendo el todo una superficie de 788 varas cuadradas.

Títulos de primer órden

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

La casa puede visitarse todos los dias. Por más informes Bolivar 7. o31

POR EL MISMO
DE DOS CASAS HERMOSAS
Construidas el año pasado
Todo en cal, a la moderna
Cielo-rasos de yeso
En terreno de lo mas alto
BOULEVARD
CASEROS Ns. 443 y 445
Entre San José y Lorca
Actualmente habitadas
CON TRAMWAY A LA PUERTA
Bases regaladas
5,000 NACIONALES cada una

El Domingo 16 Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño mejorando la base indicada.

La 1a calle Caceros 445 con 6 habitaciones, pisos de tabla, techos de baldoza, maderas duras todo en cal, cielo razos de yeso, cañerías para gas, reboque de Portland, aljibe de 70 pipas, patios embaldozados, zaguanes y demas comodidades.

La 2a calle Caceros N° 443, igual á la anterior.

Las dos edificadas en terreno de 11 varas de frente por 45 más 48 varas de fondo.

Recomendamos estas dos joyas á las personas que deseen hacerse de una casa sólida y bien construida y perfectamente higiénica.

Situadas en un Boulevard y frente al gran jardin Municipal que es una quinta grátis.

Las casas pueden visitarse todos los dias. n1

POR EL MISMO
En seguida
4 lotes de Terreno
Con frentes a la calle San Jose
Y LA ESQUINA AL
BOULEVARD - CASEROS
Cercados de pared y vereda
Rodeados de buenos edificios
Con tramway por Caseros
Sin base
AL MEJOR PRECIO!

La esquina se compone de 20 varas 47 cents. á Caceros por 29 varas 80 á San José, por el costado Norte 16 varas y por el otro 24 3|4 varas.

Los otros tres lotes son de 10 varas de frente cada uno por 25 1|2, 34 y 42 de fondo.

Los compradores abonarán 5 ojo al firmar boleto.
Títulos garantidos.
Por mas informes Bolivar 7.

Camilo Rivera
JUDICIAL
EN DOLORES
El dia 12 de Noviembre
A las 4 de la tarde
En su escritorio Paraná 33
Hacienda al corte

De órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, en la Testamentaría de don Bernabé Salinas, venderé en remate público al contado y bajo la base de 94 ps. m|c. de la Provincia 234 cabezas ganado vacuno, cinco (5) yeguas y un caballo cuyas haciendas están en el campo de la "Pandorga" Partido de Necochea, donde los interesados pueden verlas antes del remate.

El comprador está obligado á recibir en dicho paraje el dia veinticinco del mismo mes á mas tardar, donde abonará el excedente del número anunciado de animales que resultasen. o15

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN DOLORES
El dia 12 de Noviembre
A las 4 de la tarde
En su escritorio Paraná 33
Hacienda al corte

De órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Doctor Don Federico García Alberdi, venderé en remate público al contado y bajo la base de ciento siete pesos m|c de la Provincia 83 animales vacunos mas ó ménos, pertenecientes á la testamentaría de Don Felipe Arnay cuya hacienda está en el campo de la misma sucesion Partido de Necochea, cuartel 5o. donde pueden verla los interesados, antes del dia del remate.

El comprador está obligado á recibirla en el mismo paraje donde se encuentre, el dia veinte del mismo mes y pagará en el acto el exedente que resultase del número anunciado.

Por mas datos, al martillero. o15

Manuel Marasso y Ca.
De una Manzana de Terreno
Dividida en 28 lotes
En la 2a poblacion de la BOCA
Del otro lado del Rio
Inmejorable posicion
GRANDIOSO PORVENIR
TERRENOS los mas altos
SIN EXAJERAR
Puede decirse lo mejor que hay en toda la Boca

A media cuadra de los grandes Depósitos del Ferro-carril del Sud, terreno que les ha sido comprados á los Sres. Demarchi A 2 cuadras de la ribera, á 2 del Mercado. A 3 cuadras del Muelle y Depósito de la Sociedad Lloyd Argentino.

El Domingo 9 de Noviembre á las 3 de la tarde, Imprescindiblemente venderemos la manzana de terreno arriba mencionada fraccionada en 28 lotes, por órden de sus dueños al contado y sin base. Escrituras gratis.

Con motivo de ser el primer remate que se dará en esa posicion llamada á ser el punto céntrico de todas las riquezas por estar inmediata al primer puerto de la República Argentina, despues del remate obsequiaremos con un buen lunch.

Fijarse bien en esta venta que antes de 3 meses se duplica el capital.

Por mayores datos y planos, etc, á nuestra casa, Brown 53 ó en la ciudad Bolivar 66

NOTA En toda venta de propiedades y buques, exijimos en garantía el 5 ojo. o28

POR EL MISMO
Del patacho denominado

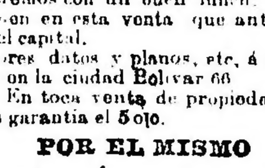

CORDERO
Del porte de 350 toneladas
Su calado 11 piés

Anclado en la Boca del Riachuelo, frente á la casa de los señores José Badaraco é hijos—Donde estará colocada la bandera—El Domingo 9 de Noviembre, á las 10 de la mañana.

Venderemos en remate público y dinero de contado por órden terminante de su dueño, el buque arriba mencionado, con todos sus útiles que estarán á la vista el dia de remate como ser 2 juegos de velas, toldos, encerados, copas, anclas, cadenas, palos, vergas, piqué, masteler, botalara, bombas, compás, barómetro, banderas, batería de cocina y camera, cocina de fierro, lanchas, botes.

NOTA—Se advierte que el casco es forrado en cobre y zinc.

Por más datos á los martilleros calle Gral. Brown núm. 53 ó en la ciudad Bolivar 66. o4

POR EL MISMO
Del famoso y veloz Bergantin Español "Panchita Rosa"

Del porte de 300 qq. su calado 11 piés forrado y clavado en cobre, construido en el año 1865, carenado el 15 de Agosto de 1883.

Anclado en la Boca del Riachuelo, en la Isla frente á la Estacion del Tren, donde estará la bandera y cartelones de remate.

El Domingo 9 de Noviembre, á las 2 1|2 de la tarde venderemos en remate público á la mejor postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, el mencionado Bergantin con todos sus útiles, listo para navegar, y que estarán á la vista el dia del remate.

Consisten estos en: 2 juegos de velas, anclas y cadenas, palos, vergas, mastelero y botabarrra, pique, calabrotes, maniobra completa de cuero, motores y cuadernales á cilindro, 3 depósitos para agua, un bote, 1 guzeta, una lancha, compás y cronómetro, barómetro, banderas y otra infinidad de cosas que estarán á la vista, detallada en el inventario que conservamos en nuestro poder y que ponemos á disposicion de los interesados para su respectivo cercioramiento.

Por más informes y ver el inventario, á nuestro escritorio Gral Brown 53, ó en la ciudad Bolivar 66.

NOTA—Si hubiese interesados, se vende particularmente.

En toda venta de propiedades y buques, exijimos en garantía el 5 ojo. n4

Angel Chiesanova y Ca.
Martillero Saturnino Duarte
Gran Remate
DE
ARTICULOS GENERALES
DE
TIENDA
MERCERIA
ZAPATERIA
EN NUESTRA CASA
115- Victoria -115
Antigua casa de los señores Duarte y Wright

Gran remate de mercaderías generales las que se venderán al mas alto precio y al contado.

Por cuenta de una Casa Introductora

Para sombrereros 4050 sombreros para hombres y niños—Liquidacion de sombreros de paja, castor y brin.

NOTA—Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, prévio arreglo.

OTRA—Los remates de la casa serán los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de todas las semanas. pm.

Miguel Bertomeu
DE
Dos hermosas propiedades
En Barracas al Norte
Primera propiedad
Calle Santa Marta
HOY
Santa Maria num. 70
Base de venta
Pesos 1100 m|n.

El Domingo 10 de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño la propiedad indicada, compuesta de 30 varas de frente por 70 de fondo, con una pieza grande de buen material y 7 de rancho.

El terreno es muy á propósito para establecer un buen establecimiento industrial por su proximidad á la vía férrea del Sud, así como á los talleres y al Riachuelo.

Produce renta del 3 ojo proximamente de la base fijada. Títulos perfectos.

Segunda propiedad

Por lo que dén, á todo precio, un terreno á una cuadra de los grandes talleres del ferro-carril del Sud.

10 varas de frente á la calle de Santa Magdalena por 48 de fondo, hasta la vía férrea.

El dia 16 de Noviembre á las 4 p. m. venderé el mencionado terreno, por órden de su dueño y á la mayor postura.

El terreno es alto y apenas la pasada inundacion ha llegado hasta allí, pues está situado lindero con la gran fábrica de cristales, entre las calles de California y San Patricio donde estará la bandera.

Para datos y ver los títulos á la escribanía de don Owaldo Saavedra, Rivadavia núm. 86, (altos). o23

Bohigas y Dejean
DE
Ricos y elegantes
MUEBLES
CALLE
CALLAO N. 163
Por ausentarse su dueño para el campo

El Viérnes 7 de Noviembre á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, los muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala

Un rico piano fránces de excelentes voces, 1 juego de sala forrado en rica seda color mordoré, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 2 jardineras, 2 galerias doradas con cortinas, 6 sillas fantasía forradas en seda, 4 sillas nácar, 2 columnas con preciosas estátuas, 1 magnífica mesa consola dorada con espejo, 2 puffs fantasía, 1 rica araña cristal 4 luces, cuadros al óleo y grabados, adornos preciosos y rico alfombrado,

Ante-sala

1 precioso juego de jacarandá maciza ricamente tallado estilo Luis XIV, forrado en lampás de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 4 sillas fantasía, 1 mesa de centro jacarandá maciza; 1 rinconera id id, 1 brazo cristal 2 luces, 1 cortinado con galeria, 1 espejo marco dorado, 4 ricos cuadros, adornos, alfombra etc., etc.

Primer dormitorio

1 rico juego dormitorio nogal para 2 personas, alfombra, etc., etc.

Segundo dormitorio

1 juego de nogal para 1 persona, alfombra, etc.

Comedor

1 juego comedor de nogal con sus respectivos espejos, 1 araña bronce para gas, 1 espléndido juego de cristalería de Bohemia, juego de porcelana, platina, cuadros, adornos, alfombrado etc., etc.

Tercer dormitorio

1 rica cama bronce plaza y media, 1 lavatorio, 1 ropero, sillas etc., etc.

Cocina

Batería completa de cobre, etc., etc. n1

Julio Goyena y Ca.
EN "LA PLATA"
Frente al Banco Hipotecario—Donde estará la bandera
De una Chacra
Situada en SAN ISIDRO—Cuartel 5°
Base para la venta
Pesos 2973 35 centavos m|n

El Mártes 18 de Noviembre de 1884 á las 2 de la tarde, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el término de 30 dias que el Martillero D. Julio Goyena y Cia. autorizado por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet procederá á vender en público remate el dia que este designe una chacra ubicada en el Cuartel 5° del partido de San Isidro de propiedad de la testamentaría de Doña Antonia Gonzalez de Gutierrez, cuya chacra se compone su estension de catorce cuadras cuadradas, un edificio compuesto de 2 piezas de ladrillos asentadas barro, cuyas dimensiones son de diez metros cuarenta centímetros por cinco metros, tirantes de madera dura, pisos de ladrillo puertas y ventanas de pino, mas 2 ranchos de quincho con techo de paja, una cocina y un poso de balde con brocal de material, los que han sido tazados en todos sus ramos, en la suma de cuatro mil cuatrocientos sesenta pesos moneda nacional, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de D. Ramon Wright donde se encuentra adscripto el que firma.—La Plata Octubre 8 de 1884—Ricardo Wright. o12

Waldino C. Ponce
El Miércoles 12 de Noviembre
A las 5 de la tarde
DE UN TERRENO
Con 5 piezas
CALLE PIEDAD N. 954
10 y 3|4 varas de frente al Norte por 72 varas de fondo al Sud
BASE DE VENTA
$ 240,000 M. C.

Esta propiedad se encuentra en el paraje mas lindo de la Capital, terreno alto, barrio aparente para familias, Tramway para todas direcciones de ida y vuelta.

NOTA—Los títulos son garantidos, la propiedad se encuentra con un pequeño contrato, falta tan solo 8 meses para su término. Por datos al rematador Peru 141, á las 2 de la tarde. o24

POR EL MISMO
JUDICIAL
El Domingo 30 Noviembre
A LAS 3 DE LA TARDE
DE UNA CASA
CALLE DE GARAY NO. 285
BASE DE VENTA
Pesos 3,512 m|n.

Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de don Juan Repetto; la casa se compone de 6 habitaciones, techos de baldosas, tirantes de maderas duras, piezas embaldosadas, cocina, letrina con un altillo, sumidero, pozo, etc., al frente de la calle tiene pilares de material y balaustre en la azotea, vereda de piedra.

TERRENO IRREGULAR

El terreno es forma de polígono irregular, mide en el frente del Sud calle Garay 13 metros 80 cts. y 14 metros 85 cts. en el frente del fondo Norte, que es una linea oblicua, por el costado Este tiene 19 metros 20 cts. en este costado la linea se inclina hácia fuera hasta los 10 metros 60 cts. de la calle, con una desviacion de un metro, en este punto forma un martillo entrante de un metro y de allí vuelve á seguir desviándose hasta los 8 metros 60 cts. en que encuentra la linea del fondo ó costado Norte, por el Oeste mide 24 metros 10 cts. quebrándose esta linea á los 15 metros 75 cts. de la calle, lo que forma una superficie cuadrada de 314 metros. Lo que ha sido tasado en la suma de 3512 $ m|n.

NOTA—Los títulos se encuentran en la testamentaría que tramita por la Oficina del escribano don Sebastian Martinez, en Cabildo á la derecha; para ver, al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde. o23

Manuel de la Serna

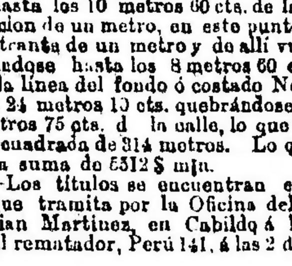

CARRUAGES!
Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.
GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar á caballo un surtido de artículos de talabartería.
NOTA
Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 perm.

Dionisio V. Schóó
JUDICIAL
118 CUADRAS
12,476 varas cuadradas
EN
5 LOTES DE TERRENO
En San Vicente
Con base de pesos 15.51 centavos m|n. cuadra de 22,500 varas

El Juéves 6 de Noviembre á las 2 de la tarde venderé en remate público en la calle Piedad 78 por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo como pertenecientes á la testamentaría de Da. Magdalena Avellaneda, los 5 lotes de terreno situados á 7 cuadras de la Estacion San Vicente (F. C. del S.) en direccion á este Pueblo cuyo detalle es como sigue:

1	Lote	con	638,403	varas cuadradas
1	"	"	638,403	" "
1	"	"	607,810	" "
1.	"	"	618,702	" "
1	"	"	264,158	" "

Por mas datos á mi Escritorio, Piedad 70. o3

Teofilo T. Sanchez
JUDICIAL
En San Nicolas
De dos fincas
Y 5 lotes de terrenos de quintas
Pertenecientes á la testamentaria
DE DOÑA
Ana Valdez de Espindola

El Mártes 25 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público judicial al contado y de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. don Federico M. Igarzábal, las fincas y terrenos que á continuacion se espresan:

1a.—Finca situada en la calle Aguiar, compuesta de 4 piezas de azotea bajas y una de altos, con pisos de tablas, zaguan á la calle, letrina, pozo, cocina, etc. y edificada en un terreno de 11 metros 907 mls. de frente por 22 metros 516 mls de fondo.

2a.—Finca situada en la calle Comercio, compuesta de 3 piezas de azotea y un galpon techo de zinc y edificada en un terreno de 10 metros 39 mls de frente por 61 metros 05 mls de fondo.

1o.—Terreno situado en el alto verde con un rancho, compuesto de 94 metros 94 mls de frente por 519 metros 600 mls de fondo.

2o.—Terreno en el mismo paraje compuesto de 43 metros 30 mls de frente por 190 metros 52 mls de fondo.

3o.—Terreno en el mismo paraje compuesto de 94 metros 39 mls de frente por 43 metros 30 mls de fondo.

4o.—Terreno en el mismo paraje compuesto de 76 metros 25 mls de frente por 233 metros 32 mls de fondo.

5o.—Terreno en el mismo paraje, compuesto de 31 metros 14 mls de frente por 34 metros 64 mls de fondo.

1a Finca Tasada en 1513 $ m|n. Base de venta 2|3 partes ps m|n 1049-21—2a Finca, tasada en ps m|n 1501-355. Base de venta 2|3 partes ps m|n 1086-86—1° Terreno, tasado en ps m|n 620. Base de venta 2|3 partes ps m|n 414.—2° Terreno, tasado en ps m|n 110 Base de venta 2|3 partes ps m|n 74—3° Terreno, tasado en ps m|n 160. Base de venta 2|3 partes ps. m|n 106.—4° Terreno, tasado en ps m|n 220. Base de venta 2|3 partes ps m|n 147.—5° Terreno, tasado en ps. m|n 2.. Base de venta 2|3 partes ps m|n 17.

El remate de estas propiedades se efectuará sobre el mismo lugar donde esta ubicada la 1a. propiedad. n4

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN SAN NICOLAS
De una hermosa
Y bien situada quinta
Tasacion
Ps. m|n. 1448-62
Base de venta 2|3 partes
Ps. m|n. 954-42

El Lúnes 17 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, la quinta que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se hace saber por el presente que deberá publicarse por el término de quince dias, que el martillero D. Nicolás Mendez, procederá á vender en público remate y por un precio que exeda las dos terceras partes de su tasacion, un terreno de quinta situado en el cuartel 8° perteneciente á la sucesion de D. Juan Bautista Estrada, compuesto el terreno de doscientos ochenta y un metro cuatrocientos cincuenta milímetros de frente por cuatrocientos treinta y tres metros de fondo, en el que se halla una pieza de material pared asentado en barro, techo de teja, de dos aguas, un pozo de balde con brocal, de material y pilares de madera, y una cantidad de árboles, el que linda por el frente calle de por medio con D. Pedro Pechi, por el Nor-Este con D. José Mentidiaga, por el Sud-Este con D. José Cattanes, y por el fondo con D. Segundo Ramon García, el cual ha sido tasado en la suma (1446-62) de mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos con sesenta y dos centavos moneda nacional.

Cuyo remate ha sido decretado en el juicio seguido por D. Pedro Barbazan, contra la sucesion de D. Juan Bautista Estrada, por cobro de pesos—San Nicolás Octubre, 21 de 1884—*Estéban G. Natta*, Secretario. n4

POR EL MISMO
JUDICIAL
En el Partido de RAMALLO
DE UNA
AREA DE CAMPO
Perteneciente á doña Fermina Aranda de la Sota
TASACION
Ps. 1665-22 m|n.
Base de venta 2|3 partes
PESOS 1113-12 M. N.

El Miércoles 19 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederé á vender remate público judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia el terreno de campo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se hace saber por el presente que deberá publicarse por el término de 15 dias contados desde la primera publicacion, que el martillero D. Teófilo G. Sanchez procederá á vender en público remate y por un precio que exeda las dos terceras partes de la tasacion, un terreno de pastoreo ubicado en el partido de Ramallo de propiedad de doña Fermina Aranda de la Sota, compuesta su estension de 222 metros 560 milímetros de frente por 6405 metros de fondo, linda por el Nord-Este con los conyugues Servini, por el Sud-Oeste con D. Manuel Cáceres, y por el Sud-Este con D. Aniceto Laprida, cuyo campo ha sido tasado en la cantidad de 2225 con 72 centavos moneda nacional, habiéndose dispuesto reducir dicha tasacion en un 25 ojo, quedando por consiguiente en la suma de 1665-22 moneda nacional, no debiendo admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de la misma que son 1113 pesos con 12 centavos moneda nacional.—San Nicolás, Octubre 31 de 1884.—*Estéban G Natta*, Secretario. n4

H. Baizan

El Domingo 9 del corriente, á las 5 de la tarde, de 9 lotes de terreno y una finca, situados en la calle de Moreno entre las de 24 de Noviembre y Lorea. El pormenor es como sigue: el lote núm 1 que forma esquina se compone de 19 varas de frente por 38 de fondo y los 9 lotes restantes mide cada uno 10 varas de frente por 40 de fondo término medio, todo en una linda posesion, lo único que no les hacia mucho bien es el ferro-carril que conduce los desechos pero como eso vá á desaparecer muy pronto quedará convertido en uno de los mejores barrios: hoy mismo es un negocio superior vivir ahí, por que no hay dia que entre los papeles que vuelan de la basura se encuentran en el patio una porcion de papeles de importancia entreverados con papeles desde 5 centavos hasta de 200 pesos moneda nacional oro de manera que pueden llenar el cajon de plata sin tener negocio ninguno, parece mentira y sin embargo es verdad, compren y vivan allí y despues me dirán si tengo razon ó no y sinó ahí están los que viven por allí alquilando que pagan el alquiler todos los meses con lo que sacan de la basura y todavía les sobra. n5

POR EL MISMO

El Domingo 9 del corriente á las 3 de la tarde. De la finca que forma esquina á las calles de San Juan y Santiago del Estero, mirando al Norte y Oeste con los dos frentes empedrados y vereda de piedra, Cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 7 varas de frente á San Juan por 40 tambien de frente á Santiago del Estero, 4 piezas incluso un gran almacen que tiene 15 varas de largo por 7 de ancho, cocina, letrina, poso de balde y todo cercado de pared, el dueño la manda rematar á la mas alta postura por tener que ausentarse del pais para ver si se restablece de la enfermedad que le aqueja, si llega á sanar poco le importa haber perdido eso ó algo mas. n4

POR EL MISMO

El Domingo 9 del corriente á las 3 de la tarde de dos lotes de terreno situados en la calle de Santiago del Estero y Armonía, á una cuadra solamente de la gran estacion central del Ferro-carril del Sud, rodeados de hermosos edificios y de vias de tramway; el primero mide 11 varas de frente por 60 de fondo y el segundo tambien 10 varas de frente por 40 de fondo lo único sin edificar en toda la cuadra. esta propiedad pertenece á un hombre muy bueno y buen mozo que sin embargo de los años que tiene encima, dá su gatazo todavía y más de cuatro entre viejas y niñas pierden los estribos por él. y el hace muy bien de gozar del sol mientras dure: la venta es á la mas alta postura y por lo que dén. n4

POR EL MISMO

El Domingo 9 del corriente, á las 4 de la tarde, de 5 lotes de terreno, con fondo completo, situados en la calle de San José entre las de Armonía y Caseros y en una altura inmensa, cuyo pormenor es como sigue: núm. 1 mide 12 1|2 vs de fte por 60 de fondo. núm. 2 12 1|2 por 60; núm 3-12 de frente por 60 de fondo, núm. 4-12 de frente por 60 de fondo, y núm. 5-10 varas de frente á Zeballos por 50 de fondo. Estos terrenos que estan perfectamente colocados con tramway á la puerta á dos cuadras de los nuevos cuarteles, se prestan para Barracas, por su proximidad á los Ferro-Carriles se vàn á rematar á la más alta postura por que el propietario es inglés y así lo ha ordenado y cuando ellos ordenan hay que cumplir: el público estrañará al verme entreverado con los ingleses debo prevenirles que la razon que hay para que ellos me ocupen es por que somos hermanos y como ellos no niegan proteccion á los que son de su misma raza, me la están dispensando so mi casi se puede garantir que todos los remates de terrenos que tengan que dár los ingleses serán para mi por que tan raros son ellos como soy yo; alerta que la venta será por lo que dén y ese barrio adelanta notablemente. n4

Eduardo Massot
De una linda y cómoda
CASA
Calle Gral. Lavalle 543
Entre Paraná y Uruguay
A media cuadra de la plaza
Gral. Lavalle
Magnífico barrio
Donde nadie vende
Base de venta 10,000 ps. m|n.

El Domingo 9 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderé al mas alto precio, esta magnífica propiedad construida á todo costo y situada en uno de los mejores barrios de la ciudad.

El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Sud por 68 varas de fondo á lo que remitare entre muros.

El edificio consta de diez espaciosas habitaciones construidas en cal y maderas duras, frente á la moderna y pintado al fresco, pisos de tabla con escepcion del comedor que es de mosaico, celosías y puertas esteriores de cedro, cocina, piezas para el servicio, dos grandes patios y un jardin al fondo, gas en toda la casa, aljibe y todas las comodidades deseables para una familia.

Esta casa recien ha sido desocupada por sus dueños y está en perfecto estado para ser habitada.

Títulos perfectos y á entera satisfaccion, por mas datos á mi escritorio Bolivar 59. n4

G. Cristal y Ca.
De cinco magníficos lotes
DE TERRENO
Calle 2a Cochabamba y Rincon
Cercados de pared
Calle empedrada
A una cuadra del Parque de Artillería

El Domingo 9 del corriente á las 4 p. m., procederemos á la venta por órden del dueño al mejor precio, de los cinco lotes de terrenos arriba espresados; primer lote magnífica esquina, 10 varas de frente á 2° Cochabamba por 30 varas de fondo á Rincon 2° lote calle Rincon 10 varas de frente por 16 de fondo 3° 2 lotes calle de 2a Cochabamba 18 varas de frente por 30 de fondo 4° lote calle de Sarandí frente al corralon de Limpieza 10 varas de frente por 51 de fondo. n4

POR EL MISMO
JUDICIAL

El mismo dia á las 4 1|2, venderemos un magnífico carro elástico, nuevo de dos ruedas por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 7a y por la ejecucion seguida por D. Pedro Pintos, cont. á D Gervasio S. Hasla—No faltar á la hora—Por informes Rivadavia 81. n4

Lino D. Lagos
JUDICIAL
En DOLORES
De una casa y terreno
Perteneciente
A la Testamentaría de don Isidoro Graña y por ejecucion seguida por la Sucursal del Banco de la Provincia.
Sin base para la venta!

El 7 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederé á vender en remate por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Federico García, Alberdi, la propiedad arriba indicada, situada en la calle Venezuela núm. 29 y dividida en dos cuerpos.

El terreno mide 25 y 3|4 varas al frente por 50 de fondo, el edificio compuesto de varias piezas de material, techos de fierro, buenas puertas y ventanas pisos de madera y baldosas, un hermoso parral, árboles frutales y todas las comodidades necesarias á una familia.

Por más pormenores al Secretario señor Aparicio ó al rematador calle Perú 27. o19

Milani Hermanos
JUDICIAL
DE 3|4 LEGUA
DE CAMPO
En el cuartel quinto
DEL
Partido de NECOCHEA
Campo sobresaliente por su clase
CRUZADO
Por el Arroyo Mendoza o Seco
Base de venta
Pesos 140,000 m|c.

EL LUNES 10 de Noviembre, á las dos en punto de la tarde, venderé por órden del Juez de este Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi y como perteneciente á la testamentaria de don Felipe Armay, un campo que existe en el cuartel 5° del Partido de Necochea, lindando por el N. E. con el Arroyo de Mendoza ó Seco, por el S. E. con don Ramon Santamarina, por el S. O. con don F. Aguilar y por el N. O. con don Juan F. Arce. Este campo tiene una poblacion de adobe crudo y techo de zinc. Está tasado en 140,000 pesos m|c. que es la base de venta, incluyendo la poblacion.

El campo que ofrezco en venta es por su situacion central, su calidad y la circunstancia de tener aguada, el negocio mas pingue que se puede ofrecer en estos tiempos, pues su base de venta es tan ínfima, que solo por haber sido hecha en años anteriores, esplica tan bajo precio.

El remate lo daremos en Buenos Aires, en el Escritorio de Bollini y Muro, Bolivar 83 y 85

Exigiremos el 10 p% sobre el valor de la compra.

Por mas informes á los rematadores, en Dolores. o1

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL VECINO
De algunas
HACIENDAS
Y
Varios muebles
Base de venta 2|3 partes
EL
Jueves 13 de Noviembre
A las once de la mañana

Venderemos por órden del Juez de 1a. Instancia del Departamento del Sud Dr. don Federico García Alberdi, todas las haciendas y muebles que pertenecen á la testamentaría de don Gregorio Figueroa y su esposa que se encuentran en el campo que esta sucesion posee en el partido del Vecino y cuyo detalle es el siguiente:

1093 animales lanares tasados á 30 pesos, algunos animales vacunos y tres caballos á 200 pesos, una jardinera en 2,500, una marca y su boleto en 500 pesos y todos los muebles y ropas que existen en la estancia de propiedad de la testamentaría.

El remate lo daremos en la misma estancia el dia que señalamos.

Por mas informes al rematador en Dolores. o14

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de Remates y Comisiones

Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, etc. y toda clase de transacciones en compra-venta.

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, veanse "El Dia" y "La Capital" de la Plata.

Escritorio en Buenos Aires, Pasaje Roverano número 1.